

PROYECTO
PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2023

SOCIEDADES MERCANTILES
Y ENTES DEPENDIENTES

ÍNDICE

1. SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES	pág. 3
1.1. EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.	pág. 5
1.2. EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.....	pág. 50
1.3. MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	pág. 92
1.4. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.....	pág. 124
1.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO.....	pág. 147
2. EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA.....	pág. 151
2.1. EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)	pág. 153
2.2. MERCAMADRID, S.A.	pág. 163
2.3. EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.....	pág. 185
2.4. MADRID CALLE 30, S.A.....	pág. 202
2.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO.....	pág. 232
3. OTRAS ENTIDADES	pág. 236
3.1. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE INGRESOS	pág. 238
3.2. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE GASTOS.....	pág. 241

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



1. SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.1. EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE
MADRID, S.A.**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2023

a) Actividades desarrolladas en 2022

Con fecha 02 de noviembre de 2021 se aprobó en Consejo de Administración el Proyecto de presupuesto para la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para el ejercicio 2022.

En la presente memoria se detalla la comparativa entre la estimación de cierre 2022 y el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración.

a.1) Inversiones y Financiación 2022

1. Inversiones

Las inversiones estimadas para el ejercicio 2022 han sido de 120.794.329 euros, suponiendo un 56,05% de grado de ejecución sobre las actuaciones presupuestadas previstas en los presupuestos aprobados por la sociedad Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

De estas actuaciones de inversión realizadas, hay que destacar en el ejercicio 2022 la adquisición de 250 autobuses por importe de 93.548.200 euros, de los cuales 235 unidades son estándar de GNC y 45 unidades son estándar eléctrico.

El resto de inversiones que se estima se realicen por la EMT para 2022 ascienden 27.246.129 euros, siendo las más destacables los siguientes proyectos:

- Las adecuaciones en diferentes instalaciones y construcciones, por importe estimado de 19.395.395 euros, destacando las relativas a las adecuaciones en Centros de Operaciones y otros centros de la actividad del servicio de transporte (principalmente al comienzo de los trabajos para la construcción de una hidrogenera en el Ceop de Entrevías, a la electrificación del Ceop de Carabanchel con la instalación de nuevos puntos de recarga de autobuses eléctricos y a las actuaciones para la construcción del nuevo Ceop de Elipa) por un importe de 10.066.928 euros y las relativas a aparcamientos y bases por 9.100.419 euros (como la construcción de una Electrolinera en el aparcamiento de Canalejas, el comienzo de la adecuación integral del aparcamiento de Recoletos y la instalación de puntos de recarga de vehículos en los aparcamientos) y a la adecuación de instalaciones en Bicimad y Teleférico el importe de 228.048 euros.
- Con respecto a instalaciones en calle, se prevé ejecutar 850.728 euros, relativos a aseos para conductores y al balizamiento del carril bus se ejecutaran 208.454 euros, para mejora de accesibilidad en paradas 508.809 euros y para el inicio de la transformación de la tecnología en las estaciones de Bicimad 133.465 euros.
- Para instalaciones tecnológicas se estiman 2.096.469 euros, destacando las correspondientes a autobuses, como son paneles embarcados, consolas, sistema de conducción autónoma, etc., por importe estimado de 1.378.952 euros, e instalaciones tecnológicas en los distintos centros de operaciones como es el almacén robotizado, actualización del sistema de gestión de flotas de grúas, gestión de tecnología en aparcamientos y el comienzo de la transformación de la tecnología de Bicimad por importe de 717.517 euros.
- Adecuaciones o instalaciones en autobuses, como el sistema DAFO o retrofit y la adaptación a carga por pantógrafo, por importe de 651.221 euros y 358.835 euros para adquisición de vehículos auxiliares.

- Aplicaciones y equipos informáticos, para actualización de las existentes y el desarrollo de Madrid 360 por 2.162.464 euros.
- Con respecto a Bicimad, se estiman 856.479 euros para el comienzo la transformación de la tecnología en bicicletas.

Del total de las actuaciones de inversiones ejecutadas en 2022 se estiman financiar principalmente con cargo a los fondos Next Generation de la EU y con financiación externa para aquellos proyectos no contemplados en fondos europeos.

2. Financiación 2022

Durante el ejercicio 2022 se ha producido una devolución de principales de préstamos y pagos comprometidos por arrendamientos financieros de autobuses que asciende a 1.789.989 euros.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2022 y explicación desviaciones

En el siguiente cuadro se presentan las principales desviaciones por concepto de la estimación de cierre de ingresos y gastos real para 2022 frente al presupuesto aprobado en Consejo de Administración:

GASTOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
Gastos Personal Activo	538.846.169	540.668.466
Consumos	47.737.323	105.851.924
Suministros	10.958.969	6.157.783
Servicios y otros gastos	55.850.398	54.040.342
Amortización	85.121.157	75.038.426
Tributos	4.783.977	6.753.810
Gastos Financieros	1.042.358	547.865
TOTAL GASTOS	744.340.351	789.058.616

INGRESOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
Ingresos Ajenos al CRTM	133.159.543	154.317.892
. Publicidad	16.021.950	16.664.370
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	7.982.396	9.666.748
. Otros ingresos	0	5.159.029
. Ingresos financieros	2.666	51.440
. Aplicación Subvenciones de Capital	66.269.037	52.731.065
. Subvenciones de explotación Ayto.	17.479.008	40.041.784
. Otras subvenciones de explotación	598.000	5.592.023
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayto	7.301.702	5.774.804
. Ingresos Aparcamientos	15.059.784	16.546.877
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	915.000	704.657
. Ingreso Teleférico	1.530.000	1.385.095
Ingreso por Tarifa de Equilibrio	615.509.282	579.520.000
. Ingreso Titulos Propios	44.836.331	42.212.497
. Ingreso Compensación H1	520.992	520.992
. Ingreso Aportación	570.151.959	536.786.511
Ingreso Compensación incremento costes	0	55.220.724
TOTAL INGRESO	748.668.825	789.058.616
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.328.474	0

Para el ejercicio 2022 se estima un incremento de costes, sobre el presupuesto aprobado, de 44.718.265 €, lo que supone un 6,01%.

En gastos de personal se estima un incremento del 0,34% frente al presupuesto aprobado, incluyendo la previsión del 1,5% de incremento salarial previsto para final del ejercicio.

En consumos se estima un incremento del 121,74%, debido principalmente al incremento, tanto de los precios como de las unidades consumidas de gasoil y especialmente de gnc, si bien se ha reducido el resto de conceptos incluidos en esta partida. En suministros y servicios se estima una reducción del 9,90%.

La diferencia en la amortización es debida al retraso en la fecha de entrada en los nuevos activos adquiridos y al menor importe de inversión estimada.

Por otro lado los ingresos estimados han aumentado en 40.389.791 euros, un 5,39% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2022. Esta diferencia es debida principalmente a los siguientes efectos:

- Por el incremento de ingresos de la tarifa de equilibrio estimada para 2022, para cubrir parte de las necesidades de EMT, como aportación ordinaria.
- Por la disminución de ingresos de las actividades de Bicimad y Teleférico (sin tener en cuenta tarifa equilibrio) en aproximadamente un 19% con respecto a lo presupuestado, debido principalmente al cierre temporal del Teleférico y la disminución de ingresos de Bicimad, al no tener activo el concurso de patrocinio.
- La disminución de las subvenciones de capital al no entrar los activos en su tiempo establecido durante el ejercicio 2022.
- Se incluye, como ingreso de compensación por incremento de costes, la aportación prevista para cubrir especialmente el incremento de costes de combustibles y personal. Dicha aportación se hará efectiva con la firma de la adenda al convenio específico acordado con el CRTM...

Se estima un resultado equilibrado, antes de impuestos, para el ejercicio 2022.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

El análisis de gastos e ingresos del ejercicio 2022 se realizará por cada una de las actividades:

- Actividad del Transporte Urbano:

GASTOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
Gastos Personal Activo	500.738.484	502.683.409
Consumos	46.167.290	104.092.609
Suministros	8.918.728	4.708.167
Servicios y otros gastos	42.046.625	38.669.266
Amortización	81.985.134	72.219.847
Tributos	3.313.460	5.396.967
Gastos Financieros	963.874	547.865
TOTAL GASTOS	684.133.595	728.318.130
INGRESOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
INGRESOS AJENOS AL CRTM	70.724.495	77.601.225
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	5.032.120	8.723.764
. Otros ingresos	0	5.159.029
. Ingresos financieros	2.666	51.440
. Aplicaciones Subvención de Capital	65.091.709	51.074.969
. Subvenciones de explotación Ayto.	0	7.000.000
. Otras subvenciones de explotación	598.000	5.592.023
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	615.509.282	579.520.000
. Ingreso Titulos Propios	44.836.331	42.212.497
. Ingreso Compensación H1	520.992	520.992
. Ingreso Aportación	570.151.959	536.786.511
INGRESO COMPENSACIÓN INCREMENTO COSTES	0	55.220.724
TOTAL INGRESO	686.233.777	712.341.949
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.100.182	-15.976.181

- Actividad de Ayuda a la Movilidad:

GASTOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
Gastos Personal Activo	22.817.400	23.307.346
Consumos	270.283	257.302
Suministros	490.465	264.844
Servicios y otros gastos	5.559.506	4.233.699
Amortización	373.746	389.518
Tributos	854.300	914.464
Gastos Financieros	185	0
TOTAL GASTOS	30.365.885	29.367.173

INGRESOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	17.755.054	29.367.173
. Aplicaciones Subvención de Capital	181.763	238.706
. Subvenciones de explotación Ayto.	16.658.291	28.423.810
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	915.000	704.657
TOTAL INGRESO	17.755.054	29.367.173
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-12.610.831	0

- Actividad de Gestión de Aparcamientos:

GASTOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
Gastos Personal Activo	6.495.035	6.813.868
Consumos	72.799	43.685
Suministros	932.463	755.287
Servicios y otros gastos	4.249.981	3.698.965
Amortización	923.023	582.713
Tributos	604.900	432.875
Gastos Financieros	53.097	0
TOTAL GASTOS	13.331.298	12.327.393

INGRESOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	15.824.048	17.445.712
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	217.077	175.274
. Aplicaciones Subvención de Capital	327.122	503.496
. Subvenciones de explotación Ayto.	220.065	220.065
. Ingresos Aparcamientos	15.059.784	16.546.877
TOTAL INGRESO	15.824.048	17.445.712
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.492.750	5.118.319

- Actividad de Gestión Publicitaria:

GASTOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
Gastos Personal Activo	804.146	750.043
Consumos	951	4.323
Servicios y otros gastos	551.600	244.510
Amortización	3.224	3.232
TOTAL GASTOS	1.359.921	1.002.108

INGRESOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	16.353.544	16.978.289
. Publicidad	16.021.950	16.664.370
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	331.559	313.530
. Aplicaciones Subvención de Capital	35	389
TOTAL INGRESO	16.353.544	16.978.289
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14.993.623	15.976.181

- Actividad de Consultoría:

GASTOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
Gastos Personal Activo	1.010.577	997.242
Consumos	564	321
Servicios y otros gastos	304.078	145.977
Amortización	639	639
TOTAL GASTOS	1.315.858	1.144.179

INGRESOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	1.338.791	1.031.639
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	737.494	430.343
. Aplicaciones Subvención de Capital	645	645
. Subvenciones de explotación Ayto.	600.652	600.651
TOTAL INGRESO	1.338.791	1.031.639
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	22.933	-112.540

- Bicimad:

GASTOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
Gastos Personal Activo	6.170.719	5.275.751
Consumos	1.176.230	1.403.853
Suministros	545.662	379.074
Servicios y otros gastos	2.323.118	6.373.176
Amortización	1.828.976	1.834.855
Tributos	10.005	8.712
Gastos Financieros	22.698	0
TOTAL GASTOS	12.077.408	15.275.421

INGRESOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	9.500.941	10.491.712
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.535.160	13.743
. Aplicaciones Subvención de Capital	664.079	905.907
. Subvenciones de explotación Ayto.	0	3.797.258
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	7.301.702	5.774.804
TOTAL INGRESO	9.500.941	10.491.712
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.576.467	-4.783.709

- Teleférico:

GASTOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
Gastos Personal Activo	809.808	840.807
Consumos	49.206	49.831
Suministros	71.653	50.411
Servicios y otros gastos	815.489	674.749
Amortización	6.415	7.622
Tributos	1.311	792
Gastos Financieros	2.503	0
TOTAL GASTOS	1.756.385	1.624.212

INGRESOS	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	1.662.670	1.402.142
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	128.986	10.094
. Aplicaciones Subvención de Capital	3.684	6.953
. Ingreso Teleférico	1.530.000	1.385.095
TOTAL INGRESO	1.662.670	1.402.142
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-93.715	-222.070

- Tabla resumen por actividades

Estimacion cierre 2022	Servicio Transporte	Ayuda Movilidad	Gestion Aparcamientos	Gestion Publicitaria	Consultoria	Bicimad	Teleferico	Total Empresa
Total Gastos	-728.318.130	-29.367.173	-12.327.393	-1.002.108	-1.144.179	-15.275.421	-1.624.212	-789.058.616
Total Ingresos	712.341.949	29.367.173	17.445.712	16.978.289	1.031.639	10.491.712	1.402.142	789.058.616
Rdo. antes impuestos	-15.976.181	0	5.118.319	15.976.181	-112.540	-4.783.709	-222.070	0

a.4) Política empresarial de la sociedad

A continuación se describen la política empresarial seguida en cada una de las actividades de la sociedad:

- **Actividad de transporte colectivo urbano de viajeros** en el año 2022, en lo relativo a la producción del servicio, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Puesta en servicio de la Línea 170 Arroyo del Fresno- Sanchinarro, con una dotación de 10 autobuses. Esta línea tiene carácter transversal entre los barrios de la zona norte.
- Modificación del itinerario de las líneas 29, 30, 43, 63 y 152 con el objetivo de reubicar sus cabeceras en el entorno de Felipe II tras las obras de remodelación de la plaza. En el caso de la línea 43 y dado su incremento de recorrido por el motivo expresado anteriormente, la línea ha aumentado su dotación con un coche más.

Tras la finalización de las obras de Plaza de España y la reordenación de la misma, queda pendiente:

- Puesta en marcha de línea circular completa: El 15 de septiembre de 2020 entró en funcionamiento una línea perimetral a Madrid Central (Línea C03, dotada con coches eléctricos). Queda pendiente la puesta en marcha del otro sentido de la línea circular, denominada C04. Estas dos líneas están comprometidas con el plan Madrid 360.
- Servicio Especial 712 que da cobertura a los vecinos del entorno de Gran Vía de San Francisco. Esta línea, dotada de 2 microbuses eléctricos, tiene un carácter temporal y habrá que valorar su continuidad una vez normalizado el servicio en la zona.

Por último, y arrastrada de ejercicios anteriores, queda la prolongación de la línea 139 hasta alcanzar el Centro Comercial Islazul.

El día 1 de septiembre de 2021 se creó el Servicio Especial (708) Plaza Elíptica - Islazul, consistente en una lanzadera de autobuses eléctricos que conectaba, sin paradas intermedias, el nuevo aparcamiento disuasorio situado en el Centro Comercial Islazul con el intercambiador de transportes de Plaza Elíptica, dentro de la Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección (ZBEEP) Plaza Elíptica. Este proyecto piloto se enmarcó en la línea estratégica de la planificación del transporte y la sostenibilidad energética, con el objetivo de reducir el tráfico de vehículos particulares que atraviesan la nueva ZBEEP Plaza Elíptica desde la A-42, y mejorar los niveles de calidad ambiental de esta zona de la ciudad.

Este Servicio Especial fue suprimido con fecha 1 de marzo de 2022, puesto que del seguimiento realizado durante el periodo de prueba, resultó insuficiente para cumplir los objetivos marcados: captación de viajeros fue muy reducida, con índices de aprovechamiento bajos y los usuarios de este Servicio Especial no estaban asociados al aparcamiento de disuasión.

Otros Servicios Especiales correspondientes al ejercicio 2022, son:

- SE 767 para la cobertura del cierre de la línea 8 de Metro, entre las estaciones de Colombia y Mar de Cristal durante el periodo comprendido entre el 13 de febrero y el 27 de mayo, con una dotación máxima de 12 autobuses.
- SE 740 para la cobertura del cierre de la línea 5 de Metro, entre las estaciones de Oporto y Aluche durante el periodo comprendido entre el 26 de febrero y el 12 de marzo, con una dotación máxima de 17 autobuses.
- SE 738 para la cobertura del cierre de la línea 6 de metro, entre las estaciones de Sainz de Baranda y Nuevos Ministerios durante el periodo comprendido entre el 30 de julio y el 31 de agosto, con una dotación máxima de 20 autobuses.
- SE737 Aluche – Avenida de la Hispanidad, prestado el 20 de marzo para dar cobertura al evento Magic Line.
- SE 739 Pozuelo de Alarcón – Hospital Isabel Zendal para atención a los refugiados procedentes de Ucrania, durante el período comprendido entre el 28 de marzo y el 31 de julio.

- SE 743 Barrio del Pilar – Hortaleza, para dar acceso a un Centro Deportivo Municipal, durante el período comprendido entre el 4 de junio y el 11 de septiembre.
- SE 733 Mar de Cristal – Feria de Madrid, con motivo de la celebración de la Cumbre de la OTAN en Madrid, durante el período comprendido entre el 27 y el 30 de junio.
- SE 750 Valdebebas – Plaza Castilla, para atender la salida en horario nocturno de eventos celebrados en el espacio Mad Cool en Valdebebas, durante los períodos comprendidos entre el 2 y el 4 de julio, y el 6 y el 9 de julio.

Con respecto a los datos de operación, hasta el tercer trimestre de 2022 se han realizado 71,12 millones de kilómetros, que supone un cumplimiento de la oferta de kilómetros del 98,40% con respecto al servicio programado. En el mismo periodo de 2021 y 2020, la producción en kilómetros era de 68,50 y 63,10 millones de KM y el cumplimiento era del 98,77 y 98,27% respectivamente. Se prevé que en 2022 se alcance una producción total de 96,3 millones de kilómetros.

La demanda acumulada hasta el tercer trimestre de 2022, asciende a 267,72 millones de viajeros. Tomando como referencia el año 2019, los valores acumulados hasta el tercer trimestre suponen el 82,3% de la demanda, porcentaje que ha ido aumentando mes a mes, estando en septiembre en un 93,1%, y con previsión de seguir ganando viajeros.

La electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel, junto con la recepción de nuevos autobuses eléctricos en el año 2022, ha permitido electrificar al 100% las líneas 6, 60, 75, 119 y 247, y parcialmente las líneas 23 y 46, de manera adicional a las líneas eléctricas ya existentes.

En lo referente a material móvil, hay que destacar:

- Continuación con la electrificación de la flota, El proceso de licitación de los 150 autobuses eléctricos está actualmente en su fase de firma de contrato, por lo que no será posible la incorporación de ningún vehículo en el ejercicio 2022, la totalidad del lote llegará en 2023. Hay que añadir las 10 unidades adicionales propulsadas por pila de combustible de Hidrógeno verde producido en el Centro de Operaciones de Entrevías. Se simultaneará su incorporación con la puesta en servicio de la estación de recarga de H2. Se incrementará la flota de tipo eléctrico desde las 179 unidades hasta 254, alcanzando una electrificación del 12,09% de la flota.
- Renovación de los vehículos de gasoil por gas natural, al sustituir las unidades de gasoil que aún restan con la incorporación de 200 unidades de GNC, de modo que el parque de gasoil desaparecerá a final del año 2022. La flota de EMT pasará a tener un carácter limpio (GNC) o cero emisiones (eléctricos) según parámetros de la Unión Europea.
- Evolución en la electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel, con la ubicación de marquesinas en los espigones centrales, con capacidad para 170 vehículos. Esto permitirá la ubicación de los sistemas de carga por pantógrafo.
- La edad media de la flota se sitúa así en 4,71 años en Julio. Es de esperar que al cierre del ejercicio se mantenga en 4,73 años aproximadamente puesto que se producirá la baja de las unidades más antiguas con el traslado del Centro de Operaciones de la Elipa al Centro de Operaciones de Fuencarral. Esto permitirá retirar un número importante de vehículos de gasóleo con una edad media más elevada.

Adicionalmente se ha producido la baja de las series híbridas de MAN e IVECO. Esta retirada afecta a la edad media y se produce por la necesidad de discontinuar las instalaciones de gasóleo y la estrategia de minimizar las series cortas de vehículos.

Con respecto a la incorporación de conductores, ha sufrido una paralización en el ritmo natural motivada por las medidas excepcionales consecuencia de la pandemia. Está prevista la incorporación de aproximadamente 340 conductores hasta final de año, lo que permitirá cumplir con la planificación anual del año en curso.

En el apartado de infraestructuras, han finalizado las obras de adecuación de las instalaciones del Centro de Operaciones de Fuencarral, permitiendo el traslado del Centro de Operaciones de La Elipa para iniciar las actuaciones de renovación/reconstrucción del mismo. De esta manera, el Centro de Operaciones de Fuencarral opera actualmente una flota de 732 autobuses.

En el año 2022 se ha adjudicado el proyecto de construcción de una hidrogenera en el Centro de Operaciones de Entrevías que permitirá a EMT introducir una nueva tecnología cero emisiones en su flota. Esta hidrogenera se alimentará con energía procedente de placas fotovoltaicas, que también se instalarán en dicho Centro de Operaciones.

En el marco de la modernización de infraestructuras, se están instalando 15 cargadores inductivos adicionales a los 50 existentes en el Centro de Operaciones de Carabanchel, con el objetivo de incrementar la capacidad de carga del Centro. Se ha comenzado, además, con la fase 2 para la construcción de las plataformas de carga por pantógrafo invertido, que culminará con 52 puestos de carga y la instalación en dicha plataforma de paneles fotovoltaicos.

Por último, se continúa trabajando en la elaboración del plan especial de urbanismo de las Tablas, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento, y que determina tanto la parcela como la normativa urbanística que deberá regir el nuevo Centro de Operaciones destinado a sustituir al actual de Fuencarral y que está afectado por el nuevo desarrollo Distrito Castellana Norte.

En el nuevo plan estratégico se ha definido Mobility 360 como un nuevo servicio, para otorgarle la concepción de línea de negocio dentro de la empresa.

El inicio de año para Mobility 360 se ha dirigido a los siguientes aspectos:

- Formalización del nuevo contrato de evolución tecnológica de la aplicación
- Integración ligera de operadores de patinetes y bicicletas compartidas
- Integración de BiciPark y aparcamientos de bicicletas de la ciudad
- Integración de Teleférico

Durante el año 2022 se desarrollará una nueva versión de la aplicación, con rediseño completo de la UX que supondrá un nuevo punto de partida para Mobility 360.

- La **Actividad de Ayuda a la Movilidad**, durante el año 2022 ha seguido afectada por una reducción generalizada de la movilidad derivada de los efectos de la situación sanitaria acaecida como ya ocurrió en los años 2020 y 2021. Pese a una recuperación constante, se han reducido las solicitudes de grúa en un 27% con respecto al período de enero a mayo de 2019.

No obstante, a lo largo de 2022 se han ido recuperando las solicitudes de grúa, en los meses de abril y mayo alcanzan un 89% y un 93% de solicitudes de grúa respecto a los mismos meses de 2019.

A pesar esta reducción, si comparamos con los datos arrojados en 2019 tenemos una mejora en la eficacia de la operativa de grúa:

- En el período de enero a mayo de 2019 contábamos con 12.544 grúas en servicio y 19.092 vehículos retirados, lo que da un promedio de vehículos retirado por grúa de 1,52.

- Para el mismo período de 2022 tenemos 9.452 grúas puestas a disposición con 16.509 vehículos retirados lo que hace un promedio de 1,74.

Desde octubre del año 2021 se destinan 6 grúas de lunes a viernes en turno de mañana y tarde al dispositivo de tráfico, de tal forma que si se produce un accidente en la M-30 se actúa de forma rápida para evitar colapsos en la vía. Este dispositivo de M-30 provoca un aumento de los servicios nulos en el caso de que estas grúas no efectúen la retirada del vehículo. Por ello ha aumentado el número de nulos por grúa en servicio respecto al año 2019, lo que hace un promedio de 1,03 nulo por grúa en servicio en 2019 frente a 1,06 nulo por grúa en servicio en 2022.

Con el fin de mejorar la operativa de los vehículos compartidos retirados por el servicio de Grúa y así potenciar la movilidad sostenible en la ciudad, desde finales del año 2021 se ha puesto en funcionamiento el sistema de pago online para patinetes.

Se está aumentando la difusión de la forma de pago online de la tasa mediante avisos y anuncios en la web y redes sociales, si bien hasta el momento supone tan solo el 7,3% de la facturación efectuada desde enero a mayo de 2022, habiéndose incrementado respecto de 2021 en que representó el 5,9%.

En relación a la capacidad de almacenamiento, se han llevado a cabo diferentes actuaciones tanto estructurales como de gestión para controlar este parámetro tan crítico:

- Durante este año 2022 se instalaron dos estanterías adicionales en Vicálvaro, de forma que se amplió la capacidad de la base, pasando de 1.378 a 1.836 plazas.
- Se ha potenciado el achatarramiento de vehículos con el actual contratista, lo que ha reducido el nivel de ocupación hasta el 64% en el periodo que va de enero a mayo, un nivel de ocupación muy favorable teniendo en cuenta que la ocupación media en el año 2019 fue de un 96,7% y de un 83,7% en 2020.

Con el objetivo de continuar mejorando la productividad, del Servicio de Grúa, se siguen potenciando las propuestas de las actuaciones implantadas en 2020 para reducir el déficit económico y mejorar la eficacia. Durante el año 2022 se siguen potenciando estas mejoras y además se han realizado las siguientes acciones para mejorar la productividad:

- Campaña de retirada de motos y patinetes en colaboración con los agentes de movilidad.
- Se han realizado encuestas a Policías y Agentes de Movilidad para conocer las posibles mejoras a llevar a cabo en el Servicio por parte de los agentes encargados de solicitar las grúas.
- Se han realizado reuniones con las jefaturas de las Unidades de Policía Municipal de Distritos y a los Agentes de Movilidad donde se han establecido y actualizado planes de actuación y protocolos de acción conjunta.
- Como consecuencia de la subida de precios experimentada en el combustible, se ha potenciado el repostado en los Centros de Operaciones, formando a nuestros conductores para que puedan autoabastecerse.
- Se ha reducido la ineficacia de las retiradas efectuadas en zonas de seguridad, negociando un nuevo Protocolo que se espere sea firmado en los próximos meses.

En cuanto a recursos humanos y de producción, este año se han realizado las siguientes acciones:

- Incorporación de 1 gestor de flota.
- Desde el 1 de julio se han incorporado 8 conductores de grúa a la plantilla tras la convocatoria de promoción interna. Al tiempo que se va crear un nuevo turno mixto para intentar atender las solicitudes que se producen en horas punta.

- A mediados de año se va a publicar el nuevo pliego para la adquisición en formato renting de 50 nuevas grúas de gas que sustituirán a las 62 grúas existentes la mayoría diésel, que fueron adquiridas en el año 2016.
- Se prevé la modernización del sistema embarcado de las grúas para optimizar el servicio.
- Durante el año 2022 se espera haber realizado el curso de actualización de formación a todos los conductores que dio comienzo en el año 2021.
- También se ha llevado a cabo la modernización, actualización y homologación del conjunto de material que forma parte de la herramienta de trabajo.

La Carta de Servicios de Grúa se evaluó en febrero de 2022 con muy buenos resultados. Se ha propuesto un nuevo compromiso vinculado a la reducción del número de reclamaciones.

La actividad de ayuda a la movilidad tiene como ingreso principal la subvención que se recibe del Ayuntamiento de Madrid ya que es el que cobra las tasas relativas a la retirada y al depósito. También se aportan como ingresos propios los derivados del proceso de eliminación de vehículos, de tal forma que:

- En el año 2019 se achatarraron 4.533 vehículos,
- En 2020 fueron 5.478 vehículos ,
- En 2021 se achatarraron 5.155 vehículos .
- En 2022 se está llevando a cabo la licitación para seleccionar nueva empresa achatarradora, de momento se han achatarrado 1.439.

- La **Actividad de Aparcamientos**, en el año 2022, se ha visto prácticamente libre de la afeción de la pandemia COVID-19, retomando la senda del año 2019, e incluso superándolo en cifras de ingreso del negocio. No obstante, en este año, el proceso de deterioro de la economía por aumento del precio de carburantes e inflación ha limitado este crecimiento, así como las incertidumbres respecto del futuro de la pandemia.

La Cumbre de la O.T.A.N. celebrada en la última semana del mes de junio ha reducido la movilidad de Madrid en un 30% aproximadamente lo que ha supuesto un descenso en los usos de los aparcamientos del 50,30%, con el correspondiente descenso en la facturación semanal.

No obstante, en el primer semestre del año los usos de rotación han aumentado un 11%, y la facturación un 8%. También esta tendencia se ha reflejado en el aumento de abonos de rotación, creciendo en un 38% respecto de 2019, y en los abonos de residentes, que ha llegado al 15%, comparando ambos años.

Es importante destacar que, al margen del efecto directo de la pandemia, por la restricción de la movilidad y el aumento de las actividades de teletrabajo, el sector de aparcamientos es muy sensible con la situación económica, reduciéndose sus operaciones en caso de descenso en la actividad. Se divisan en el horizonte nubarrones negros de la mano de la alta inflación (10% mes de junio) y la subida exagerada del precio de los combustibles lo que va a reducir significativamente el uso del coche particular y por ende de los usos y de la facturación en los aparcamientos. Hay cierta incertidumbre sobre lo que ocurrirá en otoño y final de año.

En el año 2022 se han ejecutado y/o iniciado importantes proyectos:

- Desde el mes de marzo se ha ejecutado a la adecuación del aparcamiento de Almagro, con renovación de toda la instalación eléctrica y remozada imagen y zonas comunes.
- Tras la clausura del aparcamiento de Recoletos se ha rehabilitado por completo su estructura y atacado el problema de filtraciones existente, con una inversión de más de 4,5 M. de euros.

- En el mes de junio se ha realizado la reapertura del aparcamiento de San Epifanio, para su uso como rotacional y para residentes de la zona con abonos de media y larga duración.
- En el mes de julio se ha puesto en marcha de la Plataforma de Movilidad Sostenible de Canalejas, que supone un hito sin precedentes en la electro movilidad potenciando el uso compartido de vehículos y la oferta de recarga eléctrica en la ciudad. Además, incorpora servicios en ámbitos de importante desarrollo en la ciudad como la logística para la distribución urbana de mercancías de última milla.

Después del primer año de puesta en carga de los aparcamientos disuasorios, podemos hacer una evaluación muy positiva, con buena respuesta en general destacando los aparcamientos de Av. Española, Av. Portugal, Fuente de la Mora, Estadio Metropolitano y Recuerdo, aunque todavía baja en Pitis.

La simplificación de requisitos exigidos, la baja tarificación del uso rotacional y la coordinación con las tarjetas de transporte (TTP, Multi, Tarjeta Renfe y Tu) son las claves de este desarrollo.

Estas medidas han llevado a aumentar en un 113% los usos disuasorios respecto del año anterior, evitando más de 200.000 viajes con vehículo privado.

EMT alcanzó los 28 aparcamientos con 2 Hubs de distribución de mercancías de última milla y un total de 12.530 plazas, lo que hace de la empresa un operador de referencia en la ciudad de Madrid, ya que hace tan solo seis años la EMT contaba con 16 aparcamientos y 5.265 plazas.

Al margen de estos proyectos, como hechos relevantes en este ejercicio destacaron:

- El Centro de Control de Aparcamientos aumentó su actuación en remoto sobre los aparcamientos. Los aparcamientos de Fuente de la Mora, Pitis, Aviación Española, Estadio Metropolitano y San Epifanio se gestionan de forma remota, sin presencia física de Operadores, pero sí de un Gestor en las horas necesarias para la operativa, recaudación y recarga de consumibles. De igual forma, se han incrementado los turnos en remoto en los aparcamientos de más baja actividad. La atención al público se realiza por interponía en los postes de entrada, salida y cajeros automáticos.
- Por otra parte, se ha dado un impulso definitivo a la red de recarga eléctrica Electro-EMT con la incorporación de 53 nuevas plazas eléctricas en 10 aparcamientos.
- BiciPark ha sido ampliado, con instalación de un nuevo guardabicis y 56 aparca bicicletas en 7 aparcamientos. También se ha mejorado el sistema de acceso integrado en MM360.
- La colaboración con el sector del sharing desde aparcamientos es plena, con la puesta a disposición de 774 plazas de aparcamiento, gestionadas por 15 operadores distintos.
- Se ha desarrollado una única herramienta de gestión <https://infoparking.emtmadrid.es/> con múltiple propósito: Control de usuarios digitales de MM360, control de usos para la ZBE Distrito Centro, accesos a aparcamientos de residentes, control de usos disuasorios, emisión de tiques para grandes clientes y supervisión de usos de plataformas.

- En la **Actividad de Publicidad**, a pesar de haberse visto gravemente afectada por la situación de emergencia sanitaria y la posterior ralentización de la economía en este ejercicio 2022, se está produciendo un notable aumento, sin llegar a los niveles prepandemia.

La publicidad es tradicionalmente un sector muy sensible a los vaivenes económicos y esta circunstancia se da de una manera más significativa en la publicidad exterior, como ya ocurriese en la crisis financiera de 2008.

• En la **Actividad de Consultoría**, durante el ejercicio 2022, se ha desarrollado desde la División de Diseño e Ingeniería de Transporte integrada en la Subdirección de Operaciones de la Dirección de Servicios de Transporte, pudiendo distinguir varias líneas:

- La actividad de consultoría de EMT ha mantenido su participación en proyectos de consultoría externa, tanto nacional como internacional, exportando nuestro conocimiento y experiencia como operador multimodal. Dentro de la actividad desarrollada en el año 2022 destaca la Asistencia Técnica en la operación de 2 unidades funcionales de Transmilenio en Colombia. La primera unidad funcional se puso en marcha en febrero de 2022 y la segunda unidad funcional será en el segundo semestre de 2022.
- Consultoría para la definición, estructuración e implementación del servicio público que actualmente presta Transcribe S.A. en la ciudad de Cartagena.
- Se ha dado soporte a las diferentes áreas de la empresa que lo han requerido, destacando la asistencia a la Dirección de Movilidad para el proyecto de ampliación del servicio de BICIMAD, realizando la consultoría para la ubicación de estaciones de Bicimad en todos los distritos de la ciudad de Madrid.
- Gestión del proceso de enajenación de los autobuses híbridos de EMT para así dar cumplimiento al objetivo de flota libre de gasóleo en 2023 que se reseñaba anteriormente.
- Seguimiento y evaluación de todos los proyectos vinculados a los Fondos FEDER y a los ya adjudicados en el marco del Plan de Recuperación Europeo "NextGenerationEU", así como los "Proyectos Importantes de Interés Común Europeo" (PIICE), pensados para fomentar la colaboración de agentes públicos y privados, que deben combinar conocimientos, experiencia, recursos financieros y actores económicos de toda la Unión Europea.

• La **Actividad de Bicimad** se encuentra igualmente afectada por el contexto de reducción de movilidad propio del periodo post-pandemia y, de forma significativa, por el episodio de vandalismo que sufrió el sistema en el segundo semestre de 2021, el cual impactó muy negativamente en la calidad de servicio y en la imagen del sistema. Tras la instalación de candados inteligentes en la totalidad de la flota y medidas de colaboración adicionales, el problema del vandalismo se ha solucionado, pero no se ha recuperado aún la confianza del usuario, el cual presenta una tendencia de no renovación de las suscripciones. En el primer semestre de 2022 se cuenta con un total de 1.612.558 usos, un 10.9% menos que en 2021, aunque se espera que este gap se compense antes de finalizar el año, aspirando incluso a acabar con un mayor uso que el año anterior. Con respecto a 2019, la diferencia es de 14,78%. La tendencia de suscripciones es negativa en relación a los abonos anuales, los cuales han descendido un 17% con respecto al año anterior. No obstante, las suscripciones ocasionales al sistema, así como las de BiciMAD Go se alcanzan los 28.300 abonados y 43.600 respectivamente, lo que supone un incremento de 118% y 43%.

En relación a la actividad, la instalación de los candados inteligentes ha impactado muy positivamente en el servicio:

- El número de avisos de recogida se ha reducido un 60% con respecto al periodo de vandalismo.
- La disponibilidad de flota es del 99% y se mantiene una redistribución constante del sistema.
- Se ha implantado el servicio de furgón taller, realizando mantenimientos de bicicletas en calle, lo cual ha supuesto un incremento del 200% de las bicicletas mantenidas en base diaria.
- Se sigue realizando la desinfección diaria de toda la flota.

Como iniciativas estratégicas de gran impacto sobre el servicio, cabe destacar las siguientes:

- Se continúa trabajando sobre el cambio en el Modelo de Gestión del Sistema quedando previsto que durante el cuarto trimestre del año en curso se alcance la gestión directa del Servicio a través de EMT posibilitando la ampliación del sistema a todo el término municipal.
- Con la recepción de fondos procedentes del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”, se ha adjudicado un concurso para realizar un cambio integral de la tecnología asociada al sistema, incluyendo la sustitución de las actuales bicicletas y estaciones. Esta acción se dirige a mejorar de forma definitiva la experiencia de usuario, la calidad de servicio y las posibilidades de comercialización del mismo. El mismo concurso habilita la ejecución de la ampliación del sistema a los 21 distritos de Madrid, dibujando un sistema con 7500 bicicletas y más de 600 estaciones, lo cual supone una auténtica revolución en BiciMAD.

En cuanto a los recursos humanos, se prevé un crecimiento de plantilla asociado al crecimiento del sistema, para lo cual está en curso una convocatoria para dar cobertura a este crecimiento y a los posibles traslados del personal a otros servicios o departamentos de EMT.

Respecto a la accesibilidad a los recursos que ofrece el servicio, cabe destacar que debido a diversas obras que se engloban en el nuevo plan de mejora urbana en el que se construirá un eje vertebrador a lo largo de Castellana, continúan cerradas varias estaciones como son la nº 152-General Perón 1 y la nº 153-General Perón con Poeta Joan Maragall.

Se aprecia un aumento en el despliegue de vallas en comparación con el año anterior, concretamente un 25,32% a diferencia de una menor actividad en lo que a transporte se refiere, con un 7,13%. Probablemente, a causa de las nuevas necesidades como la delimitación de áreas para poder cumplir con la normativa de distanciamiento social, mercadillos exteriores y recuperación, poco a poco, de un mayor número de actividades al aire libre.

Se debe tener en cuenta que, al finalizar este semestre, se colocarán todo el conjunto de vallas del MADO, en comparación con el año anterior que no se realizaron mayores actuaciones.

- El año 2022 la **Actividad de Teleférico** estuvo marcada por la necesidad de realización de un mantenimiento correctivo en la instalación y no se pudo iniciar la actividad hasta el mes de abril. En este primer mes de operación se comenzó con unos valores de visitantes superiores a los del 2021, afectados en gran medida por los efectos de la borrasca FILOMENA la cual no permitía el acceso a los parques y por tanto a los accesos al teleférico, aun así, el acceso al aparcamiento de la terminal de Casa de Campo no estuvo operativa hasta septiembre por la gran cantidad de restos de poda y leña acumulada.

Desde la apertura de continuo en el mes de abril, los valores de visitantes han ido aumentando poco a poco, superando las cifras de 2021 en un 40% en laborables y de un 65% en festivos y fines de semana. Esta circunstancia de aumento de visitantes de teleférico ha aumentado los ingresos un 44% con respecto a 2021 y la tendencia es que vaya aumentando según la evolución de la epidemia. En teleférico aplica el protocolo de limpieza de instalaciones y cabinas aprobado por Madrid Salud al respecto del COVID 19, lo que ha supuesto en muchos casos un aumento en los tiempos de espera para el acceso de cabinas, ya solventado.

El principal cliente de teleférico es el turismo, tanto nacional como extranjero y en 2022 se ha recuperado en gran medida y se espera que la evolución de aumento de turistas continúe.

En el año 2022 se continúa con el sistema de venta web de entradas, canal que representa actualmente el 6,6% de las ventas de entradas.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2022

En la memoria de impacto de género incluida en el Presupuesto 2022 se describieron una serie de acciones previstas para ese ejercicio, que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto y se encuentran alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid.

Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas:

- Participación en planes municipales: “Madrid ciudad segura para mujeres y niñas”, “Madrid contra la pobreza femenina”.
- Formación en responsabilidad social e igualdad al personal de nuevo ingreso.
- Sistema de videovigilancia en los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes para prevenir delitos.
- Acciones derivadas de la actualización del Plan de igualdad de EMT: Diagnóstico cuantitativo y cualitativo + Auditoria de brecha salarial.
- Elaboración de un Protocolo de acoso y conductas laborales inapropiadas (dentro del Plan de prevención de riesgos laborales).

Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad:

EMT fomenta la igualdad de trato y busca la equiparación salarial entre hombres y mujeres tal y como se establece en el Convenio Colectivo vigente.

- Convenio con BICISALUD Y LA ASOCIACIÓN ANDECHA - cesión de 30 abonos anuales de libre acceso a la red de bicicletas BiciMad de EMT al grupo de mujeres participantes en el proyecto “En bici sin distancias” (proyecto para la promoción y creación de redes de salud integral entre mujeres de los distritos de Puente de Vallecas y Retiro en toda su diversidad funcional, generacional y cultural).
- Acciones derivadas de la Cátedra para la promoción de la mujer en vocaciones STEM, en la que EMT participa junto a la Universidad Pontificia de Comillas y la Fundación Iberdrola España.
- Convenio con la Asociación Española de Directivos (AED) para el desarrollo profesional de personas con espíritu de liderazgo, y en concreto participación en el programa de Cross Mentoring para fomentar ese desarrollo en mujeres de EMT que tienen vocación y pasión por liderar a personas y organizaciones. Dicha participación se llevará a cabo mediante la aportación de parejas Mentee (persona guiada) y Mentor (persona que guía) de distintas áreas de la empresa, que compartirán sus proyectos profesionales y recibirán consejos de otras parejas Mentee y Mentor de otras empresas que también participan en el programa.
- Participación en la Semana de la Mujer de la Fundación Adecco.
- Observatorio Mujer y Transporte Seguro – Jornada día de la mujer.

Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres:

- Medidas de conciliación contempladas en el convenio y en el actual Plan de Igualdad tomadas por las mujeres.
- Medidas de corresponsabilidad.

b) Objetivos para 2023

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos y líneas de actuación, para 2023, en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

Actividad de Transporte de Viajeros.

Para la actividad de transporte de viajeros en el año 2023, hay que tener en cuenta que se presentan incertidumbres, como la recuperación de los niveles de clientes. Las previsiones desde el punto de vista de la prestación del servicio de transporte de viajeros en autobús se realizan a expensas de las autorizaciones correspondientes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM):

- Incremento de la producción mediante la puesta en servicio de nuevas líneas:
 - o Prolongación de línea 139 hasta el centro comercial Islazul.
 - o Puesta en marcha de la segunda línea circular, C04, perimetral a Madrid Central, y reconfiguración de la línea C03 ya implantada.
 - o Puesta en marcha de una experiencia piloto de servicio a demanda, entre la estación de Cercanías de Fuencarral y el centro comercial de la Vaguada.
 - o Puesta en marcha de una línea de alto nivel de servicio, entre el Hospital Universitario Ramón y Cajal y el barrio de Valdebebas.
 - o Modificación del servicio especial 709 para ampliar su zona de cobertura en Valdebebas.
- Mantenimiento de los programas de servicio vigentes, con los ajustes pertinentes por demanda o por las modificaciones indicadas por el CRTM.

Por otra parte durante el próximo ejercicio se continuará en la búsqueda de la mejora de la calidad del servicio prestado al ciudadano, haciendo que el transporte público en autobús sea más seguro, fiable y cómodo para sus usuarios, introduciendo innovaciones en las aplicaciones de programación y regulación del servicio.

Asimismo, durante 2023 se continuará trabajando en la modernización de los procesos y sistemas de información que facilitan la toma de decisiones, tanto a nivel de regulación de líneas, como de planificación y programación del servicio, que permitirán una mejora del servicio ofertado a nuestros clientes.

En el apartado del material móvil se producirá la citada incorporación de flota eléctrica y de 10 autobuses pila de combustible. Se incrementará la flota eléctrica desde las 179 unidades hasta 329, alcanzando una electrificación del 15.66% de la flota. La flota de cero emisiones será de 339 teniendo en cuenta los buses de pila de combustible, lo que será el 16.14% del total.

En el apartado de infraestructuras, se continuará con la fase 3 de electrificación en el Centro de Operaciones de Carabanchel, consistente en la construcción de la plataforma de recarga (puente de carga) por pantógrafo invertido con 118 puestos, y la instalación de una marquesina para paneles fotovoltaicos. Se pondrá en funcionamiento la hidrogenera en el Centro de Operaciones de Entrevías, alimentada también con energía procedente de placas fotovoltaicas.

Se procederá a la instalación de 20 puntos de recarga en Sanchinarro y se ampliará la plataforma de optimización recarga para los Centros de Fuencarral y Carabanchel.

A nivel de personal a finales de 2023 se deben incorporar 270 conductores y 40 personas destinadas al mantenimiento de la flota.

Se continuarán los trabajos de adecuación urbanística en el PAU de las Tablas para determinar la disposición de la parcela destinada al nuevo Centro de Operaciones de Las Tablas, que deberá combinar

al menos dos tipos de energía de tracción y facilidad de acceso, y que deberá valorar opciones como cubiertas fotovoltaicas, integración paisajista y una baja huella de carbón.

Desarrollo de Madrid Mobility 360, para proveer nuevos servicios digitales de movilidad integrados para los clientes y potenciar el liderazgo de EMT.

El resultado previsto para 2023 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
Gastos Personal Activo	502.683.409	533.852.982
Consumos	104.092.609	121.492.157
Suministros	4.708.167	5.698.757
Servicios y otros gastos	38.669.266	42.259.347
Amortización	72.219.847	82.303.894
Tributos	5.396.967	5.554.802
Gastos Financieros	547.865	2.622.162
TOTAL GASTOS	728.318.130	793.784.101

INGRESOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
INGRESOS AJENOS AL CRTM	77.601.225	80.354.510
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	8.723.764	12.867.860
. Otros ingresos	5.159.029	0
. Ingresos financieros	51.440	19.160
. Aplicaciones Subvención de Capital	51.074.969	59.967.491
. Subvenciones de explotación Ayto.	7.000.000	7.500.000
. Otras Subvenciones de explotación	5.592.023	0
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	579.520.000	605.000.000
. Ingreso Titulos Propios	42.212.497	44.069.761
. Ingreso Compensacion H1	520.992	526.203
. Ingreso Aportacion	536.786.511	560.404.036
INGRESO COMPENSACIÓN INCREMENTO COSTES	55.220.724	107.046.489
TOTAL INGRESO	712.341.949	792.400.999
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-15.976.181	-1.383.102

Actividad de Ayuda a la Movilidad.

Para el presupuesto del año 2023 se ha incluido:

- El comienzo del contrato de renting de las grúas que sustituirá al actual de 62.
- El renting de una grúa de grandes dimensiones por sustitución de la actual
- La sustitución de una carretilla elevadora de Vicálvaro para seguir almacenando vehículos en estanterías en altura.

En relación con la operativa:

- Se espera que para finales del año 2022 comiencen las pruebas de la grúa exprés y posteriormente se desarrolle a expensas del cambio del equipo embarcado que se realizará cuando se renueven las grúas del contrato que finaliza en 2023.
- Revisión de la distribución geográfica de las bases y depósitos del servicio de grúa con búsqueda de nuevos emplazamientos que sustituya las actuales bases y depósitos de Escuadrón y Mediodía III.
- Se está trabajando en la mejora de los tiempos de respuesta, optimizando los procesos desde la entrada de la solicitud hasta la puesta a disposición en el punto de retirada.
- Explorar usos alternativos para el servicio de grúa, elaborando un catálogo de nuevos servicios como el de Last mile que se basa en ofrecer un servicio de traslado de vehículos particulares desde el depósito a otras ubicaciones.

El resultado previsto para 2023 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
Gastos Personal Activo	23.307.346	24.092.211
Consumos	257.302	278.617
Suministros	264.844	278.086
Servicios y otros gastos	4.233.699	4.727.423
Amortización	389.518	478.001
Tributos	914.464	960.187
Gastos Financieros	0	6.465
TOTAL GASTOS	29.367.173	30.820.990

INGRESOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	29.367.173	17.588.596
. Aplicaciones Subvención de Capital	238.706	284.207
. Subvenciones de explotación Ayto.	28.423.810	16.554.389
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	704.657	750.000
TOTAL INGRESO	29.367.173	17.588.596
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0	-13.232.394

Actividad de Aparcamientos.

El año 2023 deberá ser un año de plena normalidad tras los años 2020, 2021 y 2022, si bien los ingresos y resultado estarán mediatizados por el ciclo económico de recesión que se estima se produzca como consecuencia de la guerra de Ucrania, y variables macroeconómicas derivadas (inflación, precios de energía, escasez en la cadena de suministro.....).

En 2023 destacan los siguientes Proyectos de Inversión:

- La reinauguración del aparcamiento de Recoletos, tras la inversión de 4,5 mill. de euros.
- El inicio de las obras de reforma del aparcamiento de Plaza de España, con un presupuesto de 9 mill. euros, y un plazo de ejecución de 18 meses. Esta obra no supondrá el cierre del aparcamiento.
- Se abordará la rehabilitación del aparcamiento de Montalbán con un presupuesto de 3,4 mill. €
- Se iniciarán los proyectos para la rehabilitación del aparcamiento de Plaza Mayor, y de la Plaza de Jacinto Benavente, en coordinación con el Área de Obras y Equipamientos, que acometerá la renovación de la plaza y del propio aparcamiento.
- Inicio de la construcción de la zona de intercambio modal de Pitis.

Por otra parte, se seguirá actuando en la adecuación paulatina del resto de aparcamiento a la imagen corporativa de EMT.

Respecto de la gestión interna se abordará la formación continua, la digitalización de los procedimientos y la mejora de nuevos procesos en gestión remota, así como la ampliación Centro de Control de Aparcamientos.

En materia de Electro-EMT, se seguirá con la expansión de la recarga eléctrica en los aparcamientos, al igual que la red de BiciPark, con instalación de aparcabicis, y convenios de colaboración con empresas para utilización de estas infraestructuras y otros operadores.

El resultado previsto para 2023 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
Gastos Personal Activo	6.813.868	7.044.990
Consumos	43.685	62.098
Suministros	755.287	831.909
Servicios y otros gastos	3.698.965	3.925.355
Amortización	582.713	1.313.649
Tributos	432.875	454.519
Gastos Financieros	0	146.722
TOTAL GASTOS	12.327.393	13.779.242

INGRESOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	17.445.712	17.362.096
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	175.274	177.026
. Aplicaciones Subvención de Capital	503.496	869.051
. Subvenciones de explotación Ayto.	220.065	177.389
. Ingresos Aparcamientos	16.546.877	16.138.630
TOTAL INGRESO	17.445.712	17.362.096
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.118.319	3.582.854

Actividad de Publicidad

Esta actividad se divide en tres áreas fundamentales:

- Explotación publicitaria en marquesinas: Se prevé un incremento paulatino de la facturación en el sector.
- Contrato de publicidad en autobuses y aparcamientos: en agosto de 2021 se adjudicó un nuevo contrato, en el que se incluyó la publicidad interior convencional y digital. El importe previsto para el primer año de contrato fue de 4.750.000 euros de ingresos para EMT Madrid y se espera, gracias al volumen de contratos, se supere la cifra de 5.000.000 euros. El canon fijo para el segundo año de contrato, se ha fijado en más de 4.990.000 euros.
- Aplicación y retirada de vinilos: En septiembre se adjudicara un nuevo contrato que continuará dando el servicio con el fin de obtener el mayor canon posible, que se espera se vea incrementado gracias a la subida de la actividad del exclusivista de publicidad.

El resultado previsto para 2023 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
Gastos Personal Activo	750.043	757.479
Consumos	4.323	4.544
Servicios y otros gastos	244.510	846.079
Amortización	3.232	3.122
TOTAL GASTOS	1.002.108	1.611.224

INGRESOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	16.978.289	17.814.553
. Publicidad	16.664.370	17.497.589
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	313.530	316.666
. Aplicaciones Subvención de Capital	389	298
TOTAL INGRESO	16.978.289	17.814.553
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	15.976.181	16.203.329

Actividad de Consultoría.

La actividad de consultoría externa se realiza en colaboración con la Dirección de Relaciones Institucionales y RSC y la Dirección de Servicios de Transporte a través de la División de Diseño e Ingeniería de Transporte, siendo la primera la encargada de la labor comercial más activa y la Dirección de Servicios de Transporte la responsable de analizar la viabilidad técnica de los proyectos de transporte, así como la ejecución, control y seguimiento de los mismos.

Este campo de actividad trata de poner en valor mediante la realización de asistencias técnicas y proyectos de ingeniería, el conocimiento de EMT en gestión de transporte público urbano colectivo en superficie, así como su experiencia como operadora multimodal. Durante el año 2023 se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento a otras instituciones y empresas. EMT Madrid desarrolla proyectos de transporte que permiten a terceros impulsar cambios tecnológicos, transformar sistemas de transporte para mejorar su eficiencia y desarrollar soluciones de movilidad sostenible e integrada para fomentar el uso del transporte público en escenarios urbanos. Es de esperar que cobren relevancia los proyectos de electrificación donde el conocimiento adquirido se convierte un potente activo.

En el año 2023, uno de los principales proyectos a desarrollar es la asistencia técnica de EMT en la operación de dos unidades funcionales del Sistema de Transporte Público de Bogotá, Transmilenio. A este proyecto, junto con la asistencia al BRT de Lima se unirán las nuevas colaboraciones que puedan adjudicarse,

Otra de las líneas a destacar es la asistencia técnica al Ayuntamiento de Madrid, para el que se están gestionando diversos proyectos, pudiendo destacar:

- Tramitaciones relativas a planeamiento y Urbanismo relacionados con EMT junto con el Área de Desarrollo Urbano.
- Desarrollo del Plan Especial para el futuro Centro de Operaciones de Las Tablas.
- Así mismo desde la División de Diseño e Ingeniería de Transporte, se prevé seguir dando asistencia técnica a las diferentes áreas de la empresa que lo requieran.

Los ingresos que genera esta actividad son:

- Facturación a terceros por labores de asistencia técnica y asesoramiento.
- Subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid para los trabajos de consultoría y asistencia técnica que se realizan para el propio Ayuntamiento de Madrid

El resultado previsto para 2023 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
Gastos Personal Activo	997.242	933.333
Consumos	321	338
Servicios y otros gastos	145.977	178.101
Amortización	639	19
TOTAL GASTOS	1.144.179	1.111.791

INGRESOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	1.031.639	1.538.614
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	430.343	796.575
. Aplicaciones Subvención de Capital	645	19
. Subvenciones de explotación Ayto.	600.651	742.020
TOTAL INGRESO	1.031.639	1.538.614
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-112.540	426.823

Actividad de Bicimad.

El ejercicio 2023 es clave en BiciMAD. Es el año en el que se sustituirá la tecnología del sistema y se llevará su cobertura a todo Madrid, a través de una expansión a nuevas áreas, clientes y sectores. Este escenario supone un auténtico reto para la gestión y un impulso definitivo para el crecimiento de la demanda del sistema.

Prospección y despliegue de iniciativas que desarrollen nuevos negocios de transporte y movilidad, como motosharing o patinetes eléctricos.

El resultado previsto para 2023 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
Gastos Personal Activo	5.275.751	5.859.497
Consumos	1.403.853	1.513.970
Suministros	379.074	522.870
Servicios y otros gastos	6.373.176	2.368.318
Amortización	1.834.855	1.819.920
Tributos	8.712	9.148
Gastos Financieros	0	2.767
TOTAL GASTOS	15.275.421	12.096.490

INGRESOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	10.491.712	13.179.655
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	13.743	0
. Otros ingresos	0	3.957.664
. Aplicaciones Subvención de Capital	905.907	817.807
. Subvenciones de explotación Ayto.	3.797.258	0
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	5.774.804	8.404.184
TOTAL INGRESO	10.491.712	13.179.655
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-4.783.709	1.083.165

Actividad de Teleférico.

Como objetivos clave para 2023 se define la puesta en funcionamiento del servicio de restauración de casa de campo y el complemento de la experiencia en teleférico con negocios periféricos como el alquiler de bicicletas y la fotografía lúdica.

Con respecto a las actividades grupales, se ha reactivado las visitas de colegios, aumentando progresivamente y durante el año 2023 en el que se duplicarán las visitas diarias de las aulas de física con respecto a este año y vuelva a la normalidad la afluencia de grupos de colegios.

El año 2023 será un año de asentamiento de la confianza de los clientes de Teleférico con el objetivo de mejorar la percepción de la atracción e incrementar el número de visitantes. Se invertirá en la renovación de imagen de la totalidad de las cabinas incidiendo en el carácter años 70 de la instalación. 2023 consolidará igualmente la actividad promocional y comercial de la instalación, potenciando la comercialización mediante canales externos.

Los ingresos de esta actividad provienen principalmente del ticketing de los visitantes y se complementa con los ingresos de la tienda y de los alquileres y concesiones de espacios.

El resultado previsto para 2023 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
Gastos Personal Activo	840.807	1.072.779
Consumos	49.831	51.566
Suministros	50.411	52.931
Servicios y otros gastos	674.749	877.472
Amortización	7.622	31.999
Tributos	792	832
Gastos Financieros	0	8.195
TOTAL GASTOS	1.624.212	2.095.774

INGRESOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	1.402.142	2.103.815
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	10.094	252.195
. Aplicaciones Subvención de Capital	6.953	11.620
. Ingreso Teleferico	1.385.095	1.840.000
TOTAL INGRESO	1.402.142	2.103.815
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-222.070	8.041

Tabla resumen por actividad

Presupuesto 2023	Servicio Transporte	Ayuda Movilidad	Gestion Aparcamientos	Gestion Publicitaria	Consultoria	Bicimad	Teleferico	Total Empresa
Total Gastos	-793.784.101	-30.820.990	-13.779.242	-1.611.224	-1.111.791	-12.096.490	-2.095.774	-855.299.612
Total Ingresos	792.400.999	17.588.596	17.362.096	17.814.553	1.538.614	13.179.655	2.103.815	861.988.328
Rdo.antes impuestos	-1.383.102	-13.232.394	3.582.854	16.203.329	426.823	1.083.165	8.041	6.688.716

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2023 la Cuenta de Resultados de la EMT presenta un beneficio, antes de impuestos, de 6.688.716 euros. Este beneficio viene motivado por los siguientes efectos:

- Además de la tarifa de equilibrio presupuestada por el CRTM, se incluye en concepto de compensación por el incremento de costes, una aportación extraordinaria para cubrir el déficit de explotación que se genera por el incremento previsto de precios de combustibles (GNC), así como otros posibles incrementos en otros conceptos (electricidad, etc). Dicha aportación se tiene prevista registrar en el Convenio Especifico a firmar con el CRTM con el fin de cubrir las necesidades reales de financiación del servicio de transporte. En el presente presupuesto no se ha incluido en la Tarifa de Equilibrio la amortización correspondiente al 10% de la flota adquirida en los ejercicios 2017 y 2018 (que asciende a 11.693.050 €) por no estar autorizado hasta el momento por el CRTM.
- El resultado positivo esperado en otras actividades.
- La aportación de subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid no cubre la totalidad de los costes del servicio en el caso de Gestión de Ayuda a la Movilidad.

Los objetivos expuestos en el punto anterior arrojan unas necesidades de presupuesto de explotación total de la empresa para el ejercicio 2023 de 855.299.612 euros, que conllevan un incremento de gastos de un 8,39% sobre la estimación de cierre del ejercicio 2022.

Con respecto al gasto de personal, para el ejercicio 2023 se incrementa un 6,09% frente a la estimación de cierre del ejercicio 2022. Dicho incremento viene motivado tanto por las nuevas incorporaciones debidas a la ampliación del servicio, como por el cumplimiento de los acuerdos registrados en Convenio Colectivo, aplicando incremento salarial frente a 2022.

Incrementan para 2023, los consumos presupuestados frente a los estimados a cierre de 2022 en un 16,58%. Este incremento está motivado, principalmente por el incremento de precio de los combustibles.

Así mismo, para el ejercicio 2023, se incrementan un 3,93% los costes de suministros y servicios frente a los estimados a cierre de 2022, motivado principalmente el incremento de precio de la electricidad.

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2023, 861.988.328 euros, suponen un 9,24% más que los ingresos totales estimados a cierre del ejercicio 2022.

Se ha presupuestado unos ingresos por Tarifa de Equilibrio de 605.000.000 euros, que supone un incremento del 4,40% sobre la tarifa de equilibrio estimada para el cierre del ejercicio 2022.

Respecto a otros ingresos de explotación y ajenos, estos se presupuestan en un 90,01% más respecto a los ingresos estimados al cierre del ejercicio 2022.

La aportación del Ayuntamiento para cubrir el déficit de explotación asciende a 25.500.000- euros, dentro de los cuales está incluida la subvención aportada para Ayuda a la Movilidad, Aparcamientos para

residentes (PAR), servicio de consultoría al Ayuntamiento de Madrid y el ingreso por compensación de la línea H1 y línea 0 y otros servicios gratuitos.

El resultado previsto para 2023 se refleja en la siguiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
Gastos Personal Activo	540.668.466	573.613.271
Consumos	105.851.924	123.403.290
Suministros	6.157.783	7.384.553
Servicios y otros gastos	54.040.342	55.182.095
Amortización	75.038.426	85.950.604
Tributos	6.753.810	6.979.488
Gastos Financieros	547.865	2.786.311
TOTAL GASTOS	789.058.616	855.299.612

INGRESOS	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	154.317.892	149.941.839
. Publicidad	16.664.370	17.497.589
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	9.666.748	14.410.322
. Otros ingresos	5.159.029	3.957.664
. Ingresos financieros	51.440	19.160
. Aplicaciones Subvención de Capital	52.731.065	61.950.493
. Subvenciones de explotación Ayto.	40.041.784	24.973.798
. Otras Subvenciones de explotación	5.592.023	0
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	5.774.804	8.404.184
. Ingresos Aparcamientos	16.546.877	16.138.630
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	704.657	750.000
. Ingreso Teleferico	1.385.095	1.840.000
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	579.520.000	605.000.000
. Ingreso Titulos Propios	42.212.497	44.069.761
. Ingreso Compensacion H1	520.992	526.203
. Ingreso Aportacion	536.786.511	560.404.036
INGRESO COMPENSACIÓN INCREMENTO COSTES	55.220.724	107.046.489
TOTAL INGRESOS	789.058.616	861.988.328
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0	6.688.716

b.3) Política de personal

En el presente presupuesto se han estimado nuevas contrataciones de 403 trabajadores para atender el incremento de servicio de las actividades propuestas para 2023, las contrataciones por jubilaciones previstas para el ejercicio y la mejora de la calidad de los diferentes servicios prestados por EMT.

La evolución de la plantilla, siempre en términos de plantilla efectiva al final del ejercicio, se ha previsto como sigue:

	Presupuesto 2022	Est. Cierre 2022	Presupuesto 2023
PLANTILLA EFECTIVA	9.277	9.225	9.325

c) Inversiones y financiación de 2023

c.1) Inversiones previstas

Las inversiones previstas en el presente presupuesto, cuyo detalle se recoge en el apartado correspondiente, alcanza un importe de 234.555.700 euros. Las inversiones previstas en el presupuesto son las siguientes:

- Para Material Móvil, se prevé la adquisición de 255 autobuses por un importe de 118.183.900 euros, de los cuales 95 son autobuses de GNC, 150 son autobuses eléctricos y 10 son autobuses de pila, así como 2.062.750 euros para adecuación de la flota existente. También se han previsto 2.425.000 euros para la adquisición de vehículos auxiliares relacionados con el servicio de transporte y otros servicios, además del a actualización del sistema de bicicletas actual de Bicimad por 20.480.520 euros.
- En cuanto a Construcciones se ha presupuestado un total de 4.742.969 euros, principalmente para los trabajos relativos a la construcción de futuros centros de operaciones en Madrid Nuevo Norte.
- De los conceptos previstos para instalaciones por 76.019.653 euros, corresponden 10.992.945 euros a instalaciones tecnológicas en centros de operaciones, autobuses, bases, aparcamientos y bicimad (CCTV nueva generación, Conteo Universal, EcoDrivingBus, gestión centralizadas, etc), 41.586.586 euros para adecuación de instalaciones técnicas de la empresa, como son las instalaciones de un sistema de carga para autobuses por Pantógrafo, electrificación de cargadores en centros de operaciones, nueva instalación Fotovoltaica, adecuación integral de aparcamientos de rotación-mixtos y mejora de la sistemas de PCI). Se destinan 23.440.122 euros para instalaciones en calle, como son aseos de conductores y actualización del sistema de estaciones actual de Bicimad.
- Se prevén por otro lado para equipos informáticos y para aplicaciones informáticas 9.716.065 euros, de los cuales 2.850.000 euros es para la adquisición de equipos informáticos y 6.866.065 euros para la compra de licencias y aplicaciones informáticas, como el proyecto Madrid 360, proyecto Apps y el plan director de Seguridad.
- Para Maquinaria y Utilaje para todos los centros se presupuestan 846.093 euros.
- Se ha presupuestado para el Mobiliario de todos los departamentos de la EMT un total de 78.750 euros.

INVERSIONES	234.555.700
Aplicaciones Informáticas	6.866.065
Construcciones	4.742.969
Instalaciones Técnicas	76.019.653
Maquinaria y Utilaje	846.093
Mobiliario	78.750
Sistemas Equipos Informáticos	2.850.000
Material Móvil	143.152.170

Detallamos los conceptos del presupuesto de inversión por partida de toda la empresa para el año 2023:

	<u>Euros</u>
<u>TOTAL EMT</u>	<u>234.555.700</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>6.866.065</u>
.- Aplicaciones Informáticas	6.866.065
<u>2.- Construcciones</u>	<u>4.742.969</u>
.- Construcciones centros de operaciones	4.742.969
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>76.019.653</u>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	28.402.243
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos	12.349.343
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	150.000
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	460.000
.- Instalaciones Técnicas en Bases	225.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Autobuses	5.590.508
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	3.064.663
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	300.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bicimad	2.037.774
.- Instalaciones en Calle	23.440.122
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>846.093</u>
.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	549.000
.- Maquinaria y utillaje para Bases	4.725
.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	10.500
.- Maquinaria y utillaje para Bicimad	84.668
.- Maquinaria y utillaje para Teleférico	5.000
.- Maquinaria y utillaje para Sede	57.700
.- Maquinaria y utillaje otros	134.500
<u>5.- Mobiliario</u>	<u>78.750</u>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	78.750
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>2.850.000</u>
.- Equipos Informáticos	2.850.000
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>143.152.170</u>
.- Adquisición de 95 autobuses estándar GNC	27.699.900
.- Adquisición de 150 autobuses estándar eléctricos	84.084.000
.- Adquisición de 10 autobuses de pila	6.400.000
.- Adquisición de bicicletas	20.480.520
.- Instalación en Autobús	2.062.750
.- Otros Vehículos	2.425.000

<u>ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE</u>	<u>175.688.048</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>6.866.065</u>
- Aplicaciones Informáticas	6.866.065
<u>2.- Construcciones</u>	<u>4.742.969</u>
- Construcciones centros de operaciones	4.742.969
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>37.737.414</u>
- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	28.402.243
- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	3.064.663
- Instalaciones Tecnológicas en Autobuses	5.590.508
- Instalaciones en Calle	680.000
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>741.200</u>
- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	549.000
- Maquinaria y utillaje para Sede	57.700
- Maquinaria y utillaje otros	134.500
<u>5.- Mobiliario</u>	<u>78.750</u>
- Adquisición de Mobiliario y enseres	78.750
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>2.850.000</u>
- Equipos Informáticos	2.850.000
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>122.671.650</u>
- Adquisición de 95 autobuses estándar GNC	27.699.900
- Adquisición de 150 autobuses estándar eléctricos	84.084.000
- Adquisición de 10 autobuses de pila	6.400.000
- Instalación en Autobús	2.062.750
- Otros Vehículos	2.425.000
<u>GESTION DE AYUDA A LA MOVILIDAD</u>	<u>529.725</u>
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>525.000</u>
- Instalaciones Técnicas en Bases	225.000
- Instalaciones Tecnológicas en Bases	300.000
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>4.725</u>
- Maquinaria y utillaje para Bases	4.725
<u>GESTION DE APARCAMIENTOS</u>	<u>12.359.843</u>
<u>1.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>12.349.343</u>
- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos	12.349.343
<u>2.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>10.500</u>
- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	10.500
<u>BICIMAD</u>	<u>45.513.084</u>
<u>2.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>24.947.896</u>
- Instalaciones Técnicas en Bicimad	150.000
- Instalaciones Tecnológicas en Bicimad	2.037.774
- Instalaciones en Calle	22.760.122
<u>3.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>84.668</u>
- Maquinaria y utillaje para Bicimad	84.668
<u>5.- Material Móvil</u>	<u>20.480.520</u>
- Adquisición de bicicletas	20.480.520

<u>TELEFERICO</u>	<u>465.000</u>
<u>1.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>460.000</u>
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	460.000
<u>2.- Maquinaria y Utilaje</u>	<u>5.000</u>
.- Maquinaria y utilaje para Teleférico	5.000

c.2) Financiación

Los movimientos de financiación para el ejercicio 2023, son las siguientes:

- Los ingresos contemplados en la tarifa de equilibrio como diferencia entre las amortizaciones y menos la imputación de las transferencias de capital que corresponda
- Subvenciones de capital de otras entidades como Fondos Feder y Next Generation para un porcentaje del importe de las actuaciones incluidas en los mismos, según el fondo al que pertenezcan.
- Aumento del endeudamiento a LP por la necesidad de financiación de las inversiones del ejercicio 2023.

En la siguiente tabla se detallan los pagos comprometidos por arrendamiento financiero que se producirán en el ejercicio 2023:

<u>8.- Amortización de préstamos</u>	<u>9.599.665</u>
.- Pago comprometido arrendamiento financiero	1.055.403
.- Pago comprometido principales deuda financiera l/p	8.544.262

<u>FUENTES DE FINANCIACIÓN DE EMT</u>	<u>234.555.700</u>
<u>INGRESOS DE TARIFA DE EQUILIBRIO DE AMORTIZACIÓN MENOS SUBV. DE CAPITAL</u>	<u>24.000.111</u>
* Por amortización total EMT	85.950.604
* Por compensación de amortización de bienes subvencionados	-61.950.493
<u>APLICACIÓN SUBVENCION CAPITAL FONDOS EUROPEOS SOBRE ALTAS 2023</u>	<u>66.954.083</u>
<u>FONDOS EMT</u>	<u>4.742.969</u>
<u>ENDEUDAMIENTO A LP</u>	<u>138.858.537</u>

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

En cuanto a la repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad, sólo una parte del gasto por amortización tiene incidencia en el resultado debido a la correspondiente aplicación de las subvenciones de capital recibidas en años anteriores para la adquisición de determinados bienes.

Las inversiones previstas para el año 2023 se prevé cuenten con una subvención de capital de 66.954.083 euros financiados con cargo a fondos europeos.

En los estados financieros se produce un aumento debido a las necesidades de financiación externa de parte de las inversiones a ejecutar en 2023.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2023

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Los servicios públicos que presta EMT, son llevados a cabo por más de 9.000 trabajadores, que en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir en igualdad de oportunidades, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la empresa. Como medidas de actuación integradas en las 3 líneas estratégicas definidas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid:

- LE1: Erradicación de las Violencias Machistas
- LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad
- LE3: Participación Sociopolítica y Cultural de las Mujeres

En EMT trabajamos por la igualdad real, salarial, de acceso, de promoción, de formación y de corresponsabilidad que tengan como consecuencia directa el desarrollo personal y profesional de la mujer, garantizando la igualdad de oportunidades.

Para ello, durante el ejercicio 2023 se trabajará transversalmente con cada una de las áreas, a fin de garantizar el correcto desarrollo de las medidas necesarias para lograr este objetivo. La cantidad destinada a esta partida, será fruto de lo establecido en el convenio colectivo así como la cantidad que se defina para desarrollar el programa de igualdad.

Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas:

- Mantenimiento sistema de videovigilancia en los autobuses.
- Continuación de los trabajos de actualización del Plan de igualdad de EMT.

Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad:

EMT fomenta la igualdad de trato y busca la equiparación salarial entre hombres y mujeres tal y como se establece en el Convenio Colectivo vigente.

- Continuación de las acciones de la cátedra STEM.
- Renovación de los abonos para “en bici sin distancias”.
- Renovación convenio con la AED y el programa de Mentoring.
- 2 proyectos más de movilidad con perspectiva de género: tarjetas transporte en bus para colectivos vulnerables mujeres contando con Fundación Adecco por ejemplo, Mensajeros de la paz).

Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres:

- Nuevas medidas de conciliación y corresponsabilidad a incluir en el nuevo Plan de igualdad y en el nuevo convenio.
- Celebración de la Semana de la Mujer en EMT: actos, conferencias, formaciones.
- Participación en la semana de la mujer Fundación Adecco.
- Incrementar la presencia activa en el Grupo de trabajo de Diversidad e Inclusión del Comité de Negocios y RRHH de UITP.
- Posible participación en la Semana de ONU Mujeres en Nueva York.
- Impulsar y liderar cualquier evento relativo a la visualización de medidas proactivas en favor de la igualdad.
- Participación en la Comisión de Transversalidad de Género del Ayuntamiento de Madrid.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Balance de Situación

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
 Centro: 700
 Sección: 150

ACTIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	775.478.432,00	643.692.160,00	784.152.497,00	A) PATRIMONIO NETO	644.926.942,00	704.397.496,00	647.262.477,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	8.329.398,00	4.267.435,00	9.958.178,00	A-1) FONDOS PROPIOS	181.043.513,00	185.023.876,00	191.700.233,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	115.501.278,00	115.501.278,00	115.501.278,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	115.501.278,00	115.501.278,00	115.501.278,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	8.329.398,00	2.863.070,00	5.448.188,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	1.404.365,00	4.509.990,00	III. RESERVAS	61.222.556,00	69.522.598,00	69.522.598,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	765.359.031,00	636.767.123,00	771.544.827,00	1. RESERVA LEGAL	10.289.320,00	11.119.324,00	11.119.324,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	177.373.845,00	138.438.576,00	136.469.909,00	2. OTRAS RESERVAS	50.933.236,00	58.403.274,00	58.403.274,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	587.985.186,00	481.991.383,00	557.000.809,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPOPOS	0,00	16.337.164,00	78.074.109,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	208.120,00	208.120,00	200.010,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	208.120,00	208.120,00	200.010,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	4.319.679,00	0,00	6.676.357,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.576.026,00	2.443.625,00	2.443.625,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	1.230.055,00	2.088.011,00	2.088.011,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	463.883.429,00	519.373.620,00	455.562.244,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	345.971,00	355.614,00	355.614,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	450.890.761,00	510.077.686,00	448.127.193,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5.857,00	5.857,00	5.857,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	12.992.668,00	9.295.934,00	7.435.051,00
B) ACTIVO CORRIENTE	65.433.599,00	236.242.898,00	185.372.940,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	100.313.259,00	96.129.340,00	212.557.762,00
II. EXISTENCIAS	5.500.000,00	8.040.000,00	8.550.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	16.704.348,00	17.610.131,00	17.610.131,00
1. COMERCIALES	0,00	40.000,00	50.000,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	6.819.161,00	6.550.553,00	6.550.553,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	5.500.000,00	8.000.000,00	8.500.000,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	4.283.009,00	5.727.588,00	5.727.588,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	5.602.178,00	5.331.990,00	5.331.990,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	82.668.598,00	77.295.643,00	193.724.065,00
6. ANTIPOPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	82.271.311,00	76.898.356,00	193.326.778,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	54.200.755,00	146.662.372,00	153.589.840,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	9.586.316,00	31.583.357,00	25.104.688,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	35.946.005,00	75.528.968,00	79.254.932,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	397.287,00	397.287,00	397.287,00
3. DEUDORES VARIOS	8.500.000,00	27.769.275,00	39.094.759,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	5.000,00	5.000,00	5.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	940.313,00	1.223.566,00	1.223.566,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	163.434,00	130.461,00	130.461,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	11.645.311,00	10.000.000,00	C) PASIVO CORRIENTE	95.671.830,00	79.408.222,00	109.705.198,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	22.784,00	43.489,00	43.489,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	40.932.356,00	35.099.664,00	54.246.639,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	4.330.069,00	8.544.262,00	22.430.116,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1.055.402,00	1.055.402,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	35.546.885,00	25.500.000,00	31.816.523,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	22.784,00	43.489,00	43.489,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	500.000,00	637.606,00	637.606,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	3.210.060,00	3.189.611,00	3.189.611,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	53.374.006,00	42.999.999,00	54.150.000,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	2.500.000,00	78.307.426,00	20.000.000,00	1. PROVEEDORES	8.500.001,00	6.499.999,00	8.925.000,00
1. TESORERÍA	2.500.000,00	78.307.426,00	20.000.000,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	12.500.000,00	8.500.000,00	8.925.000,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	12.374.005,00	10.000.000,00	15.300.000,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	12.500.000,00	10.500.000,00	12.500.000,00
				7. ANTIPOPOS DE CLIENTES	7.500.000,00	7.500.000,00	8.500.000,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	865.468,00	670.953,00	670.953,00
ACTIVO	840.912.031,00	879.935.058,00	969.525.437,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	840.912.031,00	879.935.058,00	969.525.437,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	5.368.166,00	496.424,00	9.455.867,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	639.794.776,00	658.631.163,00	738.653.101,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	639.794.776,00	658.631.163,00	738.653.101,00
Prestaciones de servicios 1	614.988.290,00	634.219.731,00	711.520.287,00
Prestaciones de servicios 2	8.216.702,00	6.479.461,00	9.154.184,00
Prestaciones de servicios 3	16.446.313,00	17.719.316,00	17.763.849,00
Prestaciones de servicios 4	143.471,00	212.655,00	214.781,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 47.737.323,00	- 97.368.816,00	- 123.403.291,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	- 6.927,00	- 8.622,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 47.184.620,00	- 96.977.646,00	- 122.991.214,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 552.703,00	- 384.243,00	- 403.455,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	42.602.346,00	77.635.455,00	57.407.910,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	24.004.346,00	31.480.655,00	31.907.910,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	18.000.000,00	40.562.777,00	25.500.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	598.000,00	5.592.023,00	0,00
6. Gastos de personal	- 538.846.169,00	- 540.668.466,00	- 573.613.271,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 390.845.991,00	- 393.273.861,00	- 416.488.598,00
b) Cargas sociales	- 148.000.178,00	- 147.394.605,00	- 157.124.673,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 71.593.344,00	- 62.451.935,00	- 69.546.136,00
a) Servicios exteriores	- 66.809.367,00	- 55.698.125,00	- 62.566.648,00
b) Tributos	- 4.783.977,00	- 6.753.810,00	- 6.979.488,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 85.121.157,00	- 75.038.425,00	- 85.950.603,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.256.104,00	- 624.747,00	- 1.175.322,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 83.856.943,00	- 74.405.568,00	- 84.767.171,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 8.110,00	- 8.110,00	- 8.110,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	66.269.037,00	52.731.065,00	61.950.493,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 12.983.109,00	3.957.664,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	- 12.983.109,00	3.957.664,00
12. Otros resultados	0,00	9.492,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	9.492,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 1.039.692,00	- 496.424,00	- 2.767.151,00
13. Ingresos financieros	2.666,00	51.441,00	19.160,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.666,00	51.441,00	19.160,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	2.666,00	51.441,00	19.160,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 1.042.358,00	- 547.865,00	- 2.786.311,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 1.042.358,00	- 547.865,00	- 2.786.311,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	4.328.474,00	0,00	6.688.716,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 8.795,00	0,00	- 12.359,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	4.319.679,00	0,00	6.676.357,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	4.319.679,00	0,00	6.676.357,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro 700
Sección 150

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	65.000,00	22.363,00	78.455,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	65.000,00	47.980,00	78.455,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	0,00	- 25.617,00	0,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	18.704.833,00	- 136.572.014,02	38.844.643,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	4.328.474,00	0,00	6.688.716,00
2. Ajustes del resultado	27.664.839,00	43.559.920,00	30.582.624,00
a) Amortización del inmovilizado	85.121.157,00	75.038.425,00	85.950.603,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00
d) Imputación de subvenciones	- 66.269.037,0	- 52.731.065,00	- 61.950.493,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	12.983.109,00	- 3.957.664,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 2.666,0	- 51.441,00	- 19.160,00
h) Gastos financieros	1.042.358,00	547.865,00	2.786.311,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 12.248.788,0	- 179.661.127,02	4.340.454,00
a) Existencias	0,00	- 2.060.009,00	- 510.000,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	2.627.795,00	- 104.323.600,02	- 6.949.824,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 4.338.969,0	- 20.403.795,00	13.256.782,00
e) Otros pasivos corrientes	- 2.764.587,0	- 45.100.696,00	6.316.523,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 7.773.027,0	- 7.773.027,00	- 7.773.027,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 1.039.692,0	- 470.807,00	- 2.767.151,00
a) Pagos de intereses	- 1.042.358,0	- 547.865,00	- 2.786.311,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	2.666,00	51.441,00	19.160,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	0,00	25.617,00	0,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 215.520.148,0	- 166.521.101,00	- 226.410.941,00
6. Pagos por inversiones	- 215.520.148,0	- 168.064.007,00	- 234.555.700,00
a) Inmovilizado intangible	- 5.540.129,0	- 1.707.864,00	- 6.866.065,00
b) Inmovilizado material	- 209.980.019,0	- 166.356.143,00	- 227.689.635,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	1.542.906,00	8.144.759,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	1.542.906,00	8.144.759,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	196.668.028,00	340.258.921,00	129.258.872,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	111.856.637,00	241.843.180,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	111.856.637,00	241.843.180,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	84.811.391,00	98.415.741,00	129.258.872,00
a) Emisión	142.101.380,00	349.601.338,00	194.358.537,00
1. Deudas con entidades de crédito	136.601.380,00	327.942.618,00	188.858.537,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	5.500.000,00	5.500.000,00	5.500.000,00
3. Otras deudas	0,00	16.158.720,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 57.289.989,0	- 251.185.597,00	- 65.099.665,00
1. Deudas con entidades de crédito	- 50.000.000,0	- 242.500.000,00	- 58.544.262,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	- 5.500.000,0	- 5.500.000,00	- 5.500.000,00
3. Otras deudas	- 1.789.989,0	- 3.185.597,00	- 1.055.403,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 147.287,0	37.165.805,98	- 58.307.426,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.647.287,00	41.141.620,02	78.307.426,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.500.000,00	78.307.426,00	20.000.000,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
 Centro: 700
 Sección: 150

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	215.520.148,00	120.794.328,00	234.555.700,00	1.AUTOFINANCIACIÓN	30.888.621,00	40.981.123,65	33.915.734,00
1.1.Inmovilizado intangible	5.540.129,00	1.707.863,00	6.866.065,00	1.1.Resultados del ejercicio	4.319.679,00	0,00	6.676.357,00
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	85.121.157,00	75.038.425,00	85.950.603,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	5.540.129,00	574.988,00	3.760.440,00	1.4.Variación de provisiones	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	1.132.875,00	3.105.625,00	1.5.Imputación de subvenciones	-66.269.037,0	-52.731.065,0	-61.950.493,0
1.2.Inmovilizado material	209.980.019,00	119.086.465,00	227.689.635,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	12.983.109,00	-3.957.664,0
1.2.a).Terrenos y construcciones	38.130.321,00	0,00	0,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	43.241.480,00	9.480.891,00	38.619.462,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utililaje y mobiliario	4.981.996,00	716.721,00	1.402.523,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	15.078.269,00	62.146.000,00	1.10.Variación de existencias	0,00	-2.060.009,3	-510.000,0
1.2.e).Otro inmovilizado material	123.626.222,00	93.810.584,00	125.521.650,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	-56.205,0	-22.363,0	-66.096,0
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	111.856.637,00	96.016.044,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	108.584.200,00	96.016.044,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	3.272.437,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	86.601.380,00	85.442.618,00	138.858.537,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	86.601.380,00	85.442.618,00	138.858.537,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	1.542.906,00	8.144.759,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	1.789.989,00	1.789.989,00	9.599.665,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	1.542.906,00	8.144.759,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	8.544.262,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	1.789.989,00	1.789.989,00	1.055.403,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	877.637,00	877.637,00	877.637,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	6.895.390,00	6.895.390,00	6.895.390,00				
TOTAL APLICACIONES	225.083.164,00	130.357.344,00	251.928.392,00	TOTAL ORÍGENES	229.346.638,00	223.982.691,65	180.919.030,00
EXCESO DE ORÍGENES	4.263.474,00	93.625.347,65	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	0,00	71.009.362,00



Ayuntamiento de Madrid
Proyecto Presupuesto 2023
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 150

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2023	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2023					Nº (B) ESTIM 2022	COSTE ESTIMADO AÑO 2022					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
RESTO OBREROS Y SUBALTERNOS	2.334	90.500.815,00	8.858.237,00	14.924,00	33.091.623,00	132.465.599,00	2.358	84.024.617,00	8.224.346,00	13.856,00	30.723.601,00	122.986.420,00	7,71	
CONDUCTORES	6.541	271.868.404,00	18.951.246,00	146.424,00	102.995.790,00	393.961.864,00	6.415	257.545.253,00	18.028.600,00	139.296,00	96.256.852,00	371.970.001,00	5,91	
ADMINISTRATIVOS	154	5.943.380,00	864.441,00	0,00	2.225.847,00	9.033.668,00	164	6.139.435,00	892.956,00	0,00	2.299.272,00	9.331.663,00	3,19-	
TECNICOS	283	16.654.787,00	1.397.509,00	0,00	4.817.734,00	22.870.030,00	275	15.698.461,00	1.317.263,00	0,00	4.541.097,00	21.556.821,00	6,09	
DIRECTIVOS	13	1.249.507,00	38.924,00	0,00	215.153,00	1.503.584,00	13	1.212.022,00	37.756,00	0,00	208.698,00	1.458.476,00	3,09	
Total	9.325	386.216.893,00	30.110.357,00	161.348,00	143.346.147,00	559.834.745,00	9.225	364.619.788,00	28.500.921,00	153.152,00	134.029.520,00	527.303.381,00	6,17	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						13.778.526,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						13.365.085,00	3,09
TOTAL						573.613.271,00						540.668.466,00	6,09	



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 25/10/2022
Hora: 11:27
Versión: EP2

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 01:

ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- KILOMETROS FACTURABLES	KILÓMETROS	94440594	94750000

Actividades

- A)
PROLONGACION LINEA 139
- B)
PUESTA EN MARCHA SEGUNDA LINEA CIRCULAR
- C)
PUESTA EN MARCHA DE LINEA EXPERIENCIA PILOTO SERVICIO A DEMANDA
- D)
PUESTA EN MARCHA LINEA DE ALTO NIVEL SERVICIO
- E)
MODIFICACION DEL SERVICIO ESPECIAL 709
- F)
MANTENIMIENTO DE SERVICIOS VIGENTES CON LOS AJUSTES ESTABLECIDOS



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 25/10/2022
Hora: 11:27
Versión: EP2

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 02:

ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: RENOVACION Y ELECTRIFICACION DE LA FLOTA

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- FLOTA DE VEHICULOS INCORPORADOS DE GNC	NÚMERO	200	303
02.- FLOTA DE VEHICULOS ELECTRICOS EN TRACCION	NÚMERO	239	179

Actividades

- A)
INCORPORACION DE 150 AUTOBUSES ELECTRICOS
- B)
LICITACION DE 10 AUTOBUSES DE HIDROGENO
- C)
INCORPORACION DE 130 AUTOBUSES DE GNC



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 25/10/2022
Hora: 11:27
Versión: EP2

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 03:

ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE PRODUCCION KM-COCHE	PORCENTAJE	97	97
02.- CUMPLIMIENTO DEL INDICE DE REGULARIDAD DIARIO DE LA LINEA	PORCENTAJE	97	97
03.- CUMPLIMIENTO DEL NIVEL DE OCUPACION	PORCENTAJE	96	96

Actividades

A)

MANTENIMIENTO Y MEJORA DE SISTEMAS DE CALIDAD ACTUALES



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 25/10/2022
Hora: 11:27
Versión: EP2

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 04:

ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: APUESTA POR TECNOLOGIA DE INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES E INNOVADORAS

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- MINIMO PROYECTOS INVERSION INICIADOS EN EL EJERCICIO BASADOS	NÚMERO	3	3

Actividades

- A)
LICITACION 20 PUNTOS DE RECARGA EN CENTROS OPERACIONES
- B)
AMPLIACION 118 PUNTOS CARGA PANTOGRAFO EN CENTROS OPERACIONES
- C)
LICITACION AMPLIACION PLATAFORMA CARGA PARA CENTROS OPERACIONES
- D)
PROYECTO CARGA INTELIGENTE EN CENTROS OPERACIONES

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**Objetivo 05:**ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: MOBILITY 360; NUEVA VERSION Y CRECIMIENTO USUARIOS
ACTIVOS

	Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.-	USUARIOS DIARIOS	NÚMERO		5148
02.-	DESCARGAS ACTIVAS MEDIAS MENSUALES MM360	NÚMERO		227080
03.-	USUARIOS REGISTRADOS	NÚMERO		1118400

Actividades**A)****DESARROLLAR LINEAS DE NEGOCIO QUE IMPULSEN LA MOVILIDAD INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD****B)****NUEVOS SERVICIOS DIGITALES Y AUMENTO DE FUNCIONALIDADES DE MOVILIDAD INTEGRADOS**



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 25/10/2022
Hora: 11:27
Versión: EP2

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 06:

ACTIVIDAD AYUDA MOVILIDAD: MANTENIMIENTO DEL SERVICIOS PRESTADO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- GRUAS EN SERVICIO	NÚMERO		24000
02.- VEHICULOS RETIRADOS	NÚMERO		40600
03.- MEDIA SERVICIOS/GRUAS	NÚMERO		3

Actividades

A)

IMPLANTACION DEL SERVICIO DE GRUA EXPRES

B)

PROSPECCION DEL SERVICIO DE GRUA "LAST MILE"

C)

PROSPECCION DE CONCESIONES DE ESTE SERVICIO EN OTROS MUNICIPIOS



Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 07:

ACTIVIDAD APARCAMIENTOS: RECUPERACION DE USUSARIOS

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- MINIMO USUARIOS	NÚMERO		1900000
02.- MEJORA INSTALACIONES	EUROS		9500000
03.- INGRESOS DEL SERVICIO	EUROS		17000000

Actividades**A)****INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD****B)****MEJORAS EN FORMACION CONTINUA, PROCEDIMIENTOS Y GESTION REMOTA****C)****CONSOLIDACION DE ELETRO-EMT Y BICIPARK**



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 25/10/2022
Hora: 11:27
Versión: EP2

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 08:

ACTIVIDAD PUBLICIDAD: RELANZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- INGRESO DE PUBLICIDAD	EUROS	15500000	19000000

Actividades

A)
NUEVOS PATROCINIOS BICIMAD Y TELEFERICO

B)
INCORPORACION AL CONTRATO DE PUBLICIDAD EN AUTOBUSES Y APARCAMIENTOS LA PUBLICIDAD INTERIOR DEL AUTOBUS (CONVENCIONAL Y DIGITAL)



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 25/10/2022
Hora: 11:27
Versión: EP2

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 09:

ACTIVIDAD BICIMAD: INCREMENTO USUARIOS

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- MINIMO USOS DE LA RED	NÚMERO		5148000
02.- MINIMO N° DE BASES DISPONIBLES	PORCENTAJE		95

Actividades

A)
SUSTITUCION TECNOLOGIA

B)
AMPLIACION DEL SISTEMA A LOS 21 DISTRITOS



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 25/10/2022
Hora: 11:27
Versión: EP2

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 10:

ACTIVIDAD TELEFERICO: RECUPERACION COMPLETA DE LA ACTIVIDAD

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- MINIMO N° DE USUARIOS	NÚMERO		350000

Actividades

A)

POTENCIACION DE CANALES DE COMUNICACION EXTERNOS

B)

AMPLIACION DE NUEVOS SERVICIOS (CAFETERIA, ALQUILER DE ESPACIOS DIRIGIDOS A NEGOCIOS, NEGOCIOS AUXILIARES, FOTOGRAFIA LUDICA, ETC..)

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.2. EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO
DE MADRID, S.A.**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO
DE MADRID, S.A.
CENTRO PRESUPUESTARIO: 701
SECCIÓN: 161

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2023

a) Actividades desarrolladas en 2022

a.1) Inversiones 2022

Durante el año 2022 la Sociedad ha continuado las inversiones iniciadas en ejercicios anteriores en la ejecución de nuevas promociones de viviendas calificadas en alquiler, en las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario para destinarlas al alquiler y en la captación de viviendas a través del programa Reviva para su destino al alquiler a precios más bajos que en el mercado.

Durante el año 2022 se ha previsto una inversión en la ejecución de promociones de viviendas calificadas de protección pública en alquiler por un importe de 73,59 millones de euros, actuando en un total de 4.010 viviendas en diferentes fases del proceso de ejecución (a octubre de 2022):

- Entregadas a oct 2022.....1.288 viviendas (18 promociones)
- En ejecución de obras1.578 viviendas (16 promociones)
- En proyecto974 viviendas (12 promociones)
- En concurso de proyecto..... 170 viviendas (3 promociones)

Está previsto que durante el año 2022 finalicen 4 promociones con un total de 430 viviendas.

Por otro lado, se ha continuado el proceso de adquisición de viviendas en el mercado secundario, estando prevista una inversión total de 15 millones de euros pudiendo llegar a adquirirse unas 70 viviendas a lo largo del año, entre las que hay que destacar la adquisición de 7 viviendas a la SAREB.

En cuanto al Plan de Ayudas a la Rehabilitación de Edificios y Viviendas Municipal:

- Plan Ma-dre 2017, conforme al Convenio suscrito en septiembre de 2020, durante el año 2022, se continúa la tramitación de los expedientes recibidos en la EMVS en fase de justificación. De los 211 expedientes que la EMVS tiene encargados, se han

resuelto un total de 190 (90,04 %), entre los que se encuentran 30 devueltos al AGDU previa solicitud. Quedando actualmente sin resolver 21 expedientes, sobre los que se sigue trabajando, esperando tener a final de año la documentación completa de 5 de estos expedientes.

- Plan MAD-RE 2018, la EMVS continúa la gestión correspondiente a la fase de justificación, en total se dispone de 563 expedientes con ayudas concedidas de los que se ha informado favorablemente de 229 un 40, 67% del total. Se espera disponer a finales de año de hasta 330 expedientes con informe favorable.

Planes ESTATALES de Ayudas a la Rehabilitación de viviendas:

- PEV 2013-2016, la Entidad Gestora designada en los Acuerdos de Comisión Bilateral con el Ministerio es el Ayuntamiento, pero desde 2016 mediante sucesivos Encargos se posibilita la tramitación de estos expedientes en la EMVS. Sobre un total de 185 comunidades de propietarios con ayudas concedidas se ha logrado justificar y abonar las mismas a 173 comunidades, con un total de 3.037 viviendas y ayudas recibidas por valor de 6,3 millones de euros. En estos momentos se continúa trabajando en los 12 expedientes pendientes. Durante el año 2022 se han justificado 4 expedientes con ayudas por valor de 185.824,90 euros beneficiando a 61 viviendas.

- PEV 2018-2021, la EMVS figura como la Entidad Gestora y durante 2022 se trabaja en la justificación de los expedientes con ayudas concedidas. La EMVS ha revisado y enviado un total de 169 informes favorables para su concesión de los que sólo 49 se han fiscalizado y por tanto tienen la subvención concedida desde septiembre y octubre de 2021. El resto son los expedientes de las áreas (Meseta de Orcasitas, Poblado Dirigido de Orcasitas y Barrio del Aeropuerto) que, tras observar en el proceso de tramitación de las solicitudes que se quedaban excluidos una serie de expedientes por agotamiento presupuestario, se ha instado a la Comunidad de Madrid a elevar la dotación económica en estas Áreas. Esto supone, la necesidad de una adenda a los Acuerdos de Comisión Bilateral suscritos con el Ministerio y Comunidad de Madrid, y posteriormente una nueva revisión de los Convenios suscritos entre EMVS y la propia Comunidad de Madrid que permitirá el aumento de la dotación económica en las convocatorias de ayudas en cada una de las áreas, este motivo está retrasando la resolución de este Plan. De los 49 expedientes con ayudas concedidas se han justificado hasta agosto 18 expedientes, que suman 731.439,04 euros de ayudas, un 36% del total y se espera poder llegar a justificar los 15 expedientes restantes antes de finalizar el año.

Por último, esperamos de igual forma una solución a la Concesión de Ayudas en las tres áreas pendientes: Poblado Dirigido de Orcasitas, Meseta de Orcasitas y Barrio del Aeropuerto

Para facilitar la financiación de estas obras, se suscribieron Acuerdos con 4 entidades financieras (Banco Sabadell, Ibercaja, Deutsche Bank y U.C.I.) que permiten el acceso de préstamos a un tipo de interés inferior al del mercado y un protocolo con el ICO para fondear a estas EEFF.

Hasta el momento, se han suscrito 54 préstamos acogidos a condiciones recogidas en los Acuerdos, con unas condiciones en torno al 4,5 % a 10 años. El total de préstamos aprobados superan los 10,4 millones de euros, y afecta a más de 900 viviendas.

El 21 de diciembre de 2021 tuvo lugar la inauguración de la Oficina Verde, un espacio para la información y divulgación de los beneficios de la eficiencia energética en las viviendas y edificios de la ciudad de Madrid. Durante todo el año 2022 ha prestado servicios a los vecinos de Madrid en áreas como la Información de ayudas a la rehabilitación, el impulso del autoconsumo, y ha facilitado la relación entre distintas Asociaciones sin ánimo de lucro y los ciudadanos a través de conferencias, charlas y presentación presenciales y online.

En resumen, las distintas líneas de actuación en materia de rehabilitación donde la EMVS está gestionando la concesión de ayudas son las siguientes:

- Plan Madre 2018 y 2017. (Toda la ciudad de Madrid)
- ARRUR: 2013-2016:
 1. Barrio del aeropuerto
 2. Manoteras
 3. Moratalaz
 4. Nicolás Arechavaleta y Ciudad de los Ángeles
 5. C/ Toledo, Conde Duque y Lavapiés
- ARRUS 2018-2021:
 1. Ambroz
 2. Loyola
 3. Gran San Blas
 4. Meseta Orcasitas
 5. Poblado Fuencarral
 6. Poblado Orcasitas
 7. Barrio del Aeropuerto
 8. Simancas
 9. Colonias de Vallecas
 10. Colonias de Villaverde

Durante el año 2022, el Ayuntamiento de Madrid formalizará cesiones de suelo a favor de la Sociedad por valor de 5 millones euros en los siguientes ámbitos:

PARCELAS	VALOR SUELO
CARABANCHEL 4.7.2 AB	1.316.805,66
MAHOU CALDERON	3.683.194,34
TOTAL	5.000.000,00

Además, se ha previsto adquirir terrenos por valor de 2,0 millones de euros para completar la propiedad en la parcela de los bloques 300 en San Cristóbal de los Angeles y posibilitar así el inicio de dos edificios con un total de 90 viviendas.

Durante el año 2022 ha continuado la gestión del funcionamiento de la Central Térmica en el Puente de Vallecas (District Heating) dando agua caliente sanitaria y calefacción, así como refrigeración, a las promociones terminadas en el ámbito de Nuestra Señora de los Ángeles. Los inquilinos han formalizado, junto con el contrato de alquiler de la vivienda, un contrato para el suministro de ACSyC, que está facturándose en el mismo recibo de alquiler mensual.

En cuanto a las inversiones en tecnología, en el año 2022 ha comenzado la migración de las comunicaciones con el Ayuntamiento de Madrid. Por tal motivo se ha ampliado la capacidad de la red, añadiendo mayor ancho de banda y una conexión a la infraestructura del Ayuntamiento y procediendo a la migración de los recursos de RED SARA.

Se ha iniciado un proyecto de emergencia y rescate contra ataques ransomware, consistente en creación de copias de seguridad sobre dispositivos de almacenamiento inmutables y se ha actualizado y mejorado la infraestructura de respaldo y firewall de seguridad.

La EMVS ha constituido un Comité de Seguridad para prevenir los ataques informáticos. Los Incidentes informáticos se analizan por la Dirección de protección de datos y por el Dpto. de seguridad informática. Se ha procedido a crear un registro de incidencias de seguridad gestionado entre ambos departamentos y se ha iniciado el proyecto de adecuación al ENS mediante la creación del documento de seguridad corporativa y la contratación de un análisis de riesgos.

Además, se ha mejorado la infraestructura de la sede dotando de velocidad 10G a la red y proporcionado rutas de respaldo en caso de contingencia de la electrónica de red de los servidores.

También se ha ampliado el servicio de teletrabajo con contadores de monitorización y doble autenticación ampliando los servicios incluidos en la solución, proporcionando teléfono IP por software a todo el personal de EMVS, y configurando servicio de portafirmas para la creación de CSV, archivo y custodia de documentos firmados.

La inversión en aplicaciones informáticas y equipos ascenderá a 0,53 millones de euros.

Respecto a las adquisiciones de inmovilizado por parte de la empresa, se destinarán 0,3 millones de euros a la finalización de los trabajos en el district heating, la adquisición de mobiliario y mejoras en las instalaciones de la EMVS.

Por último, las inversiones en activos financieros ascenderán a 0,51 millones de euros como consecuencia de la concesión de préstamos a terceros para el pago de fianzas a los propietarios derivado del Plan Confianza y por el depósito de cantidades en el Ayuntamiento de Madrid en concepto de fianzas por la gestión de residuos en las nuevas ejecuciones de obras.

Las inversiones totales de inmovilizado de la Sociedad ascenderán a 96,93 millones de euros en 2022.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2022 y explicación desviaciones

Los gastos de la Sociedad recogen por un lado los derivados del funcionamiento de la Sociedad y la gestión de su patrimonio y por otro lado las actuaciones que desarrolla por encargo del Ayuntamiento y que no implican un incremento de su patrimonio.

Así, se ha previsto que los “Otros gastos de explotación” asciendan a 34,58 millones de euros con el siguiente desglose:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	Importe
Gastos de funcionamiento EMVS	3.659.534,56
Gastos de Gestión del Patrimonio (seguros, vigilancias,	10.474.145,73
Gastos de mantenimiento	7.425.000,00
Gastos intermediación social y Plan REVIVA	2.241.319,71
Tributos	8.000.000,00
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por	2.684.344,66
Otras pérdidas de gestión corriente	100.000,00
TOTAL	34.584.344,66

Dentro de la cifra de servicios exteriores se han incluido 1,2 millones de euros en concepto de gastos de intermediación social a realizar en las viviendas alquiladas de la EMVS, de manera que se puedan ir reduciendo los conflictos de convivencia vecinal y 1 millón de euros por los gastos derivados del Plan REVIVA. Este importe recoge los pagos a los propietarios de las

viviendas por las cuotas mensuales de las viviendas cedidas en usufructo a la EMVS y los gastos de tasación, registro, mantenimiento e impuestos asociados.

Se ha previsto que a lo largo del año 2022 se contratarán un máximo de 50 viviendas cedidas en usufructo con un plazo medio de cesión de 8 años.

De la cuota mensual pactada con el propietario como precio por el usufructo se detraen los gastos correspondientes al acondicionamiento de la vivienda realizados por la EMVS.

Por otro lado, se han continuado las diferentes obras financiadas a través de fondos de reequilibrio territorial por un importe de 1,0 millones de euros, las obras de urbanización e infraestructuras en el ARRU de Nicolas Arechavaleta (Plan de vivienda 2013-2016) por importe de 2,5 millones de € y en la urbanización de las ARRUS declaradas según el Plan de vivienda 2018-2021 por un importe de 0,52 millones de euros.

El importe de estas actuaciones (obras en las ARRUS y con financiación FRT), realizadas por encargos o convenios con el Ayuntamiento de Madrid, que no forman parte del inmovilizado de la empresa, se recogen en el apartado b) del importe de los aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias y el total previsto ascenderá 4,15 millones de euros.

El desglose de estas actuaciones es la siguiente:

OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y DE REHABILITACION	IMPORTE
FRT Iglesia Maris Stella	2.046,11
FRT Villaverde (auditorio Plata y Castañar)	488.760,66
FRT San Blas (Colegio Sta. Marta de Babio)	137.744,89
FRT Centro (Colegio Antonio Moreno)	400.000,00
Obras urbanización Ámbito Promociones Ntra.	100.000,00
Obras de urbanización ARRU Nicolás	2.500.000,00
Obras de urbanización ARRU Barrio del	522.350,78
TOTAL	4.150.902,44

Las actuaciones en las promociones de viviendas en alquiler y las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario, se registran en el apartado a) "consumos de materias primas" de la cifra de aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias y pasan a incrementar el patrimonio inmobiliario de la Sociedad.

El importe previsto para el año 2022 asciende a 90,59 millones de euros con el siguiente desglose:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	IMPORTE
INVERSION EN PROMOCIONES DE	73.592.864,89
ADQUISICIONES DE VIVIENDAS	15.000.000,00
ADQUISICIONES DE SUELOS	2.000.000,00
TOTAL	90.592.864,89

Se ha previsto adquirir unas 70 viviendas en el mercado secundario por un importe de 15,0 millones de euros y la ejecución de obras en nuevas promociones de viviendas por un importe de 73,59 millones de euros. Además, se prevé adquirir terrenos en el barrio de San Cristóbal de los Ángeles por importe de 2,0 millones de euros.

Durante el año 2022 finalizarán 4 promociones con una inversión realizada de 69,36 millones de euros:

PROMOCIONES TERMINADAS	IMPORTE
CARABANCHEL 29 (4.6.2)	159
NTRA. SRA. ANGELES 12	69
NTRA. SRA. ANGELES 13	131
LA ROSILLA 4	71
TOTAL	430

Durante el año 2022 se han iniciado las obras en las promociones denominadas Cañaveral 5 y Cañaveral 7 con un total de 206 viviendas y una inversión total prevista de 43,78 millones de euros.

Por último, los gastos de personal se prevén en 17,78 millones de euros, para 316 trabajadores, lo cual supone una desviación respecto a la cifra inicialmente presupuestada en 0,23 millones de euros debido al incremento de un 1,5% en los sueldos y salarios del personal no presupuestados inicialmente.

Respecto a los ingresos por alquiler, se ha previsto ingresar 14,75 millones de euros en concepto de arrendamiento para un patrimonio de unas 7.700 viviendas alquiladas.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, las facturaciones realizadas por las diferentes encomiendas de gestión que la Empresa tiene formalizados con el Ayuntamiento de Madrid se prevén los siguientes importes:

ENCOMIENDAS DE GESTION	FACTURACION PREVISTA 2022
Encargo de Gestión Oficina verde	293.955,13
Encargo de gestión de ayudas ARRUS 2013-2016	34.042,16
Convenio gestión ayudas Plan MADRE 2018	445.000,00
Otras Encomiendas	308.510,54
Total Encomiendas	1.081.507,83

Las aportaciones corrientes del Ayuntamiento de Madrid aplicadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2022 ascienden a 50,68 millones de euros, de los cuales 1,03 millones de euros se han destinado a financiar las distintas actuaciones encargadas a través de fondos de reequilibrio territorial; 2,5 millones de euros para financiar las urbanizaciones en el ARRU de Nicolás Arechavaleta; 0,31 millones de euros para financiar las obras de urbanización en las ARRUS declaradas al amparo del Plan de Vivienda 2018.2021; 0,1 millones de euros para financiar el inicio de la urbanización del ámbito de Nuestra Señora de los Ángeles, en Puente de Vallecas; 0,2 millones de euros para conceder ayudas a las familias cuyos sistemas de calefacción y agua caliente sanitaria se encuentra centralizado en sus edificios y no pueden acceder a las ayudas a la energía de las familias, 0,05 millones de euros para financiar los gastos de la oficina itinerante que informará a los ciudadanos de las ayudas a la rehabilitación energética y finalmente 0,01 millones de euros como ayudas por los realojos procedentes del poblado de infravivienda "el gallinero".

APORTACIONES DE EXPLOTACION DEL	IMPORTE
Subvención de Explotación-gastos corrientes	46.470.000,00
FRT Iglesia Maris Stella	2.046,11
FRT Villaverde (auditorio Plata y Castañar)	488.759,99
FRT San Blas (Colegio Sta. Marta de Babio)	137.744,89
FRT Centro (Colegio Antonio Moreno)	400.000,00
Obras urbanización Ámbito Promociones Ntra. Sra. De	100.000,00
Ayuda inquilinos gastos de energía	200.000,00
Oficina itinerante apoyo energías renovables	50.000,00
Realojos del Gallinero	18.100,61
Aportación para Urbanización Áreas 2018-2021 de	313.410,46
Aportación para Urbanización Áreas 2013-2016	2.500.000,00
Total Aportaciones de explotación del	50.680.062,06

Además, se ha aplicado como aportaciones de la Comunidad de Madrid para financiar la parte correspondiente de las obras de infraestructuras en las ARRUS declaradas 2018-2021, un importe de 0,21 millones de euros.

Como aportaciones de Capital, para financiar las actuaciones de Inversión en nuevas promociones, se han recibido 57,89 millones de euros del Ayuntamiento de Madrid, de los cuales 47,88 millones de euros se destinarán a financiar las nuevas promociones de vivienda protegida y 10 millones de euros a la adquisición de viviendas en el mercado secundario para los realojos procedentes de la Cañada Real. Además, se han previsto cesiones gratuitas de suelo por importe de 5,0 millones de euros.

Durante el año 2022 se recibirán a través del capítulo 7 otros 3,10 millones de euros para financiar las actuaciones de infraestructuras recogidas en el convenio de rehabilitación del ARRU de Nicolás Arechavaleta, 0,5 millones de euros para financiar el mayor importe en las obras de urbanización en el ARRU de la Colonia de Ntra. Sra. De Loyola y 3,19 millones de euros para finalizar las obras en el colegio de Antonio Moreno en el distrito centro. Estas subvenciones se irán aplicando en la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en la que se vayan realizando las obras.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Los ingresos más relevantes de la Sociedad, a excepción de las aportaciones que realiza el Ayuntamiento de Madrid, provienen del arrendamiento de las inversiones inmobiliarias (viviendas, locales y plazas de garaje).

La previsión de ingresos asciende a 14,75 millones de euros para un total de unas 7.800 viviendas alquiladas con una renta media de 175 €/mes y una morosidad media del 19%.

Durante el año 2022 se ha previsto la adjudicación de 874 nuevas viviendas en alquiler.

Asimismo, se renovarán alrededor de 100 contratos y se revisarán las rentas de unos 3.782 contratos.

Los gastos más relevantes de la Sociedad se producen como consecuencia de la gestión de sus 7.700 viviendas, 4.441 plazas de garaje y 206 locales comerciales.

Los gastos de gestión y de mantenimiento del patrimonio ascenderán a 19,00 millones de euros; los gastos de funcionamiento ascenderán a 3,66 millones de euros y 1 millón de euros los gastos derivados del Plan Reviva.

Los tributos ascenderán 8,00 millones de euros y los gastos de personal a 17,78 millones de euros.

Se ha previsto un beneficio del ejercicio 2022 por importe de 4,11 millones de euros, después de impuestos.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La política empresarial de la Sociedad tiene como objetivo que la EMVS se mantenga en el liderazgo en cuanto a la promoción de vivienda protegida y la gestión de ayudas a la Rehabilitación.

Para ello han continuado las obras de promoción de vivienda protegida iniciadas en años anteriores y se van iniciando nuevas en los suelos cedidos por el Ayuntamiento en la medida en que van finalizando los proyectos contratados.

También ha continuado la adquisición de viviendas en el mercado secundario a través de pliego de licitación pública publicado en diciembre de 2021. Se ha previsto la adquisición de un total de unas 70 viviendas a lo largo del año, de las cuales, a través de la SAREB se han adquirido 7 viviendas y se han cedido en usufructo un paquete de 42 viviendas y 12 plazas de garaje para un plazo de 8 años

Hay que destacar la continuación del Plan Integral de Alquiler con el programa REVIVA cuyo objetivo es la recuperación de viviendas vacías situadas en la ciudad de Madrid, en suelo urbano, libres de ocupantes, arrendatarios, precaristas y de cargas y gravámenes que impidan su cesión

y que se encuentren desocupadas durante al menos los nueve meses anteriores, exceptuando de dicho límite a las viviendas turísticas y a las de propietarios que ingresen en una residencia.

Las viviendas incorporadas se destinan a satisfacer la demanda de arrendamiento de las personas o unidades familiares inscritas en la Bolsa de demandantes de Vivienda del programa REVIVA y por la cual abonan una renta de entre un 10% y un 25% menor que en el mercado.

A cambio de ello la EMVS satisface un precio por el derecho de cesión al propietario de la vivienda, que nunca puede ser cedida por un plazo menor de 4 años y mayor de 10 años.

Además, se ha continuado El Programa Confianza para ayudar a los jóvenes menores de 35 años con problemas en el acceso a la vivienda en alquiler en el pago de la fianza, de manera que la EMVS realiza el pago de la fianza al propietario y permite que el arrendatario la devuelva en un plazo de 24 meses sin intereses.

También se ha continuado con el Programa de Bono Vivienda que consiste en una bonificación que se concede a aquellos solicitantes inscritos en la Bolsa de Demandantes de Vivienda del programa REVIVA MADRID que cumplen las condiciones detalladas en el programa.

Cada uno de los requisitos se bonifica en 150 euros sin que en ningún caso puedan superar la cantidad de 300 euros.

En cuanto al Programa SIA, la EMVS realiza una intermediación entre propietarios particulares y arrendatarios, para alquilar las viviendas un 10% más barato que en el mercado a cambio de incentivos como el pago del seguro multirriesgo y hogar durante toda la vigencia del contrato de alquiler.

Por otro lado, se sigue potenciando la Rehabilitación en el Municipio mediante la gestión de ayudas y la realización de las obras de infraestructuras en las diferentes Áreas de Rehabilitación y Regeneración Urbanas declaradas al amparo de los Planes estatales de viviendas 2013-2016 y 2018-2021, así como la gestión de los expedientes dentro de los Planes MADRE 2018 que estaban pendientes.

Estas actuaciones de rehabilitación se están potenciando a través de la Oficina Verde, un espacio para la información y divulgación de los beneficios de la eficiencia energética en las viviendas y edificios de la ciudad de Madrid.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2022

En relación con la brecha de género, debemos referirnos a la situación social actual de partida de las mujeres y los hombres, en el ámbito de la vivienda, y para ello tomamos como referencia el Sistema de Indicadores de Género elaborado por el Ayuntamiento de Madrid:

1. El gasto en vivienda supone el 35% del presupuesto de los hogares, el 34% en el caso de que el sustentador sea un hombre y el 37% cuando es una mujer.

2. En la ciudad de Madrid, en 2018, el 67,8% de los hogares tenía su vivienda en propiedad, algo más elevado en el caso de los hogares en los que la persona de referencia es un hombre (69%), con respecto a si es una mujer (67%)

3. El 20,8% de los hogares que tienen como persona de referencia a un hombre tienen una segunda vivienda, frente al 18,6% de los hogares con persona de referencia mujer.

4. Según los datos de la ciudad de Madrid en 2018, el 8% de los hogares han tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con su vivienda, el último año. En específico, el 8,5% de los hogares con persona de referencia hombre, y el 7,7% de los hogares con persona de referencia mujer

5. En la ciudad de Madrid, en 2018, el 25% de los hogares presenta problemas de delincuencia o vandalismo en el entorno: el 22,5% de los hogares con persona de referencia hombre, y el 28% de los hogares con persona de referencia mujer.

6. Según los datos de la ciudad de Madrid, en 2019, el 10% de los hogares han tenido problemas para mantener su vivienda con temperatura adecuada. En específico, el 9% de los hogares con persona de referencia hombre, y 10% de los hogares con persona de referencia mujer

7. De la población residente de la ciudad de Madrid, el 17% de la población en hogares tiene problemas de pobreza energética relacionados con la calefacción. De ese grupo, el 42% son hogares con persona principal del hogar hombres, y el 58% son mujeres

8. De la población residente de la ciudad de Madrid, el 28% de los hogares dedica más del 10% de sus ingresos a gastos en energía, lo que significa que se encuentran en una situación de pobreza energética, de los cuales un 33% son hogares con la referencia de una mujer y un 22% hombres

Como fórmulas de convivencia destacan las siguientes: los hogares unipersonales son un 30,9 %, y las parejas con y sin hijos, un 47,9 %. El resto serían el 9,6 % de hogares monoparentales, el 4,4 % de núcleos familiares que conviven con personas que no forman núcleo, el 5,1 % de personas que conviven sin formar núcleo familiar alguno y el 2 % restante serían hogares que conforman 2 o más núcleos.

Respecto al total de hogares unipersonales, el 93,2 % está formado por españoles y el 6,8 %, por extranjeros. Por sexos, el 59,9 % de esos hogares lo integran mujeres, porcentaje que se eleva al 74,4 % si se consideran solo los hogares unipersonales de 65 o más años. El factor que tiene un peso decisivo es la edad: entre los hogares unipersonales de mujeres españolas, el 55,3 % tienen 65 o más años (más longevidad, viudedad), frente a un 28,6 % de los hombres.

Atendiendo al estado civil, los hogares unipersonales se componen de solteros en un 29,4%, mientras que los de viudos suma un 26 %; los hogares unipersonales de hombres solteros

suponen el 46,1 % y los de mujeres solteras, el 53,9 %. Los hombres viudos con más de 65 años son el 16,4 % y las mujeres viudas representan el 78,6 %.

Los aspectos más relevantes de las actuaciones previstas ejecutadas en 2022 son las siguientes:

1.-Roles y Estereotipos

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A., cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el artículo 48 de su Convenio colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras.

Actualmente se está trabajando en el diagnóstico y elaboración del III Plan de Igualdad de la empresa.

Con el fin de impulsar la implicación de toda la empresa, se ha creado el Comité Operativo de Igualdad constituido por una persona representante de cada Dirección o Departamento en su caso que está trabajando en el establecimiento de metas para el ejercicio 2022 en relación del Plan Bienal de Transversalidad de Igualdad de Género en colaboración con el Servicio de Transversalidad de la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género.

Desde el año 2020 se han adoptado medidas formativas para toda la plantilla mediante acciones y talleres que van desde la utilización de un lenguaje inclusivo a acciones concretas para obtener datos desagregados por género de solicitudes y adjudicaciones, contrataciones, etc. Se prevé que estos talleres continúen durante el año 2022 ampliándose así el número de trabajadores y trabajadoras que accedan a ellos.

Se ha trabajado en la desagregación de datos por género de solicitudes y adjudicaciones.

A nivel de solicitantes, de 35.480 inscritos en octubre de 2022:

Hombres.	12.762
Mujeres.	22.703
Sin datos	15

2.- Recursos

La Empresa ha seguido contando con un programa para la adjudicación de viviendas a mujeres en situación de vulnerabilidad, mediante el cual se ceden viviendas a organizaciones que trabajan en la ayuda a las víctimas o bien la propia empresa adjudica de manera preferente las viviendas a mujeres que han sido víctimas de la violencia de género.

Es destacable reseñar, que el actual reglamento de adjudicación de vivienda estipula un porcentaje mínimo sobre el total de viviendas ofertadas, entre los que se beneficia a familias monoparentales o víctimas de violencia de género, trata y/o explotación sexual.

Del grupo de demanda, Víctimas de violencia de género, 12 viviendas asignadas todas a mujeres.

Asimismo, el diseño de las viviendas se realiza en función de los tipos de familias que solicitan el acceso a una vivienda: familias con hijo, monoparentales, con movilidad reducida...

3.- Representación

Desde la EMVS se siguen adoptando medidas para promover la participación activa de las mujeres mediante la incorporación paulatina en los pliegos de condiciones de las licitaciones públicas de una valoración de aquellas empresas que cuenten con Planes de Igualdad, flexibilidad horaria y planes contra el acoso.

La EMVS participa en los grupos de trabajo de Madrid Corresponsable del Ayuntamiento de Madrid.

4.-Líneas Estratégicas:

L1. Erradicación de las violencias machistas

La Empresa seguirá promoviendo en el diseño de los espacios comunes de los edificios de viviendas los espacios de seguridad mediante la iluminación de las “zonas oscuras o ángulos muertos” y la erradicación de los “recovecos” en los accesos a los edificios.

La Empresa cuenta con un Protocolo para la prevención del acoso sexual y/o por razón de sexo adaptado a nuestro Código Ético y de Conducta, este código ha sido revisado y adaptado al lenguaje no sexista estando pendiente de aprobación en el Consejo de Administración.

L2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad

En este aspecto el Convenio Colectivo de la Empresa recoge ayudas para el cuidado de menores o mayores dependientes para los trabajadores y trabajadoras que lo necesiten.

Perciben la Ayuda para Familiares Discapacitados (art. 27) 12 personas de las cuales 9 son mujeres y 3 hombres.

Durante el año 2022 se ha tramitado un permiso de paternidad que la empresa complementa con un permiso retribuido de cuatro semanas más que alcanza ocho semanas en el caso de permiso de maternidad para la mujer trabajadora.

En 2022, 43 personas trabajadoras con hijos/as, descendientes o personas sujetas a su tutela o acogimiento de hasta 12 años de edad, han solicitado adelantar en una hora su horario de salida durante los periodos comprendidos entre el 1 y el 15 de junio, así como del 16 al 30 de septiembre (art. 8.C), de las cuales 30 son mujeres y 13 hombres.

En el diseño de los edificios, se tiene en cuenta que todos ellos sean de fácil accesibilidad y que cuenten con espacios comunes para facilitar las relaciones de la comunidad (locales o espacios al aire libre).

Entre las actuaciones de urbanización de las áreas de rehabilitación que se están desarrollando a lo largo del 2022, la mejora de la accesibilidad está siendo la principal actuación a tener en cuenta, de forma que las personas dependientes y sus cuidadores/cuidadoras podrán tener fácil movilidad en los espacios públicos.

L3: Participación sociopolítica y cultural de las mujeres

La Empresa ha impulsado nuevas líneas estratégicas para evitar la desigualdad de género mediante la continuación en la formación de sus trabajadores y trabajadoras y en la mejora de los diseños respecto a las nuevas necesidades familiares de las personas solicitantes de viviendas (familias monoparentales, familias con movilidad reducida de algún miembro...).

b) Objetivos para 2023

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Las principales líneas de actuación que la Sociedad desarrollará a lo largo del año 2023 son las siguientes:

1. Facilitar el acceso a una vivienda en alquiler

Este objetivo persigue ampliar la oferta de vivienda en alquiler a aquellos ciudadanos y colectivos que tienen mayores dificultades para acceder a una vivienda. Este acceso se realizará mediante tres líneas de actuación:

1.a) Mediante la Inscripción en el Registro permanente de Solicitantes de Vivienda (RPSV), cuyo objetivo es recoger las solicitudes de los ciudadanos de Madrid en función de sus circunstancias personales, familiares y económicas.

Se prevé adjudicar a lo largo del año 2023 unas 900 nuevas viviendas.

1.b) Se continuarán gestionando los distintos Programas y Convenios formalizados con distintas Áreas del Ayuntamiento de Madrid para la atención a los colectivos más vulnerables. Las principales actuaciones que se desarrollarán en 2023 son:

- Adjudicaciones de operaciones de expropiación del Área de Desarrollo Urbano.
- Continuación de la gestión de los diferentes Convenios formalizados para la adjudicación de viviendas a familias más necesitadas: Programa de mujeres en situación de vulnerabilidad, Programa Housing First para personas sin hogar, Programa de cesión de viviendas a Entidades No Lucrativas, Programa de cesión de viviendas a distintas Juntas Municipales y realojos de familias procedentes de la Cañada Real.

1.c) Gestion del Plan Integral de Alquiler. El Ayuntamiento de Madrid, a través de la EMVS, puso en marcha en 2021 el Plan Integral de Alquiler Municipal para reactivar el mercado del alquiler en la capital. El objetivo es aumentar la oferta de viviendas y que los inquilinos/as obtengan condiciones más asequibles para acceder a ellas. Este Plan se compone de cuatro opciones:

- El Programa Reviva busca la recuperación de viviendas vacías situadas en el municipio de Madrid, durante un periodo determinado, a cambio de una renta mensual garantizada durante todo el contrato de cesión. Se ha previsto la cesión de unas 50 viviendas a lo largo del año.
- Estableciendo una línea de ayudas para los inquilinos/as de esos inmuebles cedidos previamente, bautizada Bono Vivienda. Estos inquilinos/as nunca pagarán más del 30% de sus ingresos por el alquiler, recibiendo además este bono en función del número de miembros de su unidad familiar y otros condicionantes, como la edad, hijos/as menores a su cargo, grados de discapacidad o dependencia, entre otros.
- El plan se centra en un segmento de la población que suele tener dificultades a la hora de acceder al mercado del alquiler como son los/las menores de 35 años. Con el Programa confianza Joven la EMVS adelanta el pago de la fianza a aquellos jóvenes que se apunten al nuevo Programa de intermediación SIA. El préstamo de la fianza podrá ser devuelto en un plazo de 24 meses sin intereses.
- La EMVS continuará gestionando el programa de intermediación del alquiler entre privados denominado Programa SIA. Este programa es un servicio municipal gratuito que asesora tanto a aquellos que tienen una vivienda y quieren alquilarla, como a aquellos que buscan un piso para poder arrendarlo. La EMVS les acompaña durante toda la vigencia del contrato, ayudando a propietarios e inquilinos.

Mediante este Programa el propietario de la vivienda debe firmar un contrato con uno de los solicitantes de vivienda que la EMVS proponga. A cambio contará con seguros

multirriesgo del hogar y seguro de impagos a lo largo de toda la vigencia del contrato, en los términos y condiciones establecidos en las pólizas.

Recibirá asesoramiento jurídico, económico, fiscal y técnico y si no lo tiene, la EMVS le expedirá sin coste el certificado energético.

Por esos servicios, la EMVS y el propietario/a negociarán una rebaja del alquiler de al menos un 10% de los precios de mercado.

Se prevé que a lo largo del año del año 2023 se incorporen unas 260 nuevas viviendas a gestionar.

2. Promoción de Vivienda en Alquiler.

A lo largo del año 2023 se prevé que unas 3.077 viviendas se encuentren en alguna fase de la promoción:

En Obras	2.025
En licitación de obras	801
En proyecto	251
Total	3.077

Está previsto que a lo largo del año finalicen 8 promociones con un total de 767 viviendas.

Se ha previsto la cesión de parcelas del Ayuntamiento de Madrid por importe de 5 millones de euros a lo largo del año.

3. ARRUS declaradas según el Plan de Vivienda Plan 2013-2016.

El encargo finaliza el 31 de diciembre de 2022, quedando para el ejercicio 2023 el abono de los expedientes que entreguen documentación el último trimestre del año.

No se prevé que el Ministerio prorrogue nuevamente este Plan, no obstante, si esto sucede puede que en algún caso alguna finca se pueda acoger a dicha prórroga.

Durante el año 2023 se ha previsto la continuación de las obras de infraestructuras en el ARRU de Nicolás Arechavaleta por importe de 1,0 millones de euros.

4. ARRUS declaradas según el Plan de Vivienda 2018-2021.

Con la firma de convenios para la declaración de diez nuevas áreas de rehabilitación en la ciudad de Madrid, cuya gestión está realizando la EMVS, se pretenden destinar ayudas a más de 1.378 viviendas y mejorar la urbanización de las áreas declaradas.

Las áreas declaradas son las siguientes:

1. Colonia de Vallecas
2. Poblado Dirigido de Fuencarral
3. Colonia Loyola – Virgen Inmaculada
4. Ambroz
5. Gran San Blas
6. Simancas
7. Poblado Dirigido Orcasitas
8. Meseta Orcasitas
9. Barrio del Aeropuerto 2ª fase
10. Colonia experimental 2ª fase

Durante el año 2023 se continuará con la justificación de las obras con ayudas concedidas. Se permite desde la concesión de la ayuda un plazo de 24 meses para finalizar esas obras, que puede ser prorrogado en especiales situaciones.

Se han previsto obras de urbanización en las diferentes ARRUS por importe de 7,08 millones de euros.

ARRUS PLAN 2018-2021	IMPORTE OBRAS URBANIZACION
AMBROZ	672.191,91
GRAN SAN BLAS	463.715,00
SIMANCAS	379.934,56
COLONIA VALLECAS	730.643,38
POBLADO FUENCARRAL	535.805,15
COLONIA LOYOLA	545.268,38
MESETA ORCASITAS	545.182,35
POBLADO ORCASITAS	554.063,97
BARRIO AEROPUERTO	2.655.961,72
TOTAL	7.082.766,42

5. Plan MADRE.

El Convenio para la gestión de este Plan por parte de la EMVS, se firmó en septiembre de 2020 y no puede durar más de 4 años, por lo que se espera tener la mayor parte de

los 562 expedientes justificados a finales de 2023 y por tanto emitidos los informes necesarios para el pago desde el Ayuntamiento.

6. Adquisiciones de viviendas en el mercado secundario

Se prevé continuar con la adquisición de viviendas en el mercado secundario a lo largo del año con un gasto previsto de 13,00 millones de euros y la adquisición de unas 65 viviendas, de las cuales unas 30 se destinarán a realojos procedentes de la Cañada Real.

7. Información al ciudadano

Este servicio pretende informar a los ciudadanos de manera presencial y on-line de todos los aspectos relacionados con el acceso a la vivienda. Se atienden consultas de carácter jurídico, técnico, constructivo, financiero o fiscal.

Se prevé atender a más de 150.000 ciudadanos a lo largo del año 2023.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los gastos e ingresos de la Sociedad previstos para 2023, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

GASTOS	ESTIMADO 2022	PPTO.2023
Aprovisionamientos	96.743.767,33	159.430.557,54
Gastos de personal	17.780.471,86	19.148.108,43
Dotaciones amortización	16.042.892,58	16.850.000,00
Otros Gastos de explotación	34.584.344,66	39.042.538,00
Gastos Financieros	95.000,00	5.000,00
Impuestos/beneficios	144.720,80	134.720,80
TOTAL GASTOS	165.391.197,23	234.610.924,77

INGRESOS	ESTIMADO 2022	PPTO.2023
Alquileres/Ventas	14.750.000,00	15.500.000,00
Prestación de servicios	1.081.507,83	1.060.249,00
Trabajos realizados para el propio activo	90.592.864,89	144.187.944,57
Otros ingresos explotación	51.639.003,05	66.157.003,35
Exceso de provisiones	1.000.000,00	1.000.000,00
Deterioro y beneficio por enajenación de inmovilizado	335.000,00	350.000,00
Ingresos financieros	100.000,00	80.000,00
Subvención de capital traspasada al resultado del ejercicio	10.000.000,00	12.000.000,00
TOTAL INGRESOS	169.498.375,77	240.335.196,92
BENEFICIO DEL EJERCICIO	4.107.178,54	5.724.272,15

Las encomiendas de gestión con el Ayuntamiento de Madrid supondrán una facturación esperada de 1,06 millones de euros en los siguientes encargos:

ENCOMIENDAS DE GESTION	FACTURACION PREVISTA 2022
Encargo de Gestión Oficina verde	293.956,00
Encargo de gestión de ayudas ARRUS 2013-2016	8.511,00
Convenio gestión ayudas Plan MADRE 2018	212.500,00
Encargo EMVS Fondos europeos y nuevas convocatorias	300.000,00
Otras Encomiendas	245.282,00
Total Encomiendas	1.060.249,00

La gestión de las viviendas en alquiler supondrá un ingreso de 15,50 millones de euros. Dentro de la cifra de “otros ingresos de explotación” se recogen las siguientes cantidades:

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	IMPORTE
A) INGRESOS ACCESORIOS Y DE GESTION CORRIENTE	525.000,00
B) SUBVENCIONES DE EXPLOTACION DEL AYUNTAMIENTO	63.344.299,37
Aportación de explotación	48.700.000,00
Aportación Ayto. para la rehabilitación del colegio Antonio Moreno	4.132.755,22
Obras urbanización Ámbito Promociones Ntra. Sra. De los Ángeles	2.000.000,00
Ayuda inquilinos gastos de energía	1.200.000,00
Oficina itinerante apoyo energías renovables	150.000,00
Aportación para gastos de usufructo por la cesión de viviendas de la Sareb	100.000,00
Aportación gasto gestión plan áreas rehabilitación 2018-2021	743.634,23
Aportación Ayto. para ejecutar obra de infraestructuras ARRUS Nicolás Arechavaleta. Plan 2013-2016	1.027.091,33
Aportación Ayto. para ejecutar obras de urbanización en las ARRUS 2018-2021	5.290.818,59
C) OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	2.287.703,98
Aportación CAM para ejecutar obras de urbanización en las ARRUS 2018-2021	1.791.947,83
Aportación CAM gastos de gestión plan áreas rehabilitación 2018-2021	495.756,15
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	66.157.003,35

Los aprovisionamientos recogen todas las obras que la Sociedad realizará durante el año 2023. Por un lado, las obras que pasarán a incrementar su patrimonio como las promociones en alquiler, las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario y las adquisiciones de suelo, recogidas en el apartado A) Consumo de mercaderías, y por otro lado las obras realizadas a través de encomiendas de gestión, proyectos encargados por el Ayuntamiento y obras de urbanización de las Áreas declaradas de rehabilitación que no forman parte de su patrimonio, recogidas en el apartado B) Consumo de materias primas y otras materias consumibles. El apartado D) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos recoge la pérdida de valor esperado de los terrenos que la Sociedad mantiene en sus existencias y calificados como industriales, comerciales y no urbanizables.

El desglose es el siguiente:

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
A) CONSUMO DE MERCADERIAS	144.187.944,57
Promociones en alquiler	123.687.944,57
Adquisición de viviendas en el mercado secundario	13.000.000,00
Adquisición de parcelas	7.500.000,00
B) CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	14.242.612,97
Obras urbanización Ámbito Promociones Ntra. Sra. De los Ángeles	2.000.000,00
Rehabilitación colegio Antonio Moreno	4.132.755,22
URBANIZACION AREAS 2013-2016 (Nicolás Arechavaleta)	1.027.091,33
URBANIZACION AREAS 2018-2021:	
AMBROZ	672.191,91
GRAN SAN BLAS	463.715,00
SIMANCAS	379.934,56
COLONIA VALLECAS	730.643,38
POBLADO FUENCARRAL	535.805,15
COLONIA LOYOLA	545.268,38
MESETA ORCASITAS	545.182,35
POBLADO ORCASITAS	554.063,97
BARRIO AEROPUERTO	2.655.961,72
D) DETERIORO DE MERCADERIAS, MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	1.000.000,00
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	159.430.557,54

La distribución de los "Otros gastos de explotación" es la siguiente:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	IMPORTE
Gastos de funcionamiento EMVS	3.753.196,39
Gastos de Gestión del Patrimonio (seguros, vigilancias, comunidades...)	11.678.156,00
Gastos de mantenimiento	10.253.382,00
Gastos intermediación social y Plan REVIVA	2.751.303,61
Tributos	8.500.000,00
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	2.056.500,00
Otras pérdidas de gestión corriente	50.000,00
TOTAL	39.042.538,00

Respecto al Plan Integral al alquiler (REVIVA) mediante el cual la EMVS tiene previsto la recuperación de viviendas vacías del mercado secundario para su acondicionamiento y puesta a disposición en alquiler a solicitantes de vivienda, se ha previsto la incorporación de unas 50 nuevas viviendas con un precio de previsto de adquisición de usufructo de 3,6 millones de euros a abonar durante el periodo de cesión y con un gasto de reparaciones por importe de 0,5 millones de euros. El periodo medio de cesión es de 8 años con un precio medio de 72.000 € y un gasto medio en reparaciones es de 10.000 €.

Se estima tener cedidas unas 120 viviendas al finalizar el ejercicio 2023.

El pago por cuotas a los propietarios durante el año ascenderá a 0,77 millones de euros.

Durante el año 2023, se continuarán con los objetivos incluidos en el Programa de Cumplimiento Normativo de la EMVS ya iniciados en el año 2021 con la contratación y el inicio de los cursos necesarios para toda la plantilla.

- En relación con el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, se seguirá con la evaluación de los procedimientos y controles, para evitar los delitos relacionados con nuestra actividad, con cada una de las Direcciones y Departamentos involucrados. Se realizará una auditoria para comprobar el grado de cumplimiento normativo de la empresa.
- El Comité de ética y cumplimiento lleva a cabo el seguimiento y cumplimiento del Código Ético de la Sociedad y del Reglamento del Canal de denuncias.

- Se seguirá con la formación básica a la plantilla, sobre el Cumplimiento normativo, Transparencia, Protección de Datos y Prevención del Blanqueo de capitales.

Estos objetivos, se planificarán y supervisarán por la Dirección de Transparencia, Protección de Datos y Cumplimiento Normativo.

La Sociedad arrojará un beneficio de 5,72 millones de euros en 2023 después de impuestos.

b.3) Política de personal

El presupuesto de gastos de personal para el ejercicio 2023 asciende a 19,15 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,69% respecto al gasto del año anterior.

Esta subida se debe a las siguientes causas:

- Subida salarial prevista de un 3%
- Incorporación de 5 nuevos trabajadores y/o trabajadoras por la modificación del organigrama del departamento de informática (aprobación en el Consejo de Administración de fecha 11.02.2022)
- Incorporación de 1 persona por finalización de excedencia forzosa
- Contrataciones de personal relevista en las jubilaciones parciales
- Incremento de las antigüedades

Una vez realizado el proceso de consolidación del personal, se realizará una auditoría para analizar las políticas y prácticas necesarias para la mejor gestión de nuestros Recursos Humanos durante el año 2023.

El número de personas empleadas a lo largo del año 2023 ascenderá a 326.

c) Inversiones y financiación de 2023

c.1) Inversiones previstas. Denominación concreta de cada proyecto.

Se prevé realizar inversiones a lo largo del año que incrementarán el inmovilizado de la EMVS en 150,11 millones de euros.

El desglose de las inversiones previstas es el siguientes:

ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	IMPORTE
Adquisiciones de aplicaciones informáticas	120.000,00
Adquisición de equipos informáticos y mobiliario	390.000,00
Cesión y compra de terrenos	12.500.000,00
Ejecuciones de Obras promociones para alquiler	123.687.944,57
Adquisiciones de viviendas mercado secundario	13.000.000,00
Créditos a terceros	15.000,00
Otros Activos financieros	400.000,00
TOTAL	150.112.944,57

Se continuará el proceso de renovación de las infraestructuras informáticas mediante la adquisición y renovación de aplicaciones informáticas por importe de 0,12 millones de euros y se renovarán equipos y mobiliario por importe de 0,39 millones de euros.

Se ha previsto la cesión de parcelas por valor de 5 millones de euros por parte del Ayuntamiento de Madrid y la adquisición de parcelas por importe de 7,5 millones de euros.

Las ejecuciones de obras en promociones de vivienda destinadas al alquiler ascenderán a 123,69 millones de euros y las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario a un importe de 13,0 millones de euros. Parte de estas adquisiciones (por valor de 6 millones de euros) se destinarán a realojos procedentes de la Cañada Real.

Se incrementarán los créditos a terceros por importe de 0,41 millones de euros por el depósito de fianzas en el Ayuntamiento para la realización de obras y por créditos derivados del Plan Confianza.

Las promociones en ejecución a lo largo del año 2023 son las siguientes:

PROMOCIONES EN EJECUCION EN 2023	Nº VIVIENDAS
NTRA. SRA. ANGELES 2	85
NTRA. SRA. ANGELES 3	88
NTRA. SRA. ANGELES 14	205
SAN FCO. JAVIER VI	102
NTRA. SRA DE LOS ANGELES 4	77
LA ROSILLA 1	64
LA ROSILLA 2	73
LA ROSILLA 3	73
CAÑAVERAL 01 (M-5-A)	82
CAÑAVERAL 02 (M-5-B)	82
VILLAVERDE INGENIEROS	120
CAÑAVERAL 04 (M-39-A)	116
CAÑAVERAL 03 (M-41-B)	116
CAÑAVERAL 05 (M-39-B)	116
CAÑAVERAL 06 (M-30-A)	90
CAÑAVERAL 07 (M-30-D)	89
CAÑAVERAL 09 (M-34-B)	84
CAÑAVERAL 12 (M-5-C)	86
CAÑAVERAL 11 (T-6-A)	45
CAÑAVERAL 10 (T-6-B)	46
CAÑAVERAL 08 (T-10-B-C)	96
LOS OLIVOS FASE 3	19
LOS OLIVOS FASE 4	48
OTRAS PROMOCIONES(PEQUEÑAS)	41
ARROYO DEL FRESNO 3B	35
CARABANCHEL (4.7.2.)PMS 29676	31
Pº DIRECCIÓN (D-1)PMS 31339	121
CAÑAVERAL 13 (M34 CD)PMS 29767	164
EL ESPINILLO S6-P8	87
NTRA. SRA DE LORETO PARCELA 3	52
NTRA. SRA DE LORETO PARCELA 4	62
PASEO DE LA DIRECCION D-2	77
VALLECAS 2.70	100
VICALVARO LA CATALANA RC-1B	78
MAHOU CALDERON	100
CARABANCHEL (4.8.2)	37
COMUNIDAD DE CONST. BLOQUES 300	90
TOTAL	3.077

c.2) Financiación

El Ayuntamiento de Madrid ha previsto la aportación, a través del Área Delegada de Vivienda, de 106,08 millones de euros a la EMVS a lo largo del año 2023 para financiar las siguientes actuaciones:

Capítulo	Descripción del Gasto	Total (euros)
cap.2	Encargo para finalizar expedientes 2013-2016	8.511,00
	Plan Madre 2018	212.500,00
	Oficina Verde	293.956,00
	Encargo EMVS Fondos europeos y nuevas convocatorias	300.000,00
	Otros encargos	245.282,00
	TOTAL CAPÍTULO 2	1.060.249,00
cap. 4	Aportación de gastos de explotación EMVS	48.700.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 4	48.700.000,00
cap. 7	Obras de nuevas promociones EMVS	47.888.321,00
	Adquisición de viviendas para realojos en la Cañada Real	6.000.000,00
	Obras Urbanización San Nicolas Arechavaleta (2013-2016)	2.630.203,16
	TOTAL CAPÍTULO 7	56.518.524,16
TOTAL PROGRAMA 152.10		106.278.773,16

Además, se recibirán a través del capítulo 4 otros 5.000 euros del Distrito de Retiro por el arrendamiento de unos locales comerciales

Con los importes recibidos a través del capítulo 4 se financiarán los gastos de explotación de la Sociedad.

A través del capítulo 7 se recibirán 56,52 millones de euros como aportaciones de capital, que irán destinados a financiar parte de las ejecuciones de obras en promociones destinadas al alquiler, adquisiciones de viviendas destinadas a realojos de la Cañada Real, y las obras de infraestructuras establecidas en el convenio de rehabilitación del ARRU Nicolás Arechavaleta.

Se tiene previsto ingresar 0,60 millones de euros por amortizaciones de préstamos concedidos a adjudicatarios de viviendas en venta en ejercicios anteriores y cancelaciones de préstamos.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Según se desprende de los movimientos recogidos en la Cuenta de origen y Aplicación de Fondos prevista para el ejercicio 2023, se producirá un exceso de aplicaciones de fondos por importe de 77,75 millones de euros.

APLICACIÓN DE FONDOS:	IMPORTE
Aplicación provisión pagos	1.000.000,00
Inmovilizado material	390.000,00
Inmovilizado intangible	120.000,00
Inversiones inmobiliarias	149.187.944,57
Inversiones financieras	415.000,00
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	151.112.944,57

ORIGEN DE FONDOS:	IMPORTE
Autofinanciación	13.414.992,95
Subvenciones de capital	58.888.321,00
enajenación de inversiones inmobiliarias	450.000,00
enajenación de Inversiones financieras	605.000,00
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	73.358.313,95
EXCESO DE APLICACIÓN DE FONDOS	77.754.630,62

d) Actuaciones de impacto de género para 2023

De conformidad con el documento de Directrices Generales para facilitar la inclusión progresiva del enfoque de género en el presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid, se informa que el programa 152.10 recoge la necesidad de adecuación de la política de vivienda a la disminución de la brecha de género mediante el diseño de espacios que puedan dar cobertura a los distintos tipos de unidades familiares y al intercambio de roles entre mujeres y hombres.

El **22 de febrero de 2022** el Pleno del Ayuntamiento de Madrid acordó lo siguiente:

“Que el Ayuntamiento de Madrid se comprometa a implementar de manera efectiva la Estrategia de Transversalidad en todas las políticas públicas y en la ciudad de Madrid. Para ello, deberá comprometerse a aplicar las Directrices de transversalidad potenciando las Unidades de Igualdad de Género municipales y convocando de manera inmediata la Comisión de Transversalidad de Género”.

El 28 de abril se reunió la Comisión de Transversalidad de Género para aprobar el **informe final de seguimiento y evaluación de los planes bienales 2020-2021**, así como para presentar propuesta de objetivos y líneas comunes de los planes de actuación para el período 2022-2023.

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

Los Objetivos y Líneas de Acción del Plan de Actuación Bienal 2022-2023 de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo persiguen **reducir las desigualdades de género y erradicar la violencia machista en Madrid**. Para lograrlo, se establecen **tres objetivos generales**, que se corresponden con las tres líneas de la política de igualdad municipal:

1. Erradicar todas las modalidades de violencia machista.
2. Contribuir a la autonomía económica de las mujeres y a la corresponsabilidad social en los cuidados.
3. Promover la participación de las mujeres y su presencia equilibrada en los espacios de toma de decisiones.

A su vez, para lograr estos tres grandes objetivos generales, se establecen **tres objetivos específicos**, a través de los cuales se espera lograr avances concretos a lo largo del periodo de ejecución de los planes 2022-2023:

1. Cumplir con las directrices de transversalidad de género.
2. Avanzar en el conocimiento de las desigualdades de género y de las herramientas para reducirlas.

3. Impulsar las estructuras estables para transversalizar el principio de igualdad en toda la acción municipal

Los aspectos más importantes a destacar en la elaboración de los presupuestos de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., para el año 2023 para poder cumplir los objetivos establecidos en el Plan Bienal 2022-2023 son los siguientes:

1.- Roles y Estereotipos

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A., cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el artículo 48 de su Convenio colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras.

Durante el año 2023 se prevé la finalización del III Plan de Igualdad de la empresa. Así mismo, y con el fin de impulsar la implicación de toda la empresa, se ha creado el Comité Operativo de Igualdad constituido por una persona representante de cada Dirección o Departamento en su caso que está trabajando en el establecimiento de metas para el ejercicio 2022 y 2023 en relación con el Plan Bienal de Transversalidad de Igualdad de Género en colaboración con el Servicio de Transversalidad de la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género.

Durante el año 2023 se seguirán adoptando medidas para toda la plantilla mediante acciones, talleres y cursos que van desde la utilización de un lenguaje inclusivo, formación en materia de igualdad y prevención del acoso a acciones concretas para obtener datos desagregados por género de solicitudes y adjudicaciones, contrataciones, etc. Se prevé que estos talleres continúen durante el año 2023 ampliándose así el número de trabajadores y trabajadoras que accedan a ellos.

El presupuesto asignado durante el ejercicio 2023 para la realización de las actuaciones de igualdad ascenderá a 35.982 € (el 0,4% de la masa salarial aprobada para el año 2022).

2.- Recursos

La Empresa cuenta con un programa para la adjudicación de viviendas a mujeres en situación de vulnerabilidad mediante el cual se ceden viviendas a Organizaciones que trabajan en la ayuda a las víctimas o bien la propia empresa adjudica de manera preferente las viviendas a mujeres que han sido víctimas de la violencia de género.

Asimismo, el diseño de las viviendas se realiza en función de los tipos de familias que solicitan el acceso a una vivienda: familias con hijos, monoparentales o con movilidad reducida.

3.- Representación

Se continuarán adoptando medidas que promuevan la participación activa de las mujeres mediante la incorporación paulatina en los pliegos de condiciones de las licitaciones públicas de una valoración de aquellas empresas que cuenten con Planes de Igualdad, flexibilidad horaria y planes contra el acoso.

Líneas Estratégicas:

L1: Erradicación de las violencias machistas

Respecto a las solicitudes de vivienda en el registro permanente de vivienda de la Sociedad, hay que destacar que alrededor de un 65% de las solicitudes tiene como primer solicitante del hogar a una mujer. Esto significa que son las mujeres como porcentaje mayoritario las que han realizado los trámites para solicitar una vivienda protegida.

La Empresa seguirá promoviendo en el diseño de los espacios comunes de los edificios de viviendas los espacios de seguridad mediante la iluminación de las “zonas oscuras o ángulos muertos” y la erradicación de los “recovecos” en los accesos a los edificios.

Asimismo, se han incrementado los recursos para las víctimas de violencia de género mediante el incremento en el número de viviendas puestas a disposición del Programa de Viviendas para mujeres en situación de vulnerabilidad.

La Empresa cuenta con un Protocolo para la prevención del acoso laboral o mobbing, acoso sexual y por razón de sexo.

L2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad

En este aspecto el Convenio Colectivo de la Empresa recoge ayudas para el cuidado de menores o mayores dependientes para los trabajadores y trabajadoras que lo necesiten.

Durante el año 2023 se continuarán concediendo ayudas para familiares discapacitados (12 personas la perciben el 2022) y concediendo la reducción de una hora en la jornada laboral durante los meses de junio y septiembre para los trabajadores y trabajadoras con hijos menores de 12 años.

En el diseño de los edificios, se tiene en cuenta que todos ellos sean de fácil accesibilidad y que cuenten con espacios comunes para facilitar las relaciones de la comunidad (locales o espacios al aire libre).

En las actuaciones previstas para el ejercicio 2023 de urbanización de las áreas de rehabilitación, la mejora de la accesibilidad será la principal actuación a tener en cuenta, de forma que las personas dependientes y sus cuidadores/cuidadoras puedan tener fácil movilidad en los espacios públicos.

L3: Participación sociopolítica y cultural de las mujeres

La Empresa ha impulsado nuevas líneas estratégicas para evitar la desigualdad de género mediante la continuación en la formación de sus trabajadores y trabajadoras y en la mejora de los diseños respecto a las nuevas necesidades familiares de las personas solicitantes de viviendas (familias monoparentales, familias con movilidad reducida de algún miembro...).

d.2) Programas o Planes de Igualdad

En este punto se puede destacar:

1.- Plan de Igualdad y Protocolo para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo en la EMVS

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid a lo largo de 2022 realizó la evaluación del II Plan de Igualdad de Oportunidades tras el fin de su vigencia comenzando el proceso de negociación y elaboración de su III Plan de Igualdad respondiendo, de esta manera, al compromiso vigente de la empresa con la igualdad y la corresponsabilidad, y dando cumplimiento a la normativa vigente.

Por otro lado, vinculado al Plan de Igualdad de la EMVS se incluye el protocolo de acoso sexual y por razón de sexo en los Planes de Igualdad de la empresa, según establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Este protocolo está en fase de elaboración y va a servir de inspiración para el diseño de las medidas del III Plan en materia de prevención y actuación en los casos de acoso sexual y/o por razón de sexo. Implantar el Protocolo, así como informar y formar a la plantilla, ayuda a prevenir conductas constitutivas de acoso sexual y/o por razón de sexo y a definir los canales que permita a la empresa actuar y sancionar cualquier acto que implique conductas de este tipo de acoso que puedan darse dentro del ámbito laboral.

2.- Plan de Actuación Bienal para la implantación de la transversalidad de género (2022-2023) en la EMVS

El fin último que se persigue con la puesta en marcha de los Planes de Actuación es reducir desigualdades de género y erradicar la violencia machista en Madrid. El 28 de abril se reunió la Comisión de Transversalidad de Género para aprobar el informe final de seguimiento y evaluación de los planes bienales 2020-2021, así como para presentar propuesta de objetivos y líneas comunes de los planes de actuación para el período 2022-2023.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Balance de Situación

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 161

ACTIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	865.896.509,39	851.115.074,74	983.211.519,31	A) PATRIMONIO NETO	1.043.481.601,67	1.056.252.085,24	1.105.578.935,55
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	369.616,91	508.798,47	478.798,47	A-1) FONDOS PROPIOS	250.309.534,73	260.912.320,73	263.350.850,04
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	147.030.142,50	147.030.142,50	147.030.142,50
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	147.030.142,50	147.030.142,50	147.030.142,50
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	369.616,91	508.798,47	478.798,47	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	36.988.371,54	47.575.566,96	48.397.002,66
II. INMOVILIZADO MATERIAL	23.824.412,79	24.131.398,35	23.821.398,35	1. RESERVA LEGAL	16.519.171,27	17.433.569,39	17.844.287,24
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	20.432.332,40	20.737.042,95	20.537.042,95	2. OTRAS RESERVAS	20.469.200,27	30.141.997,57	30.552.715,42
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.392.080,39	3.394.355,40	3.284.355,40	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPOPOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	833.147.806,52	818.610.589,92	951.698.534,49	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	264.311.649,63	260.591.060,09	273.091.060,09	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	62.199.432,73	62.199.432,73	62.199.432,73
2. CONSTRUCCIONES	568.836.156,89	558.019.529,83	678.607.474,40	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	4.091.587,36	4.107.178,54	5.724.272,15
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8.428.074,38	7.768.016,02	7.166.516,02	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	4.875.272,38	4.821.497,70	4.319.997,70	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	793.172.067,54	795.339.764,51	842.228.085,51
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.552.802,00	2.946.518,32	2.846.518,32	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	602.941.434,06	605.109.131,03	647.047.452,03
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	126.598,79	96.271,98	46.271,98	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	8.410.549,65	8.410.549,65	8.360.549,65
B) ACTIVO CORRIENTE	240.910.212,53	270.881.940,50	180.503.178,02	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	181.820.083,83	181.820.083,83	186.820.083,83
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	12.862.043,23	11.652.411,66	13.524.632,46
II. EXISTENCIAS	21.303.111,31	23.053.864,80	22.053.864,80	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	4.790.579,51	5.330.660,10	4.830.660,10
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	21.303.111,31	23.053.864,80	22.053.864,80	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	4.790.579,51	5.330.660,10	4.830.660,10
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	5.967.766,20	4.212.930,90	6.450.430,90
6. ANTIPOPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	93.589.938,99	102.057.317,82	104.099.524,20	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	3.467.766,20	3.162.930,90	5.350.430,90
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	6.447.165,29	6.930.038,36	6.920.038,36	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	82.740.821,00	94.304.477,66	96.611.485,84	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2.500.000,00	1.050.000,00	1.100.000,00
3. DEUDORES VARIOS	3.883.952,70	757.865,28	500.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	500.000,00	56.936,52	60.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.103.697,52	2.108.820,66	2.243.541,46
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	18.000,00	8.000,00	8.000,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	50.463.077,02	54.092.518,34	44.611.129,32
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	140.035,82	140.035,82	140.035,82	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	5.000,00	549.500,00	687.500,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	549.500,00	687.500,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	140.035,82	140.035,82	140.035,82	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.000,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	58.392,46	58.392,46	58.392,46
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	4.020.312,50	3.712.430,90	6.037.930,90	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	36.006.459,47	27.309.505,82	29.831.916,99
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	121.856.813,91	141.918.291,16	48.171.822,30	1. PROVEEDORES	24.645.393,53	18.000.000,00	24.050.000,00
1. TESORERÍA	121.856.813,91	141.918.291,16	48.171.822,30	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	8.981.233,54	8.000.000,00	4.581.916,99
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	600.000,00	273.282,34	200.000,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.750.000,00	1.006.431,08	1.000.000,00
				7. ANTIPOPOS DE CLIENTES	29.832,40	29.792,40	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	14.393.225,09	26.175.120,06	14.033.319,87
ACTIVO	1.106.806.721,92	1.121.997.015,24	1.163.714.697,33	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.106.806.721,92	1.121.997.015,24	1.163.714.697,33



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 161

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	4.146.308,16	4.246.899,34	5.783.992,95
1. Importe neto de la cifra de negocios	15.831.507,83	15.831.507,83	16.560.249,00
a) Ventas	14.750.000,00	14.750.000,00	15.500.000,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	14.750.000,00	14.750.000,00	15.500.000,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	1.081.507,83	1.081.507,83	1.060.249,00
Prestaciones de servicios 1	445.000,00	445.000,00	212.500,00
Prestaciones de servicios 2	308.510,54	308.510,54	545.282,00
Prestaciones de servicios 3	34.042,16	34.042,16	8.511,00
Prestaciones de servicios 4	293.955,13	293.955,13	293.956,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	92.385.106,74	90.592.864,89	144.187.944,57
4. Aprovisionamientos	- 102.376.591,8	- 96.743.767,33	- 159.430.557,54
a) Consumo de mercaderías	- 92.385.106,7	- 90.592.864,89	- 144.187.944,57
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 7.991.485,1	- 4.150.902,44	- 14.242.612,97
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	- 2.000.000,0	- 2.000.000,00	- 1.000.000,00
5. Otros ingresos de explotación	55.007.561,13	51.639.003,05	66.157.003,35
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	500.000,00	750.000,00	525.000,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	54.193.903,76	50.680.062,73	63.344.299,37
c) Otras subvenciones de explotación	313.657,37	208.940,32	2.287.703,98
6. Gastos de personal	- 17.554.627,2	- 17.780.471,86	- 19.148.108,43
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 13.206.466,8	- 13.404.563,87	- 14.175.804,80
b) Cargas sociales	- 4.348.160,3	- 4.375.907,99	- 4.972.303,63
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 34.429.236,9	- 34.584.344,66	- 39.042.538,00
a) Servicios exteriores	- 23.623.837,1	- 23.800.000,00	- 28.436.038,00
b) Tributos	- 8.000.000,0	- 8.000.000,00	- 8.500.000,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 2.755.399,7	- 2.684.344,66	- 2.056.500,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 50.000,0	- 100.000,00	- 50.000,00
8. Amortización del inmovilizado	- 16.002.411,5	- 16.042.892,58	- 16.850.000,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 44.066,1	- 120.000,00	- 150.000,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 655.452,7	- 620.000,00	- 700.000,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 15.302.892,5	- 15.302.892,58	- 16.000.000,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10.000.000,00	10.000.000,00	12.000.000,00
10. Excesos de provisiones	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	285.000,00	335.000,00	350.000,00
a) Deterioros y pérdidas	385.000,00	385.000,00	400.000,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	- 100.000,0	- 50.000,00	- 50.000,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	95.000,00	5.000,00	75.000,00
13. Ingresos financieros	100.000,00	100.000,00	80.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	100.000,00	100.000,00	80.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	100.000,00	100.000,00	80.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 5.000,0	- 95.000,00	- 5.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 5.000,0	- 95.000,00	- 5.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	4.241.308,16	4.251.899,34	5.858.992,95
18. Impuesto sobre beneficios	- 149.720,8	- 144.720,80	- 134.720,80
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	4.091.587,36	4.107.178,54	5.724.272,15
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	4.091.587,36	4.107.178,54	5.724.272,15



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro 701
Sección 161

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	- 2.000,00	478,24	500,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	8.000,00	8.000,00	8.000,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 10.000,00	- 7.521,76	- 7.500,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 161

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	20.580.865,69	29.787.797,78	- 3.576.845,29
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	4.241.308,16	4.251.899,34	5.858.992,95
2. Ajustes del resultado	9.377.811,26	9.387.237,24	6.481.500,00
a) Amortización del inmovilizado	16.002.411,54	16.042.892,58	16.850.000,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	1.615.000,00	1.615.000,00	600.000,00
c) Variación de provisiones	1.755.399,72	1.684.344,66	1.056.500,00
d) Imputación de subvenciones	- 10.000.000,0	- 10.000.000,0	- 12.000.000,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	100.000,00	50.000,00	50.000,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 100.000,0	- 100.000,00	- 80.000,00
h) Gastos financieros	5.000,00	95.000,00	5.000,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	31.545.963,22	31.952.449,27	480.204,79
a) Existencias	- 40.000,0	- 50.000,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	31.573.776,11	25.893.811,15	- 2.042.206,38
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	1.055.488,88	6.108.638,12	2.522.411,17
e) Otros pasivos corrientes	- 1.043.301,7	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 24.584.216,9	- 15.803.788,07	- 16.397.543,03
a) Pagos de intereses	- 5.000,0	- 95.000,00	- 5.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	100.000,00	100.000,00	80.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	2.000,00	- 478,24	- 500,00
e) Otros pagos o cobros	- 24.681.216,9	- 15.808.309,83	- 16.472.043,03
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 94.915.106,7	- 90.882.864,89	- 144.057.944,57
6. Pagos por inversiones	- 96.015.106,7	- 91.932.864,89	- 145.112.944,57
a) Inmovilizado intangible	- 210.000,0	- 210.000,00	- 120.000,00
b) Inmovilizado material	- 370.000,0	- 620.000,00	- 390.000,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 94.385.106,7	- 90.592.864,89	- 144.187.944,57
d) Otros activos financieros	- 1.000.000,0	- 500.000,00	- 400.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	- 50.000,0	- 10.000,00	- 15.000,00
7. Cobros por desinversiones	1.100.000,00	1.050.000,00	1.055.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	500.000,00	450.000,00	450.000,00
d) Otros activos financieros	600.000,00	600.000,00	605.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	74.388.320,60	77.388.320,60	53.888.321,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	74.388.320,60	77.388.320,60	53.888.321,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	74.388.320,60	77.388.320,60	53.888.321,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	54.079,55	16.293.253,49	- 93.746.468,86
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	121.802.734,36	125.625.037,67	141.918.291,16
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	121.856.813,91	141.918.291,16	48.171.822,30



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
 Centro: 701
 Sección: 161

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	101.015.106,74	96.932.864,89	150.112.944,57	1.AUTOFINANCIACIÓN	15.676.119,42	15.593.745,59	13.414.992,95
1.1.Inmovilizado intangible	210.000,00	210.000,00	120.000,00	1.1.Resultados del ejercicio	4.091.587,36	4.107.178,54	5.724.272,15
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	16.002.411,54	16.042.892,58	16.850.000,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	1.615.000,00	1.615.000,00	600.000,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	210.000,00	210.000,00	120.000,00	1.4.Variación de provisiones	1.755.399,72	1.684.344,66	1.056.500,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	-10.000.000,0	-10.000.000,0	-12.000.000,0
1.2.Inmovilizado material	370.000,00	620.000,00	390.000,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	100.000,00	50.000,00	50.000,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	370.000,00	370.000,00	390.000,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	250.000,00	0,00	1.10.Variación de existencias	1.960.000,00	1.950.087,25	1.000.000,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	151.720,80	144.242,56	134.220,80
1.3.Inversiones inmobiliarias	99.385.106,74	95.592.864,89	149.187.944,57	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	7.000.000,00	7.000.000,00	12.500.000,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	92.385.106,74	88.592.864,89	136.687.944,57	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	1.050.000,00	510.000,00	415.000,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	59.888.321,00	62.888.321,00	58.888.321,00
1.4.b). Créditos a terceros	50.000,00	10.000,00	15.000,00	3.1.Del Ayuntamiento	54.888.321,00	57.888.321,00	53.888.321,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	1.000.000,00	500.000,00	400.000,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	1.100.000,00	1.050.000,00	1.055.000,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	500.000,00	450.000,00	450.000,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	600.000,00	600.000,00	605.000,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00				
TOTAL APLICACIONES	102.015.106,74	97.932.864,89	151.112.944,57	TOTAL ORÍGENES	76.664.440,42	79.532.066,59	73.358.313,95
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	25.350.666,32	18.400.798,30	77.754.630,62



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2023 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

Centro: 701

Sección: 161

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2023	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2023					Nº (B) ESTIM 2022	COSTE ESTIMADO AÑO 2022					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
CONSEJERO Y GERENTE	2	205.343,36	0,00	0,00	32.612,77	237.956,13	2	199.362,50	0,00	0,00	30.672,24	230.034,74	3,44	
GRUPO 0. NIVEL 1 (DIRECTOR)	6	552.069,92	37.795,67	0,00	114.455,82	704.321,41	6	535.616,89	28.378,19	0,00	91.555,08	655.550,16	7,44	
GRUPO 1. NIVEL 2 (JEFE DEPARTAMENTO)	18	1.166.325,79	134.532,65	0,00	331.178,97	1.632.037,41	20	1.259.952,61	124.864,05	0,00	306.907,00	1.691.723,66	3,53-	
GRUPO 1. NIVEL 3. (JEFE SECCIÓN)	18	906.761,98	87.360,02	0,00	322.962,76	1.317.084,76	15	620.296,30	77.026,52	0,00	185.641,16	882.963,98	49,17	
GRUPO 1. NIVEL 4. (TÉCNICO SUPERIOR)	46	2.114.450,98	171.958,32	0,00	740.074,99	3.026.484,29	44	2.170.252,62	163.782,72	0,00	708.969,57	3.043.004,91	0,54-	
GRUPO 1. NIVEL 5. (TÉCNICO GRUPO)	47	1.912.484,86	151.032,36	0,00	641.305,90	2.704.823,12	44	1.777.762,30	140.269,36	0,00	603.251,66	2.521.283,32	7,28	
GRUPO 2. NIVEL 6. (TÉCNICO GESTIÓN)	40	1.435.481,41	253.341,55	0,00	571.669,35	2.260.492,31	36	1.265.738,07	222.971,53	0,00	467.287,52	1.955.997,12	15,57	
GRUPO 4. NIVEL 10. (INSPECTOR)	47	1.507.560,69	246.925,89	0,00	595.635,87	2.350.122,45	41	1.334.380,00	268.551,52	0,00	504.878,12	2.107.809,64	11,50	
GRUPO 3. NIVEL 9. (CONSERJE)	88	2.372.047,50	336.412,65	0,00	854.433,17	3.562.893,32	94	2.356.560,03	346.213,97	0,00	866.454,50	3.569.228,50	0,18-	
GRUPO 2. NIVEL 8. (AUXILIAR ADMINISTRATIVO)	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
GRUPO 2. NIVEL 7. (ADMINISTRATIVO)	4	86.334,85	10.505,56	0,00	31.565,96	128.406,37	4	107.842,08	13.783,70	0,00	38.969,95	160.595,73	20,04-	
GRUPO 2. NIVEL 7.1. (TÉCNICO ADMINISTRATIVO)	10	400.937,00	86.141,79	0,00	164.608,07	651.686,86	10	325.458,54	65.500,37	0,00	121.321,19	512.280,10	27,21	
Total	326	12.659.798,34	1.516.006,46	0,00	4.400.503,63	18.576.308,43	316	11.953.221,94	1.451.341,93	0,00	3.925.907,99	17.330.471,86	7,19	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						571.800,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						450.000,00	27,07
TOTAL						19.148.108,43						17.780.471,86	7,69	



Memoria Programa

Centro: 001

Sección: 161 VIVIENDA

Programa: 152.10 PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN

Objetivo 1:

PROMOVER Y GESTIONAR LA VIVIENDA PARA FACILITAR SU ACCESO A LOS CIUDADANOS, A UN PRECIO MÁS ASEQUIBLE, ESPECIALMENTE A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS, ADECUANDO ADEMÁS LOS TEJIDOS URBANOS DEGRADADOS EN EL ENTORNO DE LAS VIVIENDAS

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
-------------	----------	---------------	---------------

VIVIENDAS EN EJECUCION	NÚMERO	3.257	3.077
------------------------	--------	-------	-------

Actividades

- A) Promoción de vivienda en alquiler, inicio de nuevas promociones destinadas a los programas de vivienda de la EMVS.
- B) Obras de ampliación del Colegio Antonio Moreno.
- c) Obras de urbanización en las ARRUS declaradas al amparo del Plan Estatal 2018-2021 y sus sucesivas prórrogas
- D) Adquisición de viviendas para realojos en la Cañada Real



Memoria Programa

Centro: 001

Sección: 161 VIVIENDA

Programa: 152.10 PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN

Objetivo 2:

FINANCIAR LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A. PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
Gastos de Gestión	Emisión de obligaciones y órdenes de pago	16	16

Actividades

- A) EMISION TRIMESTRAL DE OBLIGACIONES DE PAGO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE EXPLOTACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.3. MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y
NEGOCIO, S.A.**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2023

a) Actividades desarrolladas en 2022

a.1) Inversiones 2022

A fecha de cierre de ejercicio 2022 se estima que las inversiones alcancen la cifra de 8.971.784,56 euros, con el siguiente desglose previsto:

Aplicaciones informáticas	654.900
Construcciones	4.391.785
Instalaciones técnicas	3.555.100
Otros	370.000
Total	8.971.785

Estas inversiones se financian principalmente con la subvención de capital aprobada para 2022 (4 millones de euros) y la aportación extraordinaria de 6 millones para el Acuerdo Marco VI de obras. Se aplica también la tesorería del resultado de los ejercicios anteriores, 2020 y 2021.

Además, se incluye en la financiación de inversiones del 2022 la subvención de capital del 2023, aportada en 2022, aunque su ejecución será en 2023.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2022 y explicación desviaciones

El resultado del ejercicio 2022 se prevé ascienda 983.358 euros positivos, mientras que en el presupuesto era de 102.200 euros de beneficio.

El gasto estimado que refleja la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en el ejercicio 2022 asciende a 107.198.450 euros, frente a los 102.438.770 euros del presupuesto 2022, con 5% de incremento.

El total de ingresos del ejercicio 2022 se estima alcance 108.181.808 euros frente a los 102.540.970 euros del presupuesto.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

En el epígrafe "Aprovisionamientos", el saldo previsto es de 27.652.666 euros, lo que supone un incremento del 7% respecto a lo presupuestado.

Los gastos de personal para el ejercicio 2022 incluyen la subida autorizada del 1,5% con efecto retroactivo desde el 1 de enero, por lo que se espera cerrar en 34.486.950 euros.

El epígrafe de “Otros Gastos de Explotación”, reflejaría un cierre de 35.734.838 euros, lo que supone un incremento del 6% respecto al presupuesto inicial 2022 (33.728.911 euros).

A nivel de ingresos, el importe neto de la cifra de negocios se estima cierre con un importe de 19.235.797 euros lo que supone un 3% menos que lo presupuestado, que se explica fundamentalmente en el área de cesiones y arrendamientos de espacios (sobre todo por la no celebración de festivales contratados en la Caja Mágica).

La subvención de explotación aportada por el Ayuntamiento de Madrid alcanzará la cifra de 78.876.574 euros, que incluye la subvención de explotación aprobada inicialmente para este ejercicio, más las modificaciones de crédito posteriores, relacionadas con actividades no incluidas en el presupuesto inicial.

a.4) Política empresarial de la sociedad

A lo largo de 2022, la actividad de la sociedad se ha centrado en:

- Potenciar la amplitud y calidad de la oferta cultural y artística y mejorar la repercusión social de las actividades culturales en los centros, atendiendo tanto a las que sean del interés mayoritario de los ciudadanos, como a las que apuestan por la innovación y los jóvenes creadores.
- Concentrar esfuerzos en consolidar la marca Madrid y la imagen de la ciudad como destino turístico en el mercado nacional e internacional y como plataforma para generar oportunidades empresariales. Incrementar la promoción de Madrid como escenario de producciones audiovisuales y así apoyar a la industria y a los profesionales del sector de nuestra ciudad.
- Incrementar la actividad y el uso comercial y sostenible de los espacios gestionados por Madrid Destino, potenciar la transparencia y mejorar el acceso público a la información y ampliar la colaboración público-privada.
- Consolidar y actualizar de forma continuada las medidas de seguridad sanitaria de las actividades programadas y de los trabajadores y colaboradores de la Sociedad.

b) Objetivos para 2023

b.1) Objetivos y líneas de actuación

En el ejercicio 2023, la sociedad se plantea como objetivos generales:

- Consolidar la gestión y el desarrollo tanto de las actividades de ciudad como de los centros y espacios culturales -y sus respectivas programaciones- puestos en marcha en recientes ejercicios.
- Incrementar las actuaciones e inversiones en diferentes espacios escénicos y deportivos gestionados por la empresa, avanzar en la implantación del Plan de Formación interno y reestructurar y optimizar los recursos digitales e informáticos propios.
- Potenciar las cesiones y alquileres de espacios, incentivar la captación de eventos tanto institucionales como comerciales con mayor valor añadido para la ciudad, e impulsar y diversificar el patrocinio de las actividades, con el objetivo de una mejora mediática, reputacional y financiera de la empresa.
- Reforzar la participación en los grandes eventos y citas culturales y de ocio de la ciudad para contribuir a dinamizar los recursos, bienes y servicios turísticos, así como la promoción de la capital como escenario para todo tipo de producciones audiovisuales.
- La ejecución del Fondos del Plan de Recuperación "Next Generation EU", incluidos en Programa Extraordinario de Sostenibilidad Turística en destinos 2021-2023.

ÁREA DE CULTURA

La actividad en el Área de Cultura está diseñada con los proyectos de los nuevos directores artísticos de Teatros y Centros Culturales.

1. COORDINACIÓN MATADERO

Matadero Madrid expone su programación en grandes bloques de actuación.

- Actividad musical en Plaza
- Apoyo al contexto local: Como Centro de creación contemporánea, refuerza sus programas históricos de trabajo con las comunidades artísticas locales, Centro de residencias artísticas, Medialab e Intermediae.
- Proyectos de sello propio e internacionalización: Se da continuidad a las líneas de trabajo transversales en las que participan socios públicos y privados a través de los festivales: Capítulo uno, LEV Matadero , Animario.

- Exposiciones de Nave 16.1 y Nave 0 que se programan en coproducción o colaboración con entidades y centros internacionales.
- Refuerzo de los proyectos para educación escolar y públicos familiar.
- Proyecto de cultura y sostenibilidad.
- Colaboración con Cineteca en diferentes proyectos.
- Colaboración con socios privados: La Casa del Lector y la Central de Diseño (DIMAD).

2. INTERMEDIAE

Intermediae es una organización ubicada en Matadero Madrid dedicada a las prácticas artísticas socialmente comprometidas, desde la perspectiva de la investigación y la innovación cultural.

Para el año 2023 Intermediae plantea una programación que, con Clima Fitnes (Título provisional) pone el énfasis de nuevo en la activación del espacio de la Nave 17 para crear propuestas que desde la arquitectura y el arte propicien una actividad inclusiva y novedosa en torno a la que se reúna la vanguardia de la creación de la ciudad.

Bajo el nombre Colaboraciones en red, se produce un programa desarrollado junto a entidades con líneas de programación convergentes con las de Intermediae: Hablar en Arte; Festival FLIPAS, Espacio Oculito, Red de Laboratorios por el Clima, Fundación COAM.

El Banco de Intercambio de semillas es una actividad intergeneracional que congrega a un público que entiende Matadero como un espacio de encuentro y divulgación de la agenda ecológica.

Como es característico del conjunto de la programación, la actividad se diseña para propiciar la participación y la experimentación: poniendo en contacto la escena local emergente y transdisciplinar, con arquitectos, artistas plásticos y visuales, performers, músicos, poetas y pensadores de amplia y reconocida trayectoria. El resultado es un programa vanguardista dirigido a un público muy amplio, que contempla actividades para público familiar junto a otras dirigidas a un público especializado, teniendo como protagonistas a los artistas: algo esencial por la vitalidad cultural que le da al centro y a la ciudad.

3. CINETECA

Cineteca Madrid se muestra como un espacio activo y vivo con un decidido apoyo al tejido local de creadores.

Un año más, el proyecto de mayor envergadura de Cineteca será la organización del festival emblemático para la ciudad y el Ayuntamiento de Madrid, Documenta Madrid en su Edición número 20.

Líneas de trabajo esenciales:

- Proyecto educativo/línea pedagógica cuya duración coincide con el curso académico.
- Coproducciones internas y externas.
- Programación familiar.
- Estrenos de cine.
- Programas temáticos vertebradores de carácter mensual, en diálogo con los estrenos.
- Festivales y Muestras
- Talleres, conferencias y coloquios.

Así mismo, Cineteca Madrid coproduce con Coordinación Matadero y el Centro de Residencias Artísticas de Matadero.

4. RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DE MATADERO MADRID

El Centro de residencias artísticas de Matadero se define como un programa que pone a disposición de artistas, creadores, educadores e investigadores locales, nacionales e internacionales espacio de trabajo, recursos y acompañamiento institucional para la producción de su obra artística.

Residencias para artistas visuales:

- Artista de Madrid, 6 meses, 4 artistas.
- Abierto a artistas residentes en España, 3 meses, 4 artistas.

Residencias de música, en colaboración con Radio 3:

- V Convocatoria bandas emergentes de Madrid, 6 meses, 1 artista.
- II Convocatoria para proyectos de electrónica experimental, 3 meses, 1 artista.

Residencias de Arte y Educación:

- Residencia de acción pedagógica.

Residencias en colaboración:

- Programa de movilidad internacional. Programa de intercambio, 2/3 meses, 4 artistas.
- Programa de movilidad nacional
- Residencia para proyectos audiovisuales en desarrollo
- Residencia en colaboración con Loop para comisarios.

Grupos de Investigación:

- Acción e investigación Liwai.
- Grupo de estudios/investigación sobre el pensamiento radical negro.
- Grupo de estudios/investigación, escritura performativa.
- Grupo de estudios/investigación, arte y educación.

5. CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE

La identidad de Conde Duque, como Centro de Cultura Contemporánea, está diseñada para apoyar la creación, la difusión y la investigación de los lenguajes artísticos y culturales más actuales, a través de una programación accesible y de calidad, planteada con una visión a largo plazo y regular. Con un fuerte compromiso de servicio público de cara a la ciudad de Madrid.

Para la consecución de los objetivos marcados, se ha establecido una programación contemporánea en los ámbitos de las distintas prácticas artísticas: artes escénicas, artes plásticas, música, cine, pensamiento, palabra y mediación, que se desarrollarán en los diferentes espacios de los que dispone el centro: teatro, auditorio, salón de actos, sala polivalente, sala de bóvedas, patio central y patio sur.

6. CIRCO PRICE

En 2023, la programación del Teatro Circo Price combinará las grandes citas anuales, tan esperadas por el público, con proyectos en la línea de apoyo a la creación y al impulso de creadores emergentes vinculados a Madrid, a través de proyectos tanto locales como

internacionales. Festival Inverfest, XIII Festival Internacional de Magia de Madrid, Festival Iberoamericano de Circo (FIRCO), CRECE y Circo Price en Navidad

7. MEDIALAB

En 2021 el Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid impulsa una nueva estrategia para el programa Medialab, que se traslada a Matadero Madrid para integrarse en este centro de creación contemporánea.

Las líneas temáticas de Medialab Matadero para 2022-2023 se desarrollarán a través de LAB(s), programas interdisciplinarios de investigación y producción colaborativa. Cada LAB se compone de una serie de talleres transversales, seminarios críticos, proyectos artísticos y un laboratorio de prototipado colaborativo de convocatoria abierta e internacional para la producción de proyectos abiertos.

Para 2023 se propone:

- LAB#02 El Sublime Metabólico
- LAB#03 Inteligencias sintéticas (título provisional)
- Programa anual de proyectos de investigación 2022-2023
- Programa anual de proyectos de investigación 2023-2024
- Grupos de trabajo
- Programas de archivo
- Puesta en marcha del Laboratorio de fabricación digital
- International Think Tank

8. FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA

Programación Sala Teatro.

Se mantienen las tres líneas, seguidas en las temporadas anteriores, vertebrando la programación: el repertorio universal, los textos de autores contemporáneos en español y las dramaturgias contemporáneas a partir del repertorio.

En la programación de la Sala Guirau se iniciará 2023 con la exhibición de “Retorno al hogar”, el repertorio universal estará representado por la lectura que Daniel Veronese hace de esta obra de Pinter; “El avaro de Moliere”, “Marat Sade” y “Mephisto forever”. El Siglo de Oro estará

presente en la producción propia Mañanas de abril y mayo de Calderón de la Barca, que quiere ser un homenaje a la forma de hacer de dos maestros: Miguel Narros y Andrea D´Odorico, que montaron este mismo texto hace más de veinte años.

Durante los meses de abril y mayo, se retomarán los festivales de danza y música. Se desglosará en Musica Antigua, Danza en la Villa, que durante tres semanas reunirá coreografías de todos los estilos y procedencias, convirtiendo el Centro en un auténtico hervidero de bailarines y coreógrafos; la segunda edición de Música en la Villa (Festival de música de raíz), dando paso en mayo al Festival de Flamenco, festival consolidado en el Centro.

Otros Festivales consolidados, como Jazz y Gospel, se celebrarán en noviembre y diciembre, y se cerrará el año con la programación de Navidad.

En la Sala Jardiel Poncela iniciará su programación con “Historia de una maestra”, “Cuarenta”, “Los desiertos crecen de noche”, “Daniela Astor y la caja negra”, “El caparazón de las tortugas” y “Que de noche la mataron”, hasta llegar a mayo con Festival Flamenco y Danza en la Villa en la sala. Y después del verano, otras exhibiciones como “El Grito del Cardo”, “Isla”, “Electra”, “Marga” hasta llegar a la programación de Navidad.

La Sala III, incorporada ya como una sala más a la actividad del centro, contará con actividad muy variada: lecturas dramatizadas, conciertos, danza...

Los Programas Educativos y de mediación cultural completarán las actividades en el centro durante todo el año, dando una especial importancia a las campañas escolares y actividades para niños y adolescentes. Continuamos con el proyecto Agora Joven, y con el proyecto LGTBI, impartidos por reconocidas figuras de la escena.

Programación Sala de Exposiciones

Tres exposiciones, una de ellas de producción propia, conformarán la programación de la sala.

Se continuarán realizando exposiciones a lo largo del Hall del teatro y pasillos del Centro Cultural, acompañando como actividad paralela a la programación que se desarrolle en las salas de teatro y sala polivalente.

En el año 2023 continuamos con una nueva fase de obras previstas en el Centro. El Fernán Gómez permanecerá cerrado desde julio hasta primeros de septiembre, en el que abriremos temporada, recuperando para este año casi dos meses más de programación respecto al año pasado.

9. TEATRO ESPAÑOL Y NAVES DEL ESPAÑOL EN MATADERO

El Teatro Español y Naves del Español en Matadero adoptan para esta nueva temporada 2022/2023 - que se inicia en el mes de septiembre de 2022 y finaliza en julio de 2023 - el eslogan

Sed de Teatro.

La nueva programación mantendrá como escenarios la Sala Principal y la Sala Margarita Xirgu del Teatro Español, así como la Sala Fernando Arrabal (Nave 11), la Sala Max Aub (Nave 10) y el Café Naves (Nave 12) de Naves del Español en Matadero. Los espacios que se seguirán utilizando para exposiciones, talleres, exhibiciones, charlas y encuentros son la Sala de Hormigón y el vestíbulo de la Nave 10, de Naves del Español en Matadero, así como también la Sala Andrea D'Odorico del Teatro Español. Además, por primera vez, el Teatro Español traslada su campo de acción a los centros educativos de Madrid con la propuesta de teatro inmersivo Aulas.

Se mantienen diversos proyectos como Plataforma, incluido el Maratón Plataforma para que tanto gestores nacionales como internacionales puedan hacerse eco de las últimas novedades de la creación escénica de nuestra ciudad; Vividero, que duplicará su oferta dando continuidad a la programación familiar; o el ciclo Animales Mixtos, que extenderá su programación que amenizarán las noches del Café Naves. Seguirá el ciclo Teatro de la Mano, donde se pretende enseñar y mostrar al público la parte artesana y técnica del teatro, esa parte cada vez más frágil y que está en peligro de desaparecer; y La Sénior, que busca rescatar del olvido la memoria de nuestros actores más mayores. Este año, los visitantes de las Naves del Español en Matadero han podido y pueden seguir disfrutando de la exposición Verano, te quiero, que da continuidad al gran éxito de afluencia de la exposición anterior Contra la gravedad.

10. CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE

El antiguo cuartel de Daoiz y Velarde, adscrito a Madrid Destino en 2015, está inmerso en un proceso integral de obras que afecta a la adecuación de todos sus espacios y a la mejora y modernización de sus instalaciones a lo largo de 2022.

Se están identificando las actuaciones necesarias para la puesta a punto del centro con el objetivo de integrar y unificar todas las instalaciones del edificio al haberse ejecutado en distintas etapas. Todos los trabajos están encaminados a la puesta en uso del edificio con actividad escénica para finales del año 2022.

Sus más de 5.000 m² contarán con zona de exposiciones, teatro, salas polivalentes y aulas de formación, que se dedicará a la creación, fomento y difusión de la música y las artes escénicas centrados en un público infantil y juvenil.

11. CENTROCENTRO – PALACIO CIBELES

CentroCentro es un espacio de encuentro intercultural, una gran plaza pública para el ciudadano y un escenario de participación, acción, ocio y aprendizaje.

CentroCentro es un centro cultural en el que convive una oferta especializada dedicada a la ciudad y al arte, con propuestas populares vinculadas con los ciclos naturales y festivos del año.

Durante 2023, la actividad general de CentroCentro mantendrá los programas puestos en marcha en el ejercicio precedente:

- Programa de diversificación cultural, se mantienen los tres ejes principales:
 - Proyectos expositivos
 - Programación de ciclos culturales orientados a la difusión y conocimiento de iniciativas de creación y producción cultural.
 - Programación musical.

- Programa de mediación y dinamización de espacios de uso público que mantiene las tres líneas de trabajo iniciadas en el ejercicio anterior:
 - Intensificación del uso del Patio de Operaciones.

 - Caracterización de áreas de trabajo en diferentes puntos del centro.

 - Mediación.

- Programa de comunicación.

12. QUINTA DE LOS MOLINOS

El Espacio Abierto de la Quinta de los Molinos es una institución cultural dedicada al público infantil y adolescente de la ciudad de Madrid. Se trata de un centro pionero en España, nacido con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niños y jóvenes en sus diferentes etapas de crecimiento.

Son valores fundamentales de la programación de la Quinta el respeto, la tolerancia, el espíritu de cooperación, la responsabilidad, el servicio al bien común entre otros muchos.

13. SERRERIA BELGA

El nuevo servicio cultural “Espacio Cultural Serrería Belga” recupera 690 m² que se usaban de oficinas, almacenes y talleres, lo que supone la disponibilidad de un 26% más de nuevos espacios para su oferta cultural.

Este edificio, cuya apertura está prevista a finales de 2022, está destinado a convertirse en un nuevo centro cultural municipal multiusos y versátil donde tendrá cabida el arte, la tecnología, el diseño, la música, la gastronomía, la moda, la literatura, el audiovisual, etc. Un espacio

proyectado como lugar de encuentro entre los ciudadanos con el sector profesional y empresarial de la cultura.

El centro acogerá cuatro líneas estables de trabajo: actividades culturales de naturaleza expositiva con fondos propios y/o de terceros, tanto de titularidad pública como privada; actividades para el encuentro profesional, de análisis, de estudio, investigación y divulgación cultural; actividades de experimentación y producción cultural; y actividades formativas, educativas y de participación cultural.

ÁREA DE TURISMO

Se inicia la ejecución de los proyectos del Plan de Recuperación “Next Generation EU”, incluidos en la convocatoria 2021 y 2022, que espera se extiendan hasta 2025, por un total de 48 millones de euros. A modo de resumen:

SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA 2021	Medición, reducción y compensación CO2
	Programa integral de transformación digital
	Creación de nueva oferta turística y especialización por segmentos: TURISMO DE SALUD
	Creación de nueva oferta turística y especialización por segmentos: TURISMO DE ALTO IMPACTO
SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA 2022	Impulso turístico en la regeneración ambiental, social y económica. Usera
	Plan de recuperación de la Casa de Campo
	Mejora eficiencia energética espacios de eventos de Madrid
	Creación de espacios para eventos en C/Bailén y Centro de Realidad Virtual Casa de la Panadería
	Metaversos de experiencias turísticas
	Creación de nueva oferta turística y especialización por segmentos
	Programa de formación y capacitación a profesionales del sector turístico

Por otra parte, en la actividad ordinaria del Área de Turismo, el presupuesto 2023 se estructura en siete grandes bloques.

1. ATENCION AL VISITANTE

En el presupuesto de 2023 se consolida el nuevo modelo de atención al viajero, orientado a cuidar y mejorar la experiencia del visitante en la ciudad con la evolución de las oficinas de información turística a centros de experiencia turística. Siguiendo las líneas marcadas por el Plan Estratégico, este presupuesto asegura la continuidad en la digitalización del modelo de atención personal, destacando los siguientes proyectos:

- En 2023 optimizaremos contenidos y funcionalidades del robot de información turística Pichi, que ofrece planes personalizados mediante el uso de inteligencia artificial.
- Formatos de atención por videoconferencia, dando continuidad al proyecto de VideoAtención360, así como formatos de atención vía Whatsapp.
- Utilización de imágenes en 360 por nuestro equipo de informadores en la atención presencial, con el objetivo de dar una mejor promoción y visibilidad a los diferentes recursos turísticos de Madrid.
- Difusión de herramientas de realidad virtual /aumentada que proporcionen un mejor y mayor conocimiento por parte de nuestros visitantes de las experiencias que pueden vivir en Madrid.

Durante 2023 mantendremos nuestro objetivo estratégico de seguir prestando un servicio cercano, seguro, de calidad y accesible para todos, poniendo en valor la importancia de la interacción personal y orientado a la mejora de la sostenibilidad turística del destino.

La colaboración público privada tendrá especial relevancia en el desarrollo de nuestra actividad, concretándose en las siguientes acciones:

- Acciones orientadas a la mejora de la calidad del destino
- Difusión de la artesanía y diseño hecho en Madrid

En relación a la mejora de la comercialización y desarrollo de producto turístico propio, daremos continuidad a los siguientes proyectos:

- Tienda Oficial de Madrid.
- Tarjeta turística Madrid City Card

- Faro de Moncloa
- Bus Turístico

2. TRAVEL TRADE & CONECTIVIDAD

El objetivo del departamento TT&C es posicionar a Madrid como un destino urbano de referencia, con una apuesta clara por el turismo de calidad, sostenible y por su descentralización.

Aunque la reactivación de la demanda turística se inició en 2021/2022, su recuperación sigue dependiendo del levantamiento de las medidas de restricción de movimientos de varios mercados de origen, entre ellos del mercado asiático, así como de la reapertura de las conexiones aéreas y de la situación geopolítica. En esta fase de recuperación de la demanda internacional de viajes a Madrid, Travel Trade & Conectividad quiere redoblar los esfuerzos de promoción turística, en los mercados estratégicos de LATAM, Norteamérica, Asia/China y Oriente Medio, así como el segmento Alto Impacto/Lujo para así contribuir a mejorar y reforzar el posicionamiento del destino Madrid, la reactivación de la demanda de viajes en todos los mercados estratégicos. No se desatenderán, tampoco, los mercados nacionales y europeos, aunque se trabajarán en menor medida y siempre con un enfoque en el segmento de alto impacto/lujo y sostenibilidad.

Nuestro enfoque se basa por lo tanto en reforzar las relaciones profesionales con los distintos actores del sector con especial hincapié en el segmento alto impacto/lujo (receptivos, hoteles, restaurantes, aerolíneas...) para mejorar y apoyar la comercialización de sus productos y servicios y, por ende, del destino Madrid, como nueva capital de lujo.

Vamos a enfocar nuestros esfuerzos en el exterior, en talleres de trabajo y eventos con formato B2B, tanto desarrollados por TT&C como asistiendo a eventos organizados, que resultan mucho más productivos y eficientes. Este enfoque se verá reforzado por la contratación de campañas co-marketing, así como de agencias de representación en algunos mercados.

En cuanto a las acciones de Conectividad seguiremos trabajando para que Madrid siga siendo el hub internacional que mejor conecta Asia y América, así como aunar esfuerzos con las diferentes instituciones y trabajo con aerolíneas para conseguir que Madrid tenga mayor número de vuelos directos con Asia.

3. MADRID CONVENTION BUREAU

El presupuesto del MCB para las acciones de 2023 se ha elaborado de tal manera que permita consolidar el buen posicionamiento internacional que Madrid ha logrado alcanzar en la industria MICE. Se busca la reactivación de la actividad MICE en Madrid y apoyar la captación de negocio (congresos y convenciones).

En este sentido la actividad del MCB irá encaminada, por un lado, a garantizar la presencia de Madrid en los principales salones profesionales y ferias y reforzar la promoción de Madrid en los principales mercados emisores y, por otro, captar el mayor número de reuniones y eventos para la ciudad.

Así, en 2023 una parte importante del presupuesto se va a dedicar a acciones de promoción en algunos de los mercados estratégicos incluidos en el PET; Norteamérica y los principales mercados emisores de Latinoamérica (México, Colombia, Brasil y Argentina). Se seguirán programando acciones de promoción dirigidas a los mercados europeos más importantes por tratarse de mercados maduros en los que se encuentra una parte muy significativa de los organizadores de eventos corporativos y asociativos (Alemania, Reino Unido, Francia y Benelux).

4. DEPARTAMENTO DE MARKETING

Los viajes a Madrid han ido recuperando sus cifras gracias a la disminución de las restricciones y a la recuperación de buena parte de la conectividad aérea, así como apertura de nuevas rutas (EE.UU , México y Oriente Medio).

Así, los principales objetivos de marketing para 2023 serán:

- Reposicionar la ciudad de Madrid como uno de los destinos punteros de Europa, reconstruyendo la imagen de la ciudad donde vivir experiencias únicas y memorables.
- Inspirar a través de la cultura, patrimonio, gastronomía y artesanía de Madrid para aumentar el conocimiento, y provocar una visita más larga para poder vivir toda la propuesta de experiencias únicas en la ciudad.
- Generar engagement con los diferentes targets a través de una comunicación adaptada y afín a la situación actual.
- Reforzar la creación de nuevas sinergias en la colaboración público- privada.
- Aumentar la visibilidad del mensaje de Madrid en medios de comunicación internacional para lograr una mayor penetración en los mercados estratégicos.

5. CITY MARKETING

Su objetivo es el desarrollo de todas las acciones de fomento y promoción de los eventos de ciudad y de los productos y servicios de interés turístico dirigidos a mejorar la experiencia del visitante, así como el apoyo a la celebración de grandes eventos con objeto de consolidar la marca ciudad, fomentar la descentralización y la desestacionalización dentro de un modelo de turismo sostenible.

El presupuesto de 2023 gira en torno al posicionamiento de la ciudad de Madrid entre los grandes destinos urbanos del mundo, la atracción de un turismo de calidad con el fin de alargar la estancia media e incrementar el gasto por viajero y a reforzar los productos turísticos como gastronomía, cultura y patrimonio; moda, diseño y artesanía; ocio y entretenimiento; deportes, educación y salud.

Para conseguir los objetivos, el foco de la estrategia de promoción turística se centrará en incrementar la llegada de viajeros de alto poder adquisitivo procedentes de mercados de largo radio con interés por la cultura, el arte, la gastronomía, las escapadas urbanas, las compras, los grandes eventos deportivos, y también lo intangible del destino: nuestro estilo de vida, el dinamismo de la ciudad, su carácter abierto y hospitalario. A tal efecto, se desarrollarán planes de acción público-privados, que incluyen alianzas con las empresas que cuentan con mayor experiencia en acciones relevantes, a los que se unirán convenios sectoriales con las asociaciones más representativas de los productos turísticos.

Se apostará por nuevas acciones de dinamización sectorial para establecer sinergias que permitan ofrecer experiencias mixtas diferenciadas de alta calidad y reforzar el posicionamiento del destino, fomentando la complementariedad de la oferta y en consecuencia mejorando la experiencia del viajero.

Se intensificará la línea de apoyo y colaboración con aquellos eventos de ciudad de interés turístico que ayuden a generar, promocionar o completar la oferta turística de la ciudad mediante el desarrollo de campañas de difusión local, principalmente en soportes propios tales como plataforma digital esmadrid.com, redes sociales, revista turística, centros y puntos de información, así como eventos y presencia institucional.

6. PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y CENTROS DE INTELIGENCIA TURÍSTICA (CIT)

En línea con el Plan Estratégico de Turismo 2021-2023 y con el objetivo de medir su cumplimiento y analizar futuras tendencias, desde Proyectos estratégicos se desarrollará un proyecto bajo estas premisas. Desde CIT se continuará dando soporte de análisis y estrategia al sector mediante el acceso a informes dinámicos e indicadores relevantes sobre la actividad turística del destino Madrid.

7. MADRID FILM OFFICE

Se proponen las siguientes líneas de estrategia:

- Campañas y herramientas de comunicación. Desarrollo de campañas de publicidad en medios nacionales e internacionales para posicionar a la ciudad de Madrid como destino de referencia para la grabación y obras de producciones audiovisuales

- Asistencia a ferias y festivales nacionales e internacionales.
- Patrocinios. Apoyo a la industria audiovisual madrileña. Promoción y eventos con profesionales.
- Puesta en marcha de acciones de formación, networking y promoción del tejido industrial audiovisual madrileño.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2023, la cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado positivo previsto de 435.293 euros.

- Análisis de las partidas de gastos:

El epígrafe “Aprovisionamientos” asciende a 31.571.487 euros lo que supone un incremento del 14% respecto al cierre estimado del ejercicio 2022. En este epígrafe se recogen los gastos de actividad de los teatros y centros culturales adscritos a la sociedad, así como los costes necesarios para la consecución de los objetivos del área de Turismo y la realización de los eventos. La subida se justifica principalmente por la incorporación de los gastos relativos a los Fondos Europeos del Área de Turismo del ejercicio 2023.

El epígrafe “Gastos de Personal”, se estima, frente al estimado de cierre del ejercicio 2022, un incremento del 6%, por lo que asciende a 36.437.712 euros. Incluye una subida del 3%, más el personal necesario para el Centro Daoiz y Velarde, Parking de Bancadas y Serrería Belga. No se incluye el coste del personal necesario que se espera contratar para la ejecución y seguimiento de los Fondos Europeos, estando recogido de forma agrupada entre las partidas de Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación.

El concepto “Otros Gastos de Explotación”, importa 40.160.916 euros, mostrando un incremento del 12% respecto a la cifra de cierre estimada del ejercicio 2022 (35.734.838 euros). La razón son los Fondos Europeos, explicado en los gastos de aprovisionamientos.

- Análisis de las partidas de ingresos:

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” para el presupuesto de 2023 se estima en 20.224.832 euros, lo que supone un incremento del 5% con respecto a la cifra de estimado cierre del 2022 (19.235.797 euros). Se espera una recuperación en taquilla (algunos centros han tenido obras en 2022), en cesiones de espacios y en los arrendamientos.

Finalmente, en el epígrafe de “Otros Ingresos de Explotación” se prevé un importe de 88.633.902 euros, siendo 88.396.195 euros de aportación municipal, que en relación con el presupuesto

2022 (73,9 millones) incorpora, como conceptos más significativos, 8,6 millones de Fondos Next Generation, el incremento en el capítulo de personal ya explicado (1,9 millones de euros), los gastos de estructura del Centro Daoiz y Velarde (1,1 millones que incluye mantenimiento, seguridad y limpieza), actividad de la Serrería Belga (0,3 millones de euros) y por último la financiación para los proyectos de Iberseries, Premios Platino, APTEM y Horse Week y MADDO, dentro del Área de Turismo (2,5 millones).

b.3) Política de personal

Al mantenerse la estabilidad presupuestaria en esta área, solo cabe destacar las variaciones que se producirán en la plantilla, en base a dos hitos:

1.- Proceso de estabilización de 5 plazas que ya están dotadas presupuestariamente y que pasaran a la condición de fijos.

2.- Como consecuencia de la asignación a Madrid Destino de nuevos servicios por parte del Ayuntamiento, se ha autorizado la dotación de personal para poder gestionar los nuevos espacios asignados.

3.- Dotación de personal necesario para la actividad del Centro Daoiz y Velarde y Serrería Belga.

4.- Incremento del 3%

5.- Como se ha explicado con anterioridad, no se han incorporado los costes del personal temporal que se espera contratar para dar soporte a la ejecución de los Fondos Europeos. En el momento que se concrete el importe definitivo, éste se detraerá de las partidas de "Aprovisionamientos" y "Otros gastos de explotación", donde se ha incluido el importe total.

c) Inversiones y financiación de 2023

c.1) Inversiones previstas

El volumen de inversiones previstas para el ejercicio 2023 alcanza la cifra de 13.996.229 euros.

Aplicaciones informáticas	1.500.000
Construcciones	7.598.789
Instalaciones técnicas	4.697.441
Otros	200.000
Total	13.996.230

c.2) Financiación

Las inversiones previstas para 2023 serán cubiertas con varias líneas de financiación:

- La subvención de capital, por importe de 4.000.000 euros.
- Aportaciones extraordinarias desde el Ayuntamiento para proyectos como la construcción del nuevo estadio de la Caja Mágica, o el Acuerdo Marco VI de obras.
- Se aplica también el remanente de tesorería del resultado del ejercicio 2021.

d) Actuaciones Impacto de Género para 2022

Madrid Destino continúa su compromiso en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, consciente de su importante papel como empresa pública y altavoz de la Cultura, el Turismo y la gestión de espacios de la ciudad de Madrid.

Este compromiso se refleja en el impacto positivo en los objetivos de igualdad establecidos en los Planes y en las diferentes actividades de la Empresa, tanto a nivel externo en su trabajo hacia la ciudadanía, como a nivel interno hacia la entidad y su plantilla, a través de una estrecha colaboración con el Área de Gobierno competente, de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

Teniendo en cuenta la amplitud y profundidad de la actividad de Madrid Destino, así como la autonomía de sus diferentes Centros y Campañas, se recogen a continuación algunos de los programas, proyectos y actividades con impacto positivo más destacados y que inciden tanto en los tres ejes de análisis 3R como en las diferentes Líneas Estratégicas municipales.

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

En cumplimiento de la normativa vigente y de las principales líneas estratégicas (L) de trabajo en política de igualdad municipal, Madrid Destino desarrollará durante el año 2023 las siguientes acciones:

- L1: Promoción del derecho a la seguridad de las mujeres, a la integridad física y a una vida libre de violencia: esta línea se aborda a nivel interno mediante políticas de prevención del acoso sexual y por razón de sexo, así como de protección y aplicación plena de los derechos de las trabajadoras víctimas de violencia de género. En la vertiente externa hacia la ciudadanía, esta línea se desarrolla mediante la estrecha colaboración con la red municipal de recursos contra la violencia de género (SAVG) para ofrecer acceso y participación en diferentes eventos, campañas, talleres y actividades dirigidas a sus usuarias y sus hijos e hijas así como la instalación y difusión de campañas

y “Puntos Violeta” informativos en centros y campañas, (San Isidro, Veranos de la Villa, Sub25) con la contratación de los equipos pertinentes para su correcto desarrollo.

- L2: Contribución a la autonomía económica de las mujeres y a la sostenibilidad de la vida y los cuidados, a través de diferentes medidas para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar que contempla la empresa en su I Convenio Colectivo Único y en su I Plan de Igualdad (2019-2021), en su actualización y negociación futura.
- L3: Fomento de la participación sociopolítica y cultural de las mujeres: colaboración con diferentes Proyectos Transversales del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social a través de diferentes actividades, destacando la Red de Empresas Corresponsables donde Madrid Destino ha sido miembro desde el inicio de su fundación y activo participante en proyectos como “Men In Care” o los webinars formativos. Asimismo, se hace hincapié en el fomento del acceso a la cultura de colectivos de mujeres de especial vulnerabilidad como las mujeres mayores o con discapacidad en colaboración con las políticas de Accesibilidad e Inclusión.

De forma transversal, se trabaja con el análisis 3R para valorar la incidencia del programa o proyecto adaptándose a los diferentes contenidos, espacios o equipos implicados.

- Sirvan de ejemplo en ese sentido, en lo relativo a Roles, (R1) el ya estable y sólido compromiso de las Direcciones Artísticas y Gerencias de los Centros y campañas en apostar por una programación con contenidos que abordan diferentes dimensiones con perspectiva de género.
- La R2 (Recursos) se refleja en la estabilidad presupuestaria de las partidas relacionadas con los proyectos, específicos o transversales, de igualdad. Asimismo a nivel interno se despliega una política de contratación, inserción de cláusulas sociales e inversión en acciones específicas en favor de la igualdad de oportunidades canalizadas principalmente a través de la Subdirección de Responsabilidad Social Corporativa y su trabajo de asesoramiento con el interlocutor competente y las diferentes campañas, centros y actividades.
- La R3 (Representación) se proyecta a nivel interno en el avance en la recogida desagregada y sistematizada de información que permita un mejor conocimiento de la realidad y las brechas de representación, como a nivel externo, en el compromiso constante de los equipos para el fomento de la captación del talento femenino, especialmente en el ámbito cultural y artístico, así como la visibilización del liderazgo femenino y de figuras, obras históricas de mujeres en los programas y contenidos.

Iniciativas destacadas serán, por ejemplo, el compromiso de Centros como el Teatro Circo Price, en su búsqueda de la paridad en la programación, el equilibrio en la inclusión de compañías y creaciones dirigidas por mujeres. El Centro realiza un análisis y esfuerzo consciente por la diversidad tanto en la representación que se muestra en la pista de circo, como en los materiales

de comunicación como en el contenido de los espectáculos, en conversación activa con los/as creadores/as y espectadores/as, desde el inicio del diseño de un espectáculo hasta la recepción por el público. La temporada 2022/23 del Teatro Español y Naves del Español, por su parte, apuesta fuertemente por proyectos con contenido y elencos en favor del talento femenino y el empoderamiento artístico de las mujeres, con obras como Psicosis 4.48 de Sarah Kane, o sus proyectos de Pedagogía y Mediación. El Teatro Fernán Gómez Centro Cultural de la Villa vuelve a apostar por contenidos transversales, con obras como Historia de una Maestra o la exposición de Las Sinsombrero, y Cineteca seguirá apostando por ciclos donde visibilizar creadoras e intérpretes internacionales como el Directed by Women. Desde Conde Duque Centro de Cultura Contemporánea se seguirá apostando por Residencias Artísticas que impulsen el talento emergente de las artistas del panorama cultural internacional y las Campañas anuales, tales como la Navidad, San Isidro, el Festival de la Luz o los Veranos de la Villa seguirán impulsando medidas de sensibilización y participación de colectivos en situaciones de especial vulnerabilidad.

Programas anuales como 21Distritos continuarán su activo compromiso con la igualdad y las acciones de inclusión, no solo en su profusa programación, sino también en las dirigidas a centros y recursos municipales del SAVG y de la red de Espacios de Igualdad, para trabajar conjuntamente contenidos artísticos, de cocreación y de participación en su programación.

d.2) Programas y Planes de Igualdad

A nivel interno, Madrid Destino finalizó en 2021 su I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, abriéndose en 2022 una nueva etapa para su diseño impulsado desde la Dirección de Organización y Recursos Humanos.

No obstante, el continuo trabajo por desarrollar indicadores cualitativos y cuantitativos relacionados con la inclusión de género se plasma en una importante actividad documental y técnica a través de documentos como la Memoria Anual de Actividades de Madrid Destino, su Portal de Transparencia, así como en el Estado de Información no Financiera y el Informe de Gestión Anual de la misma, donde se actualiza y audita de forma sistematizada toda la información.

En 2021 finalizó con una muy positiva evaluación el I Plan Bienal de Actuación de las Unidades de Igualdad de Género establecido a través de la Comisión de Transversalidad de Género del Ayuntamiento de Madrid, creada por Decreto de 16 de noviembre de 2018, y que tiene como finalidad garantizar el impulso, la coordinación e implementación del enfoque de género en toda la actividad municipal en coordinación con el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

2023 será el año en el que se implemente el II Plan de Actuación Bienal, a través de una actualización de las estructuras permanentes desde la Unidad de Igualdad de Género, el Comité

Operativo de Igualdad y la Comisión de Transversalidad de Género, avanzando en la mejora de objetivos, indicadores y estrategias de transversalidad en la Empresa. Los objetivos de este Plan contribuirán a evaluar el grado de cumplimiento de las Directrices de Transversalidad de Género en el Ayuntamiento de Madrid (Acuerdo de la Junta de Gobierno de 13 de septiembre de 2018, BOAM núm 8.238 de 17/09/2018), sus organismos autónomos y empresas públicas, a la vez que detectan las necesidades de mejora y poder así planificar con éxito las próximas actuaciones en aplicación de la estrategia de transversalidad.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Balance de Situación

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
 Centro: 706
 Sección: 130

ACTIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	545.760.867,94	556.643.455,30	561.253.863,77	A) PATRIMONIO NETO	516.855.827,32	543.467.447,17	536.826.715,23
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.461.130,00	1.172.384,69	1.075.648,00	A-1) FONDOS PROPIOS	28.172.021,41	31.144.942,96	31.580.236,34
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
2. CONCESIONES	63.533,73	28.499,43	39.560,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	52.360,00	22.360,00	11.587,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.345.236,27	1.121.525,26	1.024.501,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	27.069.821,41	29.161.585,28	30.144.942,96
II. INMOVILIZADO MATERIAL	544.237.899,12	555.431.942,00	560.139.087,16	1. RESERVA LEGAL	223.809,24	223.809,24	223.809,24
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	537.980.635,18	545.546.419,74	549.334.568,39	2. OTRAS RESERVAS	26.846.012,17	28.937.776,04	29.921.133,72
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.844.651,99	5.972.758,77	6.487.530,77	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPOPOS	412.611,95	3.912.763,49	4.316.988,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	102.200,00	983.357,68	435.293,38
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	61.838,82	39.128,61	39.128,61	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	488.683.805,91	512.322.504,21	505.246.478,89
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	61.838,82	39.128,61	39.128,61	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	30.974.072,38	44.186.770,68	40.808.945,36
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	61.104.039,59	127.862.457,99	107.770.076,09	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	457.709.733,53	468.135.733,53	464.437.533,53
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	54.304.237,08	94.379.237,08	74.488.656,69
II. EXISTENCIAS	100.000,00	100.000,00	100.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	2.310.475,36	3.066.656,73	3.066.656,73
1. COMERCIALES	100.000,00	100.000,00	100.000,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	2.310.475,36	3.066.656,73	3.066.656,73
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	190.114,96	39.565.114,96	21.065.114,96
6. ANTIPOPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	49.965.724,34	109.987.735,90	96.164.540,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.998.521,00	895.868,00	1.541.211,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	39.980.902,34	104.669.853,90	88.907.414,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	190.114,96	39.565.114,96	21.065.114,96
3. DEUDORES VARIOS	996.541,00	996.541,00	1.362.429,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	65.232,00	65.232,00	65.232,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	51.803.646,76	51.747.465,39	50.356.885,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	598.555,00	359.855,00	62.510,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	6.325.973,00	3.000.386,00	4.225.744,00	C) PASIVO CORRIENTE	35.704.843,13	46.659.229,04	57.708.567,94
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	140.007,70	447.812,85	100.253,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	574.694,63	633.447,86	885.821,86
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	5.062.005,31	11.648.305,31	22.281.321,36
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.062.005,31	11.648.305,31	22.281.321,36
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	140.007,70	447.812,85	100.253,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	22.268.844,30	24.458.922,29	25.972.654,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	10.898.307,55	17.326.909,24	11.405.283,09	1. PROVEEDORES	16.602.714,71	15.792.792,70	16.587.104,00
1. TESORERÍA	10.898.307,55	17.326.909,24	11.405.283,09	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	3.655.262,00	6.655.262,00	7.313.987,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	450.660,59	450.660,59	501.474,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	81.252,00	81.252,00	69.850,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.478.955,00	1.478.955,00	1.500.239,00
				7. ANTIPOPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	7.799.298,89	9.918.553,58	8.568.770,72
ACTIVO	606.864.907,53	684.505.913,29	669.023.939,86	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	606.864.907,53	684.505.913,29	669.023.939,86



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	121.200,00	639.547,68	445.293,38
1. Importe neto de la cifra de negocios	19.830.726,67	19.235.797,13	20.224.832,04
a) Ventas	15.556.899,49	15.071.961,13	15.841.108,83
Ventas 1	203.000,00	50.000,00	147.713,00
Ventas 2	5.749.570,76	5.417.632,40	5.660.996,22
Ventas 3	8.687.025,73	8.687.025,73	9.075.227,61
Ventas 4	917.303,00	917.303,00	957.172,00
b) Prestaciones de servicios	4.273.827,18	4.163.836,00	4.383.723,21
Prestaciones de servicios 1	1.136.332,00	1.136.332,00	1.222.000,00
Prestaciones de servicios 2	987.504,00	987.504,00	874.563,80
Prestaciones de servicios 3	6.300,00	80.000,00	20.000,00
Prestaciones de servicios 4	2.143.691,18	1.960.000,00	2.267.159,41
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 25.832.666,3	- 27.652.666,30	- 31.571.486,56
a) Consumo de mercaderías	- 203.134,0	- 203.134,00	- 193.460,95
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 25.629.532,3	- 27.449.532,30	- 31.378.025,61
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	73.900.765,00	78.901.574,38	88.633.902,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	73.875.765,00	78.876.574,38	88.396.195,00
c) Otras subvenciones de explotación	25.000,00	25.000,00	237.707,00
6. Gastos de personal	- 33.977.290,5	- 34.486.949,90	- 36.437.711,65
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 24.661.496,6	- 25.031.419,11	- 26.846.691,45
b) Cargas sociales	- 9.315.793,8	- 9.455.530,79	- 9.591.020,20
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 33.728.910,4	- 35.734.838,10	- 40.160.915,51
a) Servicios exteriores	- 33.588.586,7	- 35.268.927,40	- 39.918.307,51
b) Tributos	- 140.323,7	- 140.323,70	- 242.608,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	- 325.587,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 8.870.902,4	- 9.201.785,17	- 9.385.820,87
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.646.480,9	- 605.080,59	- 617.182,20
b) Amortización del inmovilizado material	- 7.224.421,5	- 8.596.704,58	- 8.768.638,67
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8.737.478,04	8.976.415,64	9.155.943,95
10. Excesos de provisiones	0,00	550.000,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	62.000,00	52.000,00	- 13.450,02
a) Ingresos excepcionales	62.000,00	97.000,00	36.549,98
b) Gastos excepcionales	0,00	- 45.000,00	- 50.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 19.000,0	343.810,00	- 10.000,00
13. Ingresos financieros	10.000,00	421.021,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	10.000,00	421.021,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	10.000,00	421.021,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 2.000,0	- 50.211,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 2.000,0	- 50.211,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	- 27.000,0	- 27.000,00	- 10.000,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	102.200,00	983.357,68	435.293,38
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	102.200,00	983.357,68	435.293,38
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	102.200,00	983.357,68	435.293,38



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro 706
Sección 130

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	297.042,00	76.510,00	578.629,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	422.065,00	201.533,00	658.740,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 125.023,00	- 125.023,00	- 80.111,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	5.199.666,64	- 6.658.560,84	- 3.664.380,09
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	102.200,00	983.357,68	435.293,38
2. Ajustes del resultado	152.424,37	- 342.853,47	644.250,92
a) Amortización del inmovilizado	8.870.902,41	9.201.785,17	9.385.820,87
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	325.587,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	- 550.000,00	404.374,00
d) Imputación de subvenciones	- 8.737.478,0	- 8.976.415,64	- 9.155.943,95
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 10.000,0	- 421.021,00	0,00
h) Gastos financieros	2.000,00	50.211,00	0,00
i) Diferencias de cambio	27.000,00	27.000,00	10.000,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	5.242.084,27	- 7.593.365,05	- 4.165.295,39
a) Existencias	0,00	60.620,37	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	5.282.192,49	- 44.249.605,56	13.823.195,90
c) Otros activos corrientes	- 44.305,8	- 296.197,28	347.559,85
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 494.760,3	- 5.837.434,17	1.513.731,71
e) Otros pasivos corrientes	498.957,97	42.729.251,59	- 19.849.782,85
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 297.042,0	294.300,00	- 578.629,00
a) Pagos de intereses	- 10.000,0	- 50.211,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	10.000,00	421.021,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 297.042,0	- 76.510,00	- 578.629,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 5.661.277,2	- 10.796.077,58	- 17.415.996,06
6. Pagos por inversiones	- 5.661.277,2	- 10.796.077,58	- 17.415.996,06
a) Inmovilizado intangible	- 824.511,0	- 824.511,00	- 702.109,00
b) Inmovilizado material	- 4.836.766,2	- 9.971.566,58	- 16.713.887,06
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	4.000.000,00	18.229.591,52	15.168.750,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4.000.000,00	9.604.591,52	5.293.750,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.000.000,00	9.604.591,52	5.293.750,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	8.625.000,00	9.875.000,00
a) Emisión	0,00	8.625.000,00	9.875.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	8.625.000,00	9.875.000,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	- 27.000,0	- 27.000,00	- 10.000,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	- 27.000,0	- 27.000,00	- 10.000,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	3.511.389,41	747.953,10	- 5.921.626,15
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7.386.918,14	16.578.956,14	17.326.909,24
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.898.307,55	17.326.909,24	11.405.283,09



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Presupuesto de Capital

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
 Centro: 706
 Sección: 130

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	4.002.263,23	8.971.784,56	13.996.229,34	1.AUTOFINANCIACIÓN	- 34.417,6	995.424,58	500.915,30
1.1.Inmovilizado intangible	292.900,00	654.900,00	500.000,00	1.1.Resultados del ejercicio	102.200,00	983.357,68	435.293,38
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	8.870.902,41	9.201.785,17	9.385.820,87
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	325.587,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	292.900,00	654.900,00	500.000,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	- 550.000,0	404.374,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 8.737.478,0	- 8.976.415,6	- 9.155.943,9
1.2.Inmovilizado material	3.707.100,00	8.316.884,56	13.496.229,34	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	1.462.000,00	3.391.784,56	8.351.913,84	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	1.395.100,00	1.605.100,00	3.911.200,00	1.8.Diferencias de cambio	27.000,00	27.000,00	10.000,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	850.000,00	1.150.000,00	786.240,50	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	1.800.000,00	246.875,00	1.10.Variación de existencias	0,00	60.620,37	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	370.000,00	200.000,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 297.042,0	- 76.510,0	- 578.629,0
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	2.263,23	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	4.000.000,00	9.604.591,52	5.293.750,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	4.000.000,00	9.604.591,52	5.293.750,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	2.263,23	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	72.500,00	382.500,00	152.000,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	72.500,00	372.500,00	152.000,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	10.000,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	4.074.763,23	9.354.284,56	14.148.229,34	TOTAL ORÍGENES	3.965.582,37	10.600.016,10	5.794.665,30
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	1.245.731,54	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	109.180,86	0,00	8.353.564,04



Ayuntamiento de Madrid
Proyecto Presupuesto 2023
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2023	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2023					Nº (B) ESTIM 2022	COSTE ESTIMADO AÑO 2022					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
PERS. EVENTUAL Y ARTÍSTICO	101	3.664.508,41	0,00	0,00	1.208.760,79	4.873.269,20	87	3.365.870,57	0,00	0,00	960.685,32	4.326.555,89	12,64	
PERS. ADMIN., TÉCNICO Y SALA	501	20.922.826,16	1.533.405,31	31.365,08	7.143.454,00	29.631.050,55	493	20.620.148,56	340.386,64	21.878,14	6.959.360,32	27.941.773,66	6,05	
ALTA DIRECCIÓN	8	694.586,48	0,00	0,00	130.451,09	825.037,57	9	683.135,19	0,00	0,00	236.195,60	919.330,79	10,26-	
Total	610	25.281.921,05	1.533.405,31	31.365,08	8.482.665,88	35.329.357,32	589	24.669.154,32	340.386,64	21.878,14	8.156.241,24	33.187.660,34	6,45	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						1.108.354,33	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						1.299.289,56	14,70-
TOTAL						36.437.711,65						34.486.949,90	5,66	



Fecha: 21/10/2022
Hora: 13:37
Versión: EP2

Centro: 706 MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Sección: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE **PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023**

Objetivo 01:

Seguir potenciando la amplitud y calidad de la oferta cultural y mejorar la repercusión social de las actividades culturales en los centros.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- NÚMERO DE ACTIVIDADES EN TEATROS Y CENTROS CULTURALES	NÚMERO		450
02.- NÚMERO ENTRADAS VENDIDAS	NÚMERO		380000
03.- ENTRADAS JOBERS	NÚMERO		52000

Actividades

A)

DISEÑO Y PLANIFICACIÓN CON LAS DIRECCIONES ARTÍSTICAS DE LA PROGRAMACIÓN DEL EJERCICIO.

B)

DESARROLLO Y CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA

C)

REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA PROGRAMACIÓN DE 2023.



Fecha: 21/10/2022
Hora: 13:37
Versión: EP2

Centro: 706 MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Sección: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Objetivo 02:

Consolidar la marca Madrid y mejorar la imagen de la ciudad

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- USUARIOS PORTAL ESMADRID	NÚMERO		10100000
02.- JORNADAS, WORKSHOPS, ETC	NÚMERO		35
03.- PERSONAS ATENDIDAS EN LOS PITS	NÚMERO		1250000

Actividades

A)

MANTENIMIENTO VARIADOS IDIOMAS DEL PORTAL (AGENDA, RECURSOS TURÍSTICOS CIUDAD, CONTENIDOS EDITORIALES, ETC).

B)

AGENDA PLANIFICADA DE ASISTENCIAS A JORNADAS, WORKSHOPS, ETC.



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2022
Hora: 13:37
Versión: EP2

Centro: 706 MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Sección: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Objetivo 03:

Ampliar la difusión de nuestros espacios

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- VISITAS PORTAL "ESPACIOS Y EVENTOS"	NÚMERO		180000
02.- SEGUIDORES REDES SOCIALES	NÚMERO		12000
03.- NÚMERO EVENTOS PRIVADOS EN NUESTROS ESPACIOS	NÚMERO		360

Actividades

A)

FOMENTO DE POLÍTICAS COMERCIALES QUE AMPLIEN LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS DE MADRID DESTINO

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.4. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

SOCIEDAD:

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS
FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2023

a) Actividades desarrolladas en 2022

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 25 de mayo de 2016, acordó el cambio de forma de gestión de los servicios funerarios y de cementerios municipales, creando para ello la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., (en adelante SFM), de titularidad 100% municipal y gestión directa.

La actividad durante el ejercicio 2022 se ha desarrollado prácticamente sin influencia de la crisis sanitaria del virus COVID-19, manteniendo los objetivos estratégicos de SFM: ofrecer la prestación de los servicios funerarios y de cementerios, a la ciudadanía madrileña, en condiciones de calidad y sostenibilidad.

a.1) Inversiones 2022 (Importes en miles de euros)

Las inversiones previstas para el ejercicio 2022, corresponden a las incluidas en el Plan de Inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo de Administración de SFM, con el siguiente detalle de realización estimada al cierre del ejercicio (en miles de euros):

Concepto	Presupuesto 2022	Estimación 2022
Rehabilitación Cementerios	6.616	3.170
Uds. Enterramiento Cementerios	2.671	2.104
Renovación Crematorios	58	261
Renovación Tanatorios	4.685	4.117
Reposición flota de vehículos	404	317
Sistemas de Información y otros	778	834
Total inversiones	15.212	10.803

La estimación representa un 71% sobre las inversiones iniciales prevista en el Presupuesto 2022, como consecuencia del traslado de varias iniciativas, fundamentalmente rehabilitación de cementerios, al ejercicio 2023 debido a los plazos de las licencias y autorizaciones urbanísticas pertinentes. La renovación integral del Tanatorio de la M-30, así como varias obras de rehabilitación de cementerios, se ejecutarán básicamente durante 2022.

a.2) Previsión ingresos y gastos 2022 y explicación de las desviaciones

Ingresos

Concepto	Presupuesto 2022	Realización	% Cumpl.
Servicios funerarios	21.627	21.987	102%
Servicios de cementerios	19.591	19.290	99%
Prestaciones complementarias	4.046	4.084	101%
Imputación de subvenciones	1.899	1.939	102%
Otros ingresos	335	499	149%
Total	47.498	47.799	101%

Gastos

Concepto	Presupuesto 2022	Realización	% Cumpl.
Aprovisionamientos	5.109	5.091	100%
Otros gastos de explotación	8.137	8.771	108%
Gastos de personal	29.827	29.558	99%
Amortizaciones	4.120	4.098	99%
Impuesto sobre Sociedades	1	1	100%
Total	47.194	47.519	101%

Resultado Neto	304	280	92%
-----------------------	------------	------------	------------

Como se puede observar, el grado de cumplimiento de las previsiones realizadas para el año 2022 tanto en ingresos como en gastos es cercano al 100 por ciento en prácticamente todas las partidas.

Sin embargo, seguimos destacando el apalancamiento operativo que existe en la compañía debido a la elevada participación de los Gastos Fijos sobre los Ingresos de Actividad, lo que provoca que cualquier variación en estos últimos, afecte directamente al resultado.

a.3) Análisis ingresos y gastos más relevantes

Los ingresos se corresponden, principalmente, con la realización de 9.593 servicios funerarios básicos y 8.067 servicios procedentes, lo que supone un ligero incremento de actividad respecto al año anterior y a lo presupuestado.

En 2022 se produce un descenso de mortalidad en el municipio de Madrid de un 3,7%, provocado porque durante el primer trimestre de 2021 hubo un incremento extraordinario provocado por el COVID-19 y que supuso, aproximadamente 1.000 fallecidos más que en condiciones normales.

El mantenimiento de servicios totales permite cumplir el presupuesto de ingresos, tanto vía volumen como vía precio.

Hay que señalar el buen comportamiento de los servicios prestados a otros operadores de fuera de Madrid que estimamos se sitúen en 3.239 servicios, incrementándose un 11% respecto al año anterior, posiblemente como consecuencia de la reducción de las pautas de confinamiento sufridas durante 2021. Respecto a la evolución de la actividad derivada de servicios procedentes de operadores instalados en Madrid, se ha incrementado en un 6% respecto a 2021, situándose en los 4.828 servicios, lo que supone superar en un 5% lo presupuestado.

Adicionalmente, la estimación del cierre de 2022 recoge unos ingresos de 1.939 miles €, por la aplicación de las subvenciones generadas en el proceso de afectación de activos, titularidad del Ayuntamiento, cedidos para la prestación de los servicios por parte de SFM, los cuales se compensan con el gasto derivado de la amortización anual de los activos subyacentes cedidos.

En el apartado de gastos, las desviaciones respecto al Presupuesto 2022 se derivan, principalmente, de:

- El impacto previsible, durante el último cuatrimestre de 2022, del incremento de costes energéticos (electricidad y gas) derivados de la actual coyuntura. En la actualidad, disfrutamos de unos precios muy competitivos del coste de la energía en base al acuerdo de la FEMP al que nos adherimos.
- Ajuste de precios de las adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las licitaciones publicadas o adjudicadas, como en el caso de féretros y demás material de servicio, así como servicios de conservación/jardinería o limpieza,

Como consecuencia de lo anterior, la realización del resultado de Explotación estimado para 2022 es de 281 miles €. En línea con lo anterior, el Resultado Neto estimado para 2022 es de 280 miles €, en línea con el Presupuesto 2022, con una generación estimada de flujos de caja positivos de 2.439 miles €.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La política empresarial de la Sociedad sigue estando dirigida a ser el referente en la prestación de servicios funerarios en la ciudad de Madrid, siendo necesario para ello realizar mejoras continuas en sus instalaciones y procesos, y formar adecuadamente a los empleados para conseguir una atención personal y de calidad a los usuarios que contratan los servicios de SFM.

La renovación integral de las instalaciones del tanatorio de M-30, así como la implantación del Plan Comercial y de Transformación digital, se circunscriben como líneas de trabajo alineadas con dicha política.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género

En el marco de la integración de la perspectiva de género en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, SFM continúa durante el ejercicio 2022 el proceso de revisión y análisis del impacto de sus actividades para contribuir a la igualdad de género, así como para su alineamiento con las directrices establecidas en la Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, contando para ello con la colaboración y el asesoramiento del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

Las medidas o restricciones impuestas como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ralentizaron el desarrollo de las medidas o actuaciones programadas durante el ejercicio 2021 en materia de impacto de género, pero en 2022 se han retomado.

Cabe destacar que en el ámbito la Comisión de Igualdad, se continúan los trabajos para la elaboración del nuevo Plan de Igualdad de la Empresa.

b) Objetivos para 2023

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos estratégicos y líneas de actuación marcadas para el ejercicio 2023 van a continuar siendo los establecidos conforme a la estrategia acordada en el Consejo de Administración: mejorar su adecuación competitiva a un sector funerario en el que la calidad de los servicios y la adecuación a las necesidades de los usuarios será, de manera creciente, un elemento clave para afrontar los nuevos objetivos y retos en los próximos ejercicios.

Las principales políticas y actuaciones para la consecución de dicha estrategia son las siguientes:

- Mantener el máximo número de servicios posibles realizados por SFM, impactado por los siguientes riesgos:
 - La posible corrección del exceso de mortalidad de año 2020 y del primer cuatrimestre de 2021, que va a suponer una menor demanda de servicios en los próximos años.
 - Pérdida del número de servicios con traslado a realizar, como consecuencia de la aprobación del Decreto 9/2020 de la Comunidad de Madrid.
 - Entrada progresiva de operadores funerarios, que prestan servicios sin disponer de instalaciones en la Ciudad de Madrid.
- Rediseño e implantación de una nueva estrategia comercial de SFM adaptada a la nueva situación del mercado, que mejore la presencia, eficiencia y eficacia de las actividades comerciales de la empresa.
- Continuidad de ejecución del Plan de Inversiones, destinado a mejorar la calidad de los servicios, la capacidad operativa y la rehabilitación y renovación de Cementerios, Crematorios y Tanatorios, siendo el proyecto más relevante el de Renovación integral del Tanatorio M-30.
- Continuar con la ejecución del Plan de Transformación Digital de la Empresa que va a permitir la modernización y mejora de los procesos, internos y externos, y de las relaciones con nuestros usuarios y clientes.

- Revisión de los procesos, con un enfoque de mejora continua de la calidad y de creciente personalización de los servicios prestados. La formación es un factor esencial en el desarrollo de esta línea de actuación.
- Conseguir un alto grado de compromiso del conjunto de los empleados en el desarrollo de las actividades de SFM y en la consecución de su Estrategia.
- Utilización del Sistema de Gestión de Calidad como una herramienta de gestión en el conjunto de actividades y procesos de SFM.
- Establecer una Política de sostenibilidad de SFM, considerando de gran importancia la integración en sus actividades del impacto en el medio ambiente y el respeto al entorno natural, así como profundizar en las actuaciones de gobernanza y carácter social.

b.2) Plan Comercial 2021-2025

En junio de 2021, el Consejo de Administración de SFM aprobó el Plan Comercial de SFM 2021-2025, que fijó una estrategia comercial de SFM adaptada a la nueva situación del sector funerario y cuya visión estratégica es posicionar a SFM como referente de calidad en la prestación de los servicios funerarios en la ciudad de Madrid. Para ello, el Plan cuenta con tres objetivos estratégicos: adaptación continua de la demanda, mejora de la función y estructura comercial de la organización y mantener la cuota de mercado. Los tres objetivos estratégicos se desarrollan en quince objetivos operativos compuestos a su vez por 31 actuaciones concretas, que incluyen reformas tanto internas como externas.

Desde la aprobación del Plan se han ido desarrollando las medidas incluidas en el mismo, según el timing que el propio plan prevé, algunas de estas medidas, con un componente más coyuntural están en marcha o ya han sido ejecutadas o se ejecutarán en su totalidad durante 2021 y 2022, sin embargo 17 de estas medidas continuarán o se iniciarán en 2023 debido a su transversalidad y se encontrarán en ejecución hasta la finalización del Plan.

b.3) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los ingresos previstos para el ejercicio 2023, que se muestran en el cuadro siguiente, se han estimado a partir de las siguientes hipótesis:

- ✓ Realización de proyecciones sobre los indicadores de negocio estimados para el cierre del ejercicio 2022.
- ✓ Significativo incremento de las Tarifas públicas en vigor en 2022 de un 5,0%, alineado con las últimas estimaciones de incremento de IPC 2022 subyacente de los analistas.
- ✓ Evolución estable de los fallecimientos en Madrid, con impacto en los servicios contratados por SFM por los siguientes factores:
 - Incremento natural de la tasa de mortalidad de 1,3%, conforme a la actualización del estudio actuarial encargado a experto independiente en julio 2020, en el cual se muestra un crecimiento sostenido de los fallecimientos en un horizonte temporal de 30 años.
 - No se han contemplado escenarios de incremento extraordinarios de mortalidad derivados de nuevos brotes de pandemia o nuevas variantes con fuerte mortalidad.
 - Estabilización de los servicios de traslados en línea con 2021 y 2022

- Estabilización de los servicios procedentes, tanto de fuera de Madrid, como de otros operadores funerarios de Madrid.

La evolución del sector funerario se está viendo afectada por la creciente presencia en la ciudad de Madrid, tanto de los grandes grupos funerarios con implantación a nivel nacional como de pequeños operadores que operan en la Comunidad de Madrid, que suponen una competencia directa para SFM en la prestación de servicios funerarios.

- En la estimación de ingresos se ha considerado la tendencia natural de incremento de las incineraciones en detrimento de las inhumaciones, por el cambio cultural y económico, con el consiguiente impacto en el precio medio de los servicios.

El detalle de los ingresos y gastos previstos para los ejercicios 2022 y 2023 (en miles de euros) es el siguiente:

Ingresos

Concepto	Estimado 2022	Presupuesto 2023
Servicio funerario	21.987	23.330
Servicio de cementerios	19.290	20.314
Prestaciones complementarias	4.084	4.301
Imputación de subvenciones	1.939	1.914
Otros ingresos	499	301
Total	47.799	50.160

Gastos

Concepto	Estimado 2022	Presupuesto 2023
Aprovisionamientos	5.091	5.657
Otros gastos de explotación	8.771	10.323
Gastos de personal	29.558	29.604
Amortizaciones	4.098	4.408
Impuesto sobre Sociedades	1	-
Total	47.519	49.992

Resultado Neto	280	168
-----------------------	------------	------------

- El incremento del gasto en "Aprovisionamientos" se debe especialmente al aumento de costes unitarios de aquellos materiales de servicio como féretros, sábanas, fundas y otros, cuya producción está vinculada al incremento de precios de las materias primas y que se encuentran en última fase de licitación, por lo que entendemos que tendrán impacto desde el último cuatrimestre de 2022.

- También se estima un significativo aumento de los “Otros gastos de explotación”, por varios motivos:
 - Actualización de precios de costes energéticos (gas y electricidad) y de combustibles, a condiciones actuales de mercado conforme a la actual coyuntura económica y geopolítica.
 - Entrada en vigor paulatina de nuevos contratos en el ejercicio 2022 y 2023 derivados de la modernización y mejora de servicios y sistemas.
 - Aplicación de nuevos precios, especialmente a servicios de conservación/jardinería y limpieza según adjudicaciones realizadas durante 2022.
- Los gastos de personal se han estimado, siguiendo las instrucciones de incremento retributivo facilitadas por el Ayuntamiento de Madrid, incluyendo la consolidación de antigüedad que marca el convenio colectivo. Destaca una reducción de la plantilla media efectiva por salidas voluntarias tras cambios organizativos (turnos a 8 horas de determinados colectivos) y también rejuvenecida como consecuencia de las jubilaciones concedidas durante 2021, procediéndose a la consolidación de puestos en aquellos colectivos con necesidades identificadas y justificadas. También, se ha contemplado un incremento del 8,6% de las bases máximas de cotización a la Seguridad Social.
- Con carácter general, no se han contemplado posibles escenarios de modificaciones de carácter impositivo (IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades, etc.) que pudiesen afectar a SFM como empresa pública.

Se prevé, para el ejercicio 2023, un Resultado Neto de 168 miles €, que supone mantener la senda de resultados positivos. Especialmente cabe destacar que el resultado antes de amortizaciones, imputación de subvenciones e impuestos es de 2.662 miles €, por lo que el negocio mantiene una relevante generación de flujos de caja positivos.

b.3) Política de personal

La política de personal de la empresa se basa en la adecuación de la plantilla a la evolución de la actividad. Se estima una plantilla media efectiva de, aproximadamente, 434 empleados de alta en la empresa, considerando incorporaciones previstas y bajas por jubilaciones parciales anticipadas.

c) Inversiones y financiación de 2023

c.1) Inversiones previstas

Las inversiones previstas para el ejercicio 2023 derivadas del Plan de Inversiones vigente, tienen el siguiente detalle (en miles de euros):

Concepto	Presupuesto 2023
Rehabilitación Cementerios	11.007
Uds. Enterramiento Cementerios	2.996
Renovación Crematorios	473
Renovación Tanatorios	335
Reposición flota de vehículos	490
Sistemas de Información y otros	1.323
Total inversiones	16.624

Durante 2020 y mediante el procedimiento de concurso de proyectos con intervención de Jurado, SFM seleccionó el proyecto para la Renovación integral del Tanatorio M-30, cuya obra civil fue adjudicada a finales de 2021 y se encuentra en fase de ejecución. Se trata de una potente intervención para la necesaria renovación del Tanatorio M-30, en términos de una modificación funcional y estética de los espacios públicos, así como de la utilización de materiales con calidades que permitan transmitir la esencia del proyecto elegido.

Adicionalmente a este proyecto de renovación, SFM plantea la renovación de las instalaciones eléctricas, de agua sanitaria, señalética, etc., del edificio del Tanatorio M-30.

Las actuaciones de rehabilitación en Cementerios se elevan a 10,1 millones de euros.

Por último, hay que señalar las inversiones, por importe de:

- 1,3 millones de euros, en actuaciones del Plan de Transformación Digital que suponen, en la práctica, la finalización de dicho Plan.
- 0,5 millones de euros para la renovación/reposición de la flota de vehículos, incorporando flota más sostenible y socialmente responsable.

c.2) Financiación

Las inversiones previstas para el período cuatrienal 2022-2026 tienen las siguientes fuentes de financiación:

- La rehabilitación y renovación de instalaciones en cementerios, a través de dos aportaciones de capital realizadas por el Ayuntamiento de Madrid:

- A finales del ejercicio 2020 se realizó una por importe de 5,3 millones de euros para la ejecución de proyectos singulares en el Cementerio de Ntra. S^a. de la Almudena.
 - En Junio 2022 se aprobó en Pleno una nueva inyección de financiación de 5,9 millones de euros para la rehabilitación y adecuación de muros perimetrales y urbanizaciones interiores.
- El resto de las inversiones en activos operativos, a realizar en los ejercicios 2022 y siguientes, serán financiadas con los recursos generados por los flujos de efectivo de las operaciones de SFM.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

El conjunto de inversiones previstas en 2022 y 2023, han de permitir, entre otros, la consecución de los siguientes objetivos:

- La renovación integral de las instalaciones del Tanatorio M-30.
- Continuar la rehabilitación de los Cementerios para permitir su capacidad funcional, así como las condiciones de habitabilidad, seguridad y servicio que requieren este tipo de recintos.
- Algunas actuaciones previstas en el Cementerio de Ntra. S^a. de la Almudena permitirán recuperar espacios y disponer de unidades de enterramiento que complementarán a las inversiones anuales en Cementerios para la disposición de las unidades de enterramiento necesarias para la adecuada prestación de los servicios de inhumación.
- Continuación del plan de renovación de vehículos.
- La ejecución del Plan de Transformación Digital que se está llevando a cabo, tiene como objetivo principal la mejora de los procesos internos y externos, y de las relaciones con nuestros usuarios y clientes

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2023

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por SFM están dirigidos al conjunto de la ciudadanía debiendo, por tanto, contribuir a la igualdad de género, responder a las necesidades, demandas e intereses de mujeres y hombres en su ámbito de actuación y apoyar, con sus actuaciones, las Políticas de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Madrid.

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por SFM se llevan a cabo por las cerca de 442 personas en plantilla (31% mujeres) que, en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la Empresa, entre ellos, los relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres.

Las acciones previstas para el ejercicio 2023, contempladas en el Presupuesto 2023, deben estar de acuerdo con las líneas estratégicas de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, que se ha comprometido a implementar

de manera efectiva la Estrategia de Transversalidad en todas las políticas públicas y en la ciudad de Madrid, valorando y midiendo el grado de respuesta que, de manera directa o indirecta, incide sobre las mismas.

- **Objetivo 1: Cumplir con las directrices de transversalidad de género:** en este sentido se tiene previsto desarrollar el enfoque de género en los siguientes planes, programas o proyectos:
 - Fomento de la participación de mujeres en las distintas actividades desarrolladas por la Empresa (grupos de trabajo, comités de seguimiento de impulso o seguimiento de proyectos, etc.
 - Participación de mujeres artistas en el Concierto del Silencio que se celebra anualmente el día 1 de noviembre en el Cementerio de Nuestra Sra. de la Almudena.
 - Elaborar la descripción de los distintos puestos de trabajo de SFM con un enfoque de género.
 - Formación interna en la elaboración de presupuestos con perspectiva de género y en materia de inclusión de cláusulas sociales de igualdad en la contratación pública.
- **Objetivo 2: Avanzar en el conocimiento de las desigualdades de género y las herramientas para reducirlas:** en relación con este objetivo se ha adquirido el compromiso de utilizar las herramientas o guías existentes para facilitar la incorporación del enfoque de género en las actuaciones de la Empresa, así como llevar a cabo acciones de sensibilización o formaciones a la plantilla en materia de igualdad.
- **Objetivo 3: Impulsar las estructuras estables para transversalizar el principio de igualdad en toda la acción municipal:** para llevar a cabo el cumplimiento de este objetivo se llevarán a cabo reuniones periódicas del Comité de Igualdad (bimensuales al menos) así como la participación de las iniciativas o grupos de trabajos impulsados por la Dirección General de Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Asimismo, durante el ejercicio 2023, SFM tiene previsto poner en marcha las distintas acciones de mejora que se concreten en el Plan de Igualdad de Oportunidades que se está negociando en la actualidad en el ámbito de la Comisión de Igualdad de la Empresa. Dicho Plan tiene previsto abarcar el período 2022-2026.

La realización del Plan de Igualdad de Oportunidades de Servicios Funerarios de Madrid (SFM) tiene como finalidad, además del cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad, el interés de la organización por articular acciones que permitan garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de forma real y efectiva y sobre todo la integración de la igualdad en el sistema de gestión de la propia Empresa.

El objetivo principal que Servicios Funerarios de Madrid (SFM) espera conseguir con la aplicación del Plan es fomentar una cultura corporativa basada en la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres eliminando cualquier tipo de discriminación, mejorando el clima laboral y aumentando la motivación y el compromiso de la plantilla; realizando para conseguirlo, aquellas actuaciones positivas que contribuyan a crear las condiciones apropiadas para que la igualdad sea real y efectiva.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Balance de Situación

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

ACTIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	58.695.252,86	54.625.241,58	66.841.549,98	A) PATRIMONIO NETO	78.079.522,04	84.068.848,75	82.323.257,26
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.184.953,92	1.947.433,08	2.951.927,28	A-1) FONDOS PROPIOS	39.293.282,84	39.422.047,23	39.590.179,74
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.184.953,92	1.947.433,08	2.951.927,28	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	14.988.815,84	15.141.750,14	15.422.047,23
II. INMOVILIZADO MATERIAL	56.496.619,78	52.664.129,34	63.875.943,54	1. RESERVA LEGAL	1.498.881,59	1.514.175,02	1.542.204,73
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	52.572.363,85	48.436.988,37	58.024.305,17	2. OTRAS RESERVAS	13.489.934,25	13.627.575,12	13.879.842,50
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.924.255,93	4.227.140,97	5.851.638,37	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	304.467,00	280.297,09	168.132,51
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13.679,16	13.679,16	13.679,16	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	38.786.239,20	44.646.801,52	42.733.077,52
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.679,16	13.679,16	13.679,16	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	10.773.441,81	16.591.943,55	16.154.246,55
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	32.228.511,85	44.131.980,09	32.896.310,15	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	28.012.797,39	28.054.857,97	26.578.830,97
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	121.466,00	143.493,00	158.493,00
II. EXISTENCIAS	421.154,81	383.613,68	389.940,26	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	121.466,00	143.493,00	158.493,00
1. COMERCIALES	361.735,71	304.372,72	309.392,45	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	59.419,10	79.240,96	80.547,81	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	3.161.359,95	3.795.070,00	3.827.365,65	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.923.617,40	2.927.800,76	2.976.086,24	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	30.774,42	710.316,49	695.128,91	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	392,00	392,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	45.888,22	47.773,74	48.940,48	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	161.079,91	108.787,01	106.818,02	C) PASIVO CORRIENTE	12.722.776,67	14.544.879,92	17.256.109,87
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	38.000,00	42.334,54	42.334,54	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	36.336,00	39.628,20	10.306,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	5.199.902,09	4.761.058,31	6.991.931,31
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.199.902,09	4.761.058,31	6.991.931,31
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	38.000,00	42.334,54	42.334,54	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	47.000,00	102.513,32	102.513,32	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.486.538,58	9.744.193,41	10.253.872,56
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	28.560.997,09	39.808.448,55	28.534.156,38	1. PROVEEDORES	3.160.681,67	3.279.330,36	3.780.442,70
1. TESORERÍA	28.560.997,09	39.808.448,55	28.534.156,38	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	1.135.801,12	1.135.801,12
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	206.754,49	966.902,24	1.053.720,43
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	1.757.235,42	1.777.614,15	1.745.440,14
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.361.867,00	2.584.545,54	2.538.468,17
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	90.923.764,71	98.757.221,67	99.737.860,13	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	90.923.764,71	98.757.221,67	99.737.860,13



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	305.231,00	281.821,54	168.552,51
1. Importe neto de la cifra de negocios	45.263.613,00	45.360.151,41	47.944.750,93
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	45.263.613,00	45.360.151,41	47.944.750,93
Prestaciones de servicios 1	20.603.443,00	20.768.701,99	22.047.428,73
Prestaciones de servicios 2	1.023.418,00	1.217.994,62	1.282.673,45
Prestaciones de servicios 3	4.045.992,00	4.083.936,44	4.300.804,56
Prestaciones de servicios 4	19.590.760,00	19.289.518,36	20.313.844,19
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 5.108.544,00	- 5.090.017,27	- 5.656.224,68
a) Consumo de mercaderías	- 2.248.303,00	- 2.217.044,86	- 2.607.163,96
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 294.098,00	- 302.021,76	- 347.608,41
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 2.566.143,00	- 2.570.950,65	- 2.701.452,31
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	334.742,00	482.765,83	300.514,86
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	334.742,00	482.765,83	300.514,86
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 29.826.623,00	- 29.558.072,72	- 29.604.493,98
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 22.273.952,00	- 22.283.594,46	- 22.146.357,40
b) Cargas sociales	- 7.552.671,00	- 7.257.145,64	- 7.472.458,58
c) Provisiones	0,00	- 17.332,62	14.322,00
7. Otros gastos de explotación	- 8.136.653,00	- 8.770.113,78	- 10.321.863,96
a) Servicios exteriores	- 7.967.656,00	- 8.575.126,28	- 10.132.660,66
b) Tributos	- 93.637,00	- 70.952,47	- 70.956,12
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 30.000,00	- 77.461,64	- 78.117,13
d) Otros gastos de gestión corriente	- 45.360,00	- 46.573,39	- 40.130,05
8. Amortización del inmovilizado	- 4.120.131,00	- 4.097.657,76	- 4.407.854,61
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 150.000,00	- 175.017,12	- 175.017,12
b) Amortización del inmovilizado material	- 3.970.131,00	- 3.922.640,64	- 4.232.837,49
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.898.827,00	1.938.533,59	1.913.723,95
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	16.232,24	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	16.232,24	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	0,00	- 821,02	0,00
13. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	- 821,02	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	- 821,02	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	305.231,00	281.000,52	168.552,51
18. Impuesto sobre beneficios	- 764,00	- 703,43	- 420,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	304.467,00	280.297,09	168.132,51
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	304.467,00	280.297,09	168.132,51



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
S.A.
Centro 708
Sección 120

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	- 2.477,78	- 27.299,35	1.644,74
RETENCIONES DEL EJERCICIO	46.522,22	48.477,17	49.360,48
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 49.000,00	- 75.776,52	- 47.715,74



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	2.394.468,34	5.144.272,45	3.118.998,23
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	305.231,00	281.000,52	168.552,51
2. Ajustes del resultado	2.251.304,00	2.238.507,21	2.557.925,79
a) Amortización del inmovilizado	4.120.131,00	4.097.657,76	4.407.854,61
b) Correcciones valorativas por deterioro	30.000,00	77.461,64	78.117,13
c) Variación de provisiones	0,00	17.332,62	- 14.322,00
d) Imputación de subvenciones	- 1.898.827,0	- 1.938.533,59	- 1.913.723,95
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 16.232,24	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
h) Gastos financieros	0,00	821,02	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 211.066,6	2.549.809,22	344.804,19
a) Existencias	3.845,19	6.963,22	- 6.326,58
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 47.123,9	134.862,38	- 31.128,90
c) Otros activos corrientes	5.000,00	2.633.250,72	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 172.787,9	- 225.267,10	382.259,67
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	49.000,00	74.955,50	47.715,74
a) Pagos de intereses	0,00	- 821,02	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	0,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	49.000,00	75.776,52	47.715,74
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 11.208.005,0	- 6.789.166,44	- 14.393.290,40
6. Pagos por inversiones	- 11.208.005,0	- 6.805.398,68	- 14.393.290,40
a) Inmovilizado intangible	- 777.800,0	- 761.259,00	- 1.179.511,20
b) Inmovilizado material	- 10.430.205,0	- 6.044.139,68	- 13.213.779,20
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	16.232,24	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	16.232,24	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	5.857.383,00	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	5.857.383,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	5.857.383,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 8.813.536,6	4.212.489,01	- 11.274.292,17
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	37.374.533,75	35.595.959,54	39.808.448,55
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	28.560.997,09	39.808.448,55	28.534.156,38



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
 Centro: 708
 Sección: 120

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	15.211.500,00	10.802.788,90	16.624.163,40	1.AUTOFINANCIACIÓN	2.562.857,97	2.552.949,28	2.718.506,98
1.1.Inmovilizado intangible	777.800,00	761.259,00	1.179.511,20	1.1.Resultados del ejercicio	304.467,00	280.297,09	168.132,51
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	4.120.131,00	4.097.657,76	4.407.854,61
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	30.000,00	77.461,64	78.117,13
1.1.c).Aplicaciones informáticas	777.800,00	761.259,00	1.179.511,20	1.4.Variación de provisiones	0,00	17.332,62	- 14.322,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 1.898.827,00	- 1.938.533,50	- 1.913.723,90
1.2.Inmovilizado material	14.433.700,00	10.041.529,90	15.444.652,20	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 16.232,20	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	13.561.700,00	8.745.824,20	12.793.645,80	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	468.000,00	906.606,70	2.017.966,40	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	3.845,19	6.963,22	- 6.326,50
1.2.e).Otro inmovilizado material	404.000,00	389.099,00	633.040,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	3.241,78	28.002,78	- 1.224,70
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	5.857.383,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	5.857.383,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	16.232,24	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	16.232,24	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	39.628,00	39.628,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	39.628,00	39.628,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	15.211.500,00	10.842.416,90	16.663.791,40	TOTAL ORÍGENES	2.562.857,97	8.426.564,52	2.718.506,98
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	12.648.642,03	2.415.852,38	13.945.284,42



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2023 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.

Centro: 708

Sección: 120

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2023	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2023					Nº (B) ESTIM 2022	COSTE ESTIMADO AÑO 2022					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
ADMINISTRATIVOS	205	8.177.035,53	1.946.044,98	0,00	3.429.093,53	13.552.174,04	208	8.154.485,63	1.890.980,88	0,00	3.303.181,22	13.348.647,73	1,52	
PERSONAL FUNERARIO	102	4.057.742,66	905.170,95	0,00	1.650.027,04	6.612.940,65	109	4.505.364,68	911.357,76	0,00	1.670.968,80	7.087.691,24	6,70-	
OFICIALES CEMENTERIOS	55	2.232.986,74	622.888,47	0,00	957.349,92	3.813.225,13	54	2.162.511,92	605.189,88	0,00	887.391,14	3.655.092,94	4,33	
MANDOS INTERMEDIOS	22	1.428.682,49	210.964,50	0,00	348.650,45	1.988.297,44	22	1.409.838,36	205.655,98	0,00	327.760,44	1.943.254,78	2,32	
OFICIOS	21	689.175,15	131.726,13	0,00	380.361,73	1.201.263,01	20	607.949,22	125.685,45	0,00	338.014,05	1.071.648,72	12,09	
SUBALTERNOS	16	578.033,04	192.149,10	0,00	267.288,31	1.037.470,45	16	570.408,86	185.357,26	0,00	251.057,04	1.006.823,16	3,04	
DIRECTORES	4	412.355,49	0,00	0,00	45.672,69	458.028,18	4	398.830,00	0,00	0,00	43.265,28	442.095,28	3,60	
TECNICOS	6	329.094,41	71.960,30	0,00	100.904,52	501.959,23	6	324.753,70	68.311,96	0,00	94.639,44	487.705,10	2,92	
TALLERES	3	121.657,65	38.689,81	0,00	50.876,39	211.223,85	3	120.053,00	36.859,92	0,00	47.717,52	204.630,44	3,22	
Total	434	18.026.763,16	4.119.594,24	0,00	7.230.224,58	29.376.581,98	442	18.254.195,37	4.029.399,09	0,00	6.963.994,93	29.247.589,39	0,44	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						242.234,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						293.150,71	17,37-
TOTAL						29.618.815,98						29.540.740,10	0,26	



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 20/10/2022
Hora: 19:14
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Objetivo 01:
Servicios propios

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- NUMERO DE SERVICIOS EN LOS QUE SE PRESTA EL SERVICIO DESDE E	NÚMERO/AÑO	9593	9710



Fecha: 20/10/2022
Hora: 19:14
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Objetivo 02:

Servicios procedentes de Otras funerarias por fallecidos en Madrid

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN/INCINERACIÓN PRESTADOS A OTR	NÚMERO/AÑO	4828	4650



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 20/10/2022
Hora: 19:14
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Objetivo 03:

Servicios procedentes de Fuera de Madrid

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN/INCINERACIÓN PRESTADOS A FUN	NÚMERO/AÑO	3239	3280



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023
Ficha de Objetivos

Fecha: 20/10/2022
Hora: 19:14
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Objetivo 04:

Servicios totales de incineración de cadáveres en Crematorios municipales

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- SERVICIOS TOTALES DE INCINERACIÓN DE CADÁVERES REALIZADOS EN	NÚMERO/AÑO	10370	10335



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 20/10/2022
Hora: 19:14
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Objetivo 05:

Servicios totales de inhumación de cadáveres en Cementerios municipales

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN DE CADÁVERES EN CEMENTERIOS	NÚMERO/AÑO	6152	6164

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



1.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2023

ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS				
		700	701	706	708	TOTAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.500.000	65.632.003	88.633.902	0	179.765.905
5	INGRESOS PATRIMONIALES	770.580.171	17.165.249	20.261.382	48.245.266	856.252.068
OPERACIONES CORRIENTES		796.080.171	82.797.252	108.895.284	48.245.266	1.036.017.973
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	8.144.759	450.000	0	0	8.594.759
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	53.888.321	5.293.750	0	59.182.071
OPERACIONES DE CAPITAL		8.144.759	54.338.321	5.293.750	0	67.776.830
OPERACIONES NO FINANCIERAS		804.224.930	137.135.573	114.189.034	48.245.266	1.103.794.803
8	ACTIVOS FINANCIEROS	71.009.362	79.359.631	8.353.564	13.945.284	172.667.841
9	PASIVOS FINANCIEROS	138.858.537	0	0	0	138.858.537
OPERACIONES FINANCIERAS		209.867.899	79.359.631	8.353.564	13.945.284	311.526.378
TOTAL		1.014.092.829	216.495.204	122.542.598	62.190.550	1.415.321.181

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2023

ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS				
		700	701	706	708	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	573.613.271	19.148.108	36.589.712	29.658.444	659.009.535
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	193.537.882	52.229.151	71.956.657	15.907.943	333.631.633
3	GASTOS FINANCIEROS	2.786.311	5.000	0	0	2.791.311
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES		769.937.464	71.382.259	108.546.369	45.566.387	995.432.479
6	INVERSIONES REALES	234.555.700	144.697.945	13.996.229	16.624.163	409.874.037
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL		234.555.700	144.697.945	13.996.229	16.624.163	409.874.037
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.004.493.164	216.080.204	122.542.598	62.190.550	1.405.306.516
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	415.000	0	0	415.000
9	PASIVOS FINANCIEROS	9.599.665	0	0	0	9.599.665
OPERACIONES FINANCIERAS		9.599.665	415.000	0	0	10.014.665
TOTAL		1.014.092.829	216.495.204	122.542.598	62.190.550	1.415.321.181

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2. EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**2.1. EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE
MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2023

a) Actividades desarrolladas en 2022

La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., en Liquidación (en adelante la Sociedad, la Empresa Mixta o EMSFM) fue constituida el 15 de septiembre de 1966. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Salvador de Madariaga, 11 de Madrid.

Los estatutos de la Sociedad, en su artículo tercero, establecen que *“la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., tendrá una duración de cincuenta años a partir de la fecha de constitución de la Sociedad, 15 de septiembre de 1966, que a todos los efectos se considera como de comienzo de sus operaciones”*.

En virtud de ello, con fecha 15 de septiembre de 2016 la Sociedad se disolvió, entrando, en consecuencia, en fase de liquidación. Desde esa fecha, la EMSFM dejó de realizar la actividad que venía realizando hasta ese momento, revirtió todos sus activos fijos y existencias al Ayuntamiento de Madrid y traspasó todo su personal a la recién constituida Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.

a.1) Inversiones 2022

Por los motivos expuestos en la sección anterior, a partir del 16 de septiembre de 2016 no se han realizado nuevas inversiones ni contrataciones. En consecuencia, en 2022 no se producirá ninguna inversión.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2022 y explicación desviaciones

	Presupuesto 2022 (euros)	Estimado 2022 (euros)	Desviaciones
Otros gastos de explotación	(76.984)	(72.431)	4.553
Servicios Exteriores	(80.184)	(81.838)	(1.654)
Pérdidas por deterioro de valor	3.200	9.407	6.207
Resultado de explotación	(76.984)	(72.431)	4.553

Según se desprende del cuadro anterior, las principales desviaciones entre el Presupuesto y el Estimado de 2022 corresponde a la partida de pérdidas por deterioro, corresponde una mayor parte a la recuperación de una cuenta incobrable de un cliente moroso por un importe de 4.000 euros

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

a.3).1. Servicios Exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	Euros
Liquidador	47.139
Auditoria	13.681
Abogados	12.000
Procuradores	3.000
Soporte contabilidad	3.450
Otros	2.568
Resultado	81.838

Liquidador

Corresponde a los servicios de liquidación que está prestando el liquidador de la Sociedad KROLL ADVISORY, S.L. (antes denominada DUFF & PHELPS S.L.U.). Este servicio tiene un coste fijo mensual de 3.900 euros, más aquellos gastos en los que ha incurrido la sociedad y han sido pagados por el liquidador, tales como notarías, presentación de cuentas, trámites en el Registro.

Auditoría

Corresponde al coste en que incurrirá la Sociedad en la realización de la auditoría de las cuentas anuales de 2022.

Soporte contabilidad

Debido a la migración de la contabilidad a la Empresa PKF, de un nuevo programa de contabilidad, contratamos con esta empresa soporte de contabilidad

a.3).2. Pérdidas por deterioro de valor

En esta partida se recoge la estimación del ingreso procedente de los clientes que previamente habían sido provisionados. A fecha 31 de diciembre de 2021 todos los saldos de clientes pendientes de cobro estaban provisionados.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Tal como hemos manifestado anteriormente, la Sociedad se disolvió y entró en fase de liquidación el 15 de septiembre de 2016, por lo que desde esa fecha no realiza ninguna actividad, diferente del propio proceso de liquidación.

Dicho proceso se encuentra pendiente, básicamente, de la resolución de los diferentes procedimientos judiciales en los que está inmersa la Empresa Mixta

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2022

La Sociedad no tiene ningún empleado desde la fecha de su disolución, ni prevé tenerlos, por lo que no le es de aplicación este apartado.

b) Objetivos para 2023

b.1) Objetivos y líneas de actuación

La Sociedad continuará en 2023 con su proceso de liquidación hasta que finalicen todos los pleitos en los que se encuentra inmersa.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Tal como refleja el Modelo Fichas Pto, en el ejercicio 2023 se prevé tener un resultado negativo de (72.311) euros, según el siguiente detalle:

	Euros
Liquidador	(47.736)
Auditoria	(10.000)
Abogados	(12.240)
Procuradores	(3.060)
Otros	(2.475)
Reversión Deterioro	3.200
Resultado de explotación	(72.311)

Como se puede observar, los conceptos de gasto del presupuesto de 2022 son los mismos que los de 2023, puesto que se prevé una actividad en el proceso de liquidación similar a la del año anterior.

b.3) Política de personal

La sociedad no tiene personal desde el 16 de septiembre de 2016.

c) Inversiones y financiación de 2023

La Sociedad no realizará inversiones en 2022 y, por tanto, no será precisa ninguna financiación para ese año.

c.1) Inversiones previstas

No aplica.

c.2) Financiación

No aplica.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

No aplica.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2023

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

No aplica.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

No aplica.

PRESUPUESTO 2023		BALANCE DE SITUACIÓN			E - P23 - 01		
CENTRO: 800							
SECCION: 120							
SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.							
ACTIVO	PRESUPUESTO 31/12/22	ESTIMADO 31/12/22	PRESUPUESTO 31/12/23	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 31/12/22	ESTIMADO 31/12/22	PRESUPUESTO 31/12/23
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO	-176.103	-170.898	-243.209
I. Inmovilizado intangible				A-1) Fondos Propios	-176.103	-170.898	-243.209
1. Desarrollo				I. Capital	2.061.971	2.061.971	2.061.971
2. Concesiones				1. Capital escriturado	2.061.971	2.061.971	2.061.971
3. Patentes, licencias, marcas y similares				2. (Capital no exigido)			
4. Aplicaciones informáticas				II. Prima de emisión	1.201.483	1.201.483	1.201.483
5. Otro inmovilizado intangible				III. Reservas	14.021.925	14.021.925	14.021.925
II. Inmovilizado material				1. Reserva legal	1.030.430	1.030.430	1.030.430
1. Terrenos y construcciones				2. Otras reservas	12.991.495	12.991.495	12.991.495
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material				IV. Resultados de ejercicios anteriores	-17.384.498	-17.383.846	-17.456.277
3. Inmovilizado en curso y anticipos				1. Remanente			
III. Inversiones inmobiliarias				2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-17.384.498	-17.383.846	-17.456.277
1. Terrenos				V. Otras aportaciones de socios			
2. Construcciones				VI. Resultado del ejercicio	-76.984	-72.431	-72.311
IV. Inversiones financieras a largo plazo				VII. (Dividendo a cuenta)			
1. Instrumentos de patrimonio				A-2) Ajustes por cambios de valor			
2. Créditos a terceros				I. Activos financieros disponibles venta			
3. Valores representativos de deuda				II. Operaciones de cobertura			
4. Derivados				III. Otros			
5. Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
6. Otros activos financieros				I. Subvenciones de capital del Ayuntamiento			
V. Activos por impuesto diferido				II. Otras subvenciones de capital			
				III. Adscripción de bienes			
B) ACTIVO CORRIENTE	68.276	78.722	15.978	B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				I. Provisiones a largo plazo			
II. Existencias				1. Obligaciones por prestaciones a LP al personal			
1. Comerciales				2. Actuaciones medioambientales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				3. Provisiones por reestructuración			
3. Productos en curso				4. Otras provisiones			
4. Productos terminados				II. Deudas a largo plazo			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				1. Deudas con entidades de credito			
6. Anticipos a proveedores				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.373	17.942	15.978	3. Derivados			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				4. Otros pasivos financieros			
2. Ayuntamiento, OAAA, Empr.Municipales, deudores				III. Deudas con el Ayto., OAAA, Empr.Munic. a LP			
3. Deudores varios				IV. Pasivos por impuesto diferido			
4. Personal				V. Periodificaciones a largo plazo			
5. Activos por impuesto corriente				C) PASIVO CORRIENTE	244.379	249.620	259.187
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.373	17.942	15.978	I. Pasivos vinculados con a.n.c. mantenidos para vta.			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				II. Provisiones a corto plazo			
IV. Inversiones financieras a corto plazo				III. Deudas a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio				1. Deudas con entidades de credito			
2. Créditos a terceros				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Valores representativos de deuda				3. Derivados			
4. Derivados				4. Otros pasivos financieros			
5. Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto				IV. Deudas con el Ayto., OAAA, Empr.Munic. a CP			
6. Otros activos financieros				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	244.379	249.620	259.187
V. Periodificaciones a corto plazo				1. Proveedores	13.000	13.000	10.000
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	53.903	60.780		2. Ayuntamiento, OAAA y Empr.Munic. proveedores	231.379	236.620	249.187
1. Tesorería	53.903	60.780		3. Acreedores varios			
2. Otros activos líquidos equivalentes				4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
				5. Pasivos por impuesto corriente			
				6. Otras deudas con las Administraciones Publicas			
				7. Anticipos de clientes			
				VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL ACTIVO (A+B)	68.276	78.722	15.978	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	68.276	78.722	15.978

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PRESUPUESTO 2023

E - P23 - 02

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
Ventas 1			
Ventas 2			
Ventas 3			
Ventas 4			
b) Prestaciones de servicios			
Prestaciones de servicios 1			
Prestaciones de servicios 2			
Prestaciones de servicios 3			
Prestaciones de servicios 4			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.			
5. Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento			
c) Otras subvenciones de explotación			
6. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	-76.984	-72.431	-72.311
a) Servicios exteriores	-80.184	-81.838	-75.511
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	3.200	9.407	3.200
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. Amortización del inmovilizado			
a) Amortización del inmovilizado intangible			
b) Amortización del inmovilizado material			
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otros			
12. Otros resultados			
a) Ingresos excepcionales			
b) Gastos excepcionales			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-76.984	-72.431	-72.311
13. Ingresos financieros			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En Empresas Municipales, OAAA y Ayto			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) En Empresas Municipales, OAAA y Ayto			
b.2) En terceros			
c) Incorporación al activo de gastos financieros			
14. Gastos financieros			
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-76.984	-72.431	-72.311
18. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	-76.984	-72.431	-72.311
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	-76.984	-72.431	-72.311

NOTA: las ventas y/o prestaciones de servicios deben figurar desglosadas, cómo máximo en cuatro apartados, que recojan las diferentes actividades o líneas de negocio.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PRESUPUESTO 2023

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

E - P23 - 03

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-76.984	-72.431	-72.311
2. Ajustes del resultado	-3.200	-9.407	-3.200
a) Amortización del inmovilizado			
b) Correcciones valorativas por deterioro			
c) Variación de provisiones	-3.200	-9.407	-3.200
d) Imputación de subvenciones			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
g) Ingresos financieros			
h) Gastos financieros			
i) Diferencias de cambio			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
k) Otros ingresos y gastos			
3. Cambios en el capital corriente	2.579	4.961	14.731
a) Existencias			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-621	7.720	5.164
c) Otros activos corrientes			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	3.200	-2.759	9.567
e) Otros pasivos corrientes			
f) Otros activos y pasivos no corrientes			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
a) Pagos de intereses			
b) Cobros de dividendos			
c) Cobros de intereses			
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios			
e) Otros pagos o cobros			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	-77.605	-76.877	-60.780
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
b) Devolución y amortización de			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio			
a) Dividendos			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	-77.605	-76.877	-60.780
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	131.508	137.657	60.780
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	53.903	60.780	

PRESUPUESTO 2023

PRESUPUESTO DE CAPITAL. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF)

E - P23 - 04

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1.AUTOFINANCIACIÓN	-80.184	-81.838	-75.511
1.1.Inmovilizado intangible				1.1.Resultados del ejercicio	-76.984	-72.431	-72.311
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo				1.2.Amortización del inmovilizado			
1.1.b).Propiedad Industrial				1.3.Correcciones valorativas por deterioro			
1.1.c).Aplicaciones informáticas				1.4. Variación de provisiones	-3.200	-9.407	-3.200
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial				1.5.Imputación de subvenciones			
1.2.Inmovilizado material				1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
2.2.a).Terrenos y construcciones				1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
2.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria				1.8.Diferencias de cambio			
2.2.c).Otras instalaciones,utillaje y mobiliario				1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
2.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso				1.10.Variación de existencias			
2.2.e).Otro inmovilizado material				1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios			
1.3.Inversiones inmobiliarias				1.12.Otros ingresos y gastos			
1.3.a).Terrenos							
1.3.b).Construcciones				2.APORTACIONES DE CAPITAL			
1.4.Inversiones financieras.				2.1. Del Ayuntamiento de Madrid			
1.4.a). Instrumentos de patrimonio				2.2. De otros accionistas			
1.4.b). Créditos a terceros							
1.4.c). Valores representativos de deuda				3.SUBVENCIONES DE CAPITAL			
1.4.d). Derivados				3.1.Del Ayuntamiento			
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto				3.2.De otros			
1.4.f). Otros activos financieros				3.3.Adscripción de bienes			
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL				4.FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO			
				4.1.Deudas con entidades de crédito			
3.DIVIDENDOS				4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr.Municipales			
				4.3.Otras deudas a l.pl.			
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA							
4.1.Deudas con entidades de crédito				5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales				5.1.Inmovilizado intangible			
4.3.Otras deudas				5.2.Inmovilizado material			
				5.3. Inversiones inmobiliarias			
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)				5.4. Inversiones financieras			
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal				5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)			
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones				5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)			
TOTAL APLICACIONES				TOTAL ORIGENES	-80.184	-81.838	-75.511
EXCESO DE ORÍGENES				EXCESO DE APLICACIONES	80.184	81.838	75.511

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2.2. MERCAMADRID, S.A.

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2023

a) Actividades desarrolladas en 2022

a.1) Inversiones 2022

La visión de Mercamadrid, S.A., dentro del Plan Estratégico 2020-2022, refleja nuestro compromiso en consolidarnos como una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes, y de esta forma contribuir con el bienestar de la sociedad madrileña, prestando un servicio público, y con el desarrollo socioeconómico.

Por ello, la sociedad sigue apostando por la modernización de infraestructuras, con inversiones que supondrán la mejora de instalaciones y una mejora en la eficiencia y sostenibilidad.

En este primer semestre del año, se han desarrollado proyectos de inversión para la transformación del recinto, algunos en ejecución hasta final de año:

- Ampliación de la **infraestructura de recarga para vehículos eléctricos**, con la incorporación de nuevos equipos de recarga semi rápida, rápida y super rápida, algunos de ellos cedidos por el Ayuntamiento de Madrid, con capacidad de cargar dos vehículos simultáneamente en cada uno de ellos, ampliando la cobertura al Mercado Central de Pescados y los aparcamientos del Mercado Central de Frutas y Verduras. Esta infraestructura cuenta así, en 2022, con 15 equipos en todo el recinto.
- Construcción de **nuevos espacios de aparcamiento** en el entorno del Mercado Central de Frutas y Verduras, en la que se contemplan la ejecución de 282 nuevas plazas.
- Renovación de las **instalaciones generales de protección contra incendios** de las naves del Mercado Central de Frutas y Verduras.
- Continúan los trabajos de implantación del nuevo **sistema de gestión del control de accesos**, adaptándolo a las necesidades funcionales y tecnológicas actuales, lo que supone la automatización de las vías y la incorporación del Big Data.
- Elaboración de un **modelo BIM de las instalaciones de Mercamadrid**, que permita disponer de datos reales para un mejor mantenimiento y control de estas instalaciones, agilizando las intervenciones de renovación o solución.
- **Renovación de los lucernarios** de las cubiertas de las Naves Auxiliares F3 y F4.
- **Reforma del salón de actos del Centro Administrativo**, en un espacio multifuncional y adaptado a las nuevas necesidades de la organización y empresas de la unidad alimentaria.
- **Sede electrónica y plataforma de gestión**, que integra la gestión documental, la firma electrónica, la licitación por medios electrónicos (sede electrónica) y el seguimiento de expedientes electrónicos.
- Trabajos de mejora en el **parque de la ampliación**.
- **Prolongación de la vía 6 del acceso de Plataforma Alta** en su recorrido exterior al peaje, agilizando y aumentando el paso de vehículos, mejorando con ello la fluidez y seguridad en la movilidad.

En definitiva y de acuerdo con lo expuesto, para el cierre del ejercicio 2022 se presume una cifra de **inversión de aproximadamente 7,9 millones de euros**.

La actividad de comercialización en 2021 superó las 3.157.000 Tm, casi 46.000 Tm más que en el 2020, marcando una subida anual del 1,5%. El comportamiento ha variado según el sector, con caída en Frutas (-3,1%) y Pescados (-4,4%) frente a un comportamiento expansivo de Carnes (+11,6%) y Varios (+35,7%). Esto se explica principalmente por el fuerte “tirón” del turismo y la hostelería en general durante la mayor parte del año, que ha impulsado la recuperación del consumo de productos habitualmente consumidos fuera del hogar.

- **Centro de Formación**

En el ejercicio 2022 la actividad del centro de formación mantiene la senda de crecimiento en la contratación de cursos, ampliando la base de clientes, tanto de entidades sociales como de empresas y particulares. Al cierre el 1º semestre de 2022 se han llevado a cabo 53 cursos, en los que se han impartido 43.642 horas formativas a 646 alumnos/as.

La actividad presencial, toda vez que la evolución de la pandemia lo ha permitido, recupera su posición como modalidad prioritaria (63%). No obstante, la modalidad *on line* se consolida para contenidos teóricos (un 37% del total de cursos impartidos) siendo muy valorada la Plataforma de *e-learning*.

Mejora continua de instalaciones con nuevos materiales y equipamientos. Acondicionamiento del Taller de Logística, ampliando con un módulo adicional de 75m², que posibilita la impartición de varios cursos simultáneos.

- **Acción exterior**

Mercamadrid apuesta por hacer de la unidad alimentaria un referente para la exportación. Cada día son más los profesionales y empresas internacionales que nos visitan para conocer la oferta y servicios de la unidad alimentaria. En este sentido realiza su labor la oficina de acción exterior, de reciente creación, con el objetivo de impulsar la internacionalización de las empresas, realizando labores de asesoramiento, impulsando actividades formativas, participando en misiones comerciales, así como, acompañando a aquellos compradores internacionales que lo han requerido en su incursión en la unidad alimentaria.

- **Política de Responsabilidad Social Corporativa de Mercamadrid**

En el año 2022, se ha elaborado la Guía práctica de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Mercamadrid. Documento que permite conocer el avance producido en la incorporación de una cultura de desarrollo sostenible en la unidad alimentaria en los últimos años. La Guía identifica y clasifica por ODS las acciones y proyectos llevados a cabo, tanto por la empresa mixta como por las empresas instaladas en el recinto. Algunos de los ítems destacados son el esfuerzo por medir y reducir el impacto de la actividad en el entorno, con el predominio del avance en la aplicación de energías limpias, la apuesta por la movilidad sostenible, la reducción y optimización de residuos, la digitalización de servicios y la búsqueda de la circularidad en los procesos.

El año 2022 ha supuesto el regreso de la apertura a la sociedad, según lo ha permitido la evolución de la pandemia, realizando, por ejemplo, visitas gastronómicas. Especial protagonismo de las visitas escolares, recuperando su actividad en los tres sectores, con las iniciativas “Detectives de la Carne”, “Aprendo con el Pescado” y “Escuela de la Fruta”, todas ellas en el marco del proyecto “Aprendo a comer sano en Mercamadrid”. El primer curso completo de la Escuela de la Fruta, iniciado en octubre de 2021 ha recibido la visita de 1.531 escolares y 44 colegios de la Comunidad de Madrid. En el mes de febrero, era reconocida por el Observatorio de Innovación en Gran Consumo en España como uno de los 20 proyectos más innovadores del último año.

Con el objetivo avanzar en la lucha contra el desperdicio de alimentos, en 2022 se trabaja con la Fundación Banco de Alimentos de Madrid en campañas de sensibilización que permitan redirigir excedentes hacia la donación de alimentos, que benefician a 34.000 personas en situación de vulnerabilidad.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2022 y explicación desviaciones

Mercamadrid está catalogada como infraestructura esencial para el país, por lo que el objetivo de Mercamadrid ha seguido siendo durante el 2022 garantizar el abastecimiento de la ciudad, en condiciones seguras de trabajo, en el contexto de pandemia Covid19 y en la huelga transportistas del mes de marzo:

- En todo momento ha estado garantizado el abastecimiento de alimentos a la población.
- En ningún momento se ha visto interrumpida la actividad de Mercamadrid, ni de las empresas instaladas en Mercamadrid.
- La operativa de abastecimiento de mercancía, así como la de mercados, acceso y aprovisionamiento de compradores se ha producido dentro de la normalidad en todo el periodo.

La coyuntura producida por la continuidad de la pandemia Covid-19 al inicio de 2022, el incremento del precio de los suministros energéticos y materias primas y la huelga de transportistas en el mes de marzo no ha impactado de forma significativa en el resultado esperado del ejercicio comparado con el presupuesto. El resultado estimado del ejercicio 2022 presenta un leve incremento del 2,0% respecto a la cifra reflejada en el Presupuesto 2022, debido principalmente a la diferencia entre la variación del IPC de noviembre 2020 – noviembre 2021 real (5,5%) y el contemplado cuando se elaboró el presupuesto 2022 (3,1%), resultando un -0,1% comparado con la cifra del cierre real de 2021 (esta explicación se dará en el siguiente apartado a.3). El beneficio antes de impuestos (BAI) asciende a 7.103.150 euros para el resultado estimado de 2022 frente a la cifra de 6.965.951 euros del resultado presupuestado.

Por el lado de los ingresos, respecto al presupuesto 2022, el “importe neto de la cifra de negocio” se incrementa en 95.076 euros (+0,3%), manteniéndose la ocupación de puestos en frutas, pescados, locales comerciales y parcelas, e incrementándose la ocupación en la nave de hostelería. La leve variación del “importe neto de la cifra de negocio” viene motivado por la no exigibilidad de las tarifas por ocupación de los puestos de la Nave A del Mercado Central de Frutas y Verduras afectados por el incendio que produjo en el mes de julio de este ejercicio. La disminución de estos ingresos queda compensada por las coberturas del seguro que se recogen en la partida de “ingresos extraordinarios”, la cual se incrementa en 383.516 euros, lo que permite que la cifra global de ingresos para el resultado estimado 2022 no sufra variación respecto a la cifra que hubiera resultado si no se hubiera producido el siniestro. Los “ingresos por rentas y cánones” se incrementan en un 1,0%, afectados por la disminución de las tarifas por ocupación a causa del incendio, trasladándose esta disminución de tarifas por ocupación a un incremento en los “ingresos extraordinarios”. Anterior al incendio, existía un efecto positivo superior por el incremento diferencial de la subida presupuestada del IPC prevista y la ocupación de espacios disponibles. El presupuesto 2022 se realizó con el incremento del IPC estimado del 3,1% en tarifas, resultando un IPC real del 5,5%. Por otro, se producen disminuciones en el área de accesos y estacionamiento (-2,4%) ya que las nuevas Tarifas correspondientes al ejercicio 2022 se han comenzado a aplicar a mediados del mes de junio de 2022, manteniéndose las Tarifas del 2021 hasta esa fecha. Respecto a otros ingresos de gestión, se mantienen alineados con los presupuestado para el 2022 (-12.412 euros).

Con relación a la cifra de “otros ingresos de explotación”, se incrementa en 749.615 euros (+65,9%) que se corresponde con un incremento de las operaciones de traspaso, generándose ingresos por derechos económicos superiores a los previstos en julio de 2021.

Por el lado de los gastos, respecto al presupuesto 2022, todas las partidas de gastos se ven afectadas por la coyuntura antes descrita.

Los "gastos de personal" disminuyen en 42.403 euros (-0,6%) como consecuencia de las prejubilaciones que se han producido durante el 1º semestre del ejercicio.

El capítulo de "otros gastos de explotación" es el que más acusa las desviaciones producidas, con un incremento de 1.035.050 euros (8,3%) siendo la partida más relevante el suministro eléctrico.

Con relación al gasto por "amortizaciones" se mantiene ajustada respecto a la cifra presupuestada, con una reducción no significativa de 8.898 euros (-0,2%), puesto que el importe procedente de la inversión ejecutada 2022 a la fecha va acorde a lo presupuestado, al no haber disminuido los importes de adjudicación respecto al de licitación por el incremento de los precios de suministros energéticos y de materias primas.

Con estos datos se llega a un Resultado de Explotación de 7.100.886 euros lo que supone un incremento de 146.934 euros (2,1%) sobre el presupuesto de 2022.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Como continuación al capítulo anterior, remarcar que los gastos e ingresos de 2022 vienen condicionados por la situación provocada por el diferencial del IPC real con el presupuestado y el incremento del precio de los suministros energéticos como ya se ha manifestado con anterioridad.

En un análisis más detallado de los ingresos y los gastos estimados para el ejercicio 2022 y comparándolos con los datos reales del 2021, se prevé un BAI para 2022 de 7.103.150 euros lo que supone una disminución del -0,1% respecto al ejercicio 2021.

Desde el punto de vista de los ingresos, el "importe neto de la cifra de negocios" se incrementa respecto a la cifra del ejercicio 2021 en un 5%. Esto es debido al incremento en rentas y cánones del 6,8% respecto a lo presupuestado motivado por la ocupación de ubicaciones en la Nave de Hostelería y Zona Comercial y la actualización con un IPC elevado (5,5%) de dichas partidas, habiendo tenido en cuenta el efecto del incendio de la Nave A. Por otro lado, se incrementan los ingresos de accesos y estacionamiento (3,9%) y de otros ingresos de gestión (32,5%), por la reactivación de ferias y eventos en 2022.

El capítulo de "Otros ingresos de explotación" aumenta un 69,6%, fundamentalmente por el buen comportamiento del importe de los derechos económicos, que ha superado significativamente el importe del 2021.

Por el lado de los gastos, en general, como hemos comentado anteriormente, cabe destacar el incremento de la partida asociada a suministros energéticos, así como el capítulo referente a promoción y publicidad por la reactivación de ferias y eventos en 2022.

El Resultado de Explotación disminuye en -14.782 euros (-0,2%).

a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad, en 2022, ha continuado con la contratación que permita garantizar un espacio de trabajo seguro y la actividad de abastecimiento de alimentos de toda su área de influencia, pero siempre intentando la contención y el ahorro, a través de la contratación pública de los principales servicios.

Mercamadrid tiene entre sus objetivos el consolidarse como una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes, por ello se sigue apostando en la inversión en los Mercados Centrales, zona de Servicios y Almacenes (SYA) y Zona Comercial, con un plan de actuaciones y mejoras en continuo desarrollo, clave para el desempeño de la actividad comercial y la

adecuada prestación de servicio público. Todo ello recogido en el Plan Estratégico 2020-22, aprobado por el Consejo de Administración de la empresa.

a.5) Actuaciones de impacto de género 2022

En el marco del Plan de Igualdad vigente, se han desarrollado una serie de acciones encaminadas a lograr una igualdad efectiva en la organización, a través de:

- El compromiso de igualdad de la organización, incorporando a la plantilla a mujeres en posiciones tradicionalmente desempeñadas por hombres.
- La homogenización de los procesos de selección.
- La publicación previa interna de las vacantes en la organización, de manera que cualquier empleado o empleada pueda optar a dicho puesto.
- La realización de todas las acciones formativas impartidas por la empresa en horario laboral, de manera que no afecte a la conciliación familiar y priorizando la formación *on-line*, destacando la participación en el proyecto liderado por el Ayuntamiento de Madrid, "Men in care".
- Incorporación y vigilancia del lenguaje inclusivo en las comunicaciones de la empresa, ofreciendo pautas a seguir a la plantilla.
- Remodelación de las instalaciones de Mercamadrid para adaptarlas a las necesidades actuales de la plantilla, reforzando en la cultura de la organización el valor de la igualdad entre mujeres y hombres como estratégico: vestuarios de Mercado Central de Pescados, así como la zona office y aseos de la Oficina de Atención al Cliente.

Para dar cumplimiento al Real Decreto 902/2020 que entró en vigor el 14/04/2021, Mercamadrid, S.A. cuenta con un registro retributivo, utilizando la herramienta elaborada y proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Instituto de la Mujer del Ministerio de Igualdad.

Además, en la unidad alimentaria se ha desarrollado *Mercamadrid en igualdad*, campaña de sensibilización y prevención de situaciones vejatorias o de acoso en el recinto.

b) Objetivos para 2023

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Mercamadrid es un mercado del siglo XXI. Un referente internacional que sigue trabajando en retos y objetivos que le permitan avanzar en la modernización y mejora de la competitividad, en el marco de un sector dinámico y muy exigente.

Evoluciona y cambia con las empresas, para dar respuesta a las necesidades de sus clientes. Y, lo hace, alineada con una cultura de desarrollo sostenible, acorde con la Agenda 2030, observando importantes avances de las empresas por mejorar la eficiencia energética, la sostenibilidad y la aplicación de la innovación al servicio del sector y la sociedad.

En coherencia con la estrategia de la empresa, así como la evolución y retos actuales del sector, Mercamadrid trabajará en 2023 en:

- El avance en la circularidad.
- La reducción del impacto de la actividad del recinto en el entorno.

- Apostando por una movilidad sostenible, incrementando los equipos de recarga eléctrica puestos a disposición de los usuarios/as y avanzando en la reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera.
- Avanzando en la sostenibilidad, con una mejor separación y valorización de residuos, que ya ha alcanzado cuotas superiores al 70% en los últimos meses.
- Apostando por impulsar la internacionalización y exportación de las empresas de Mercamadrid.
- Trabajando en la transformación digital, incorporando cada vez más servicios digitalizados.
- Generar oportunidades de innovación en la cadena agroalimentaria, con nuevas alianzas como la reciente llegada del Centro Nacional de Tecnología Alimentaria a la unidad alimentaria, o, el que probablemente sea uno de los proyectos clave para el presente y futuro del sector desde Mercamadrid, **la creación de un Centro del Conocimiento e Innovación** para impulsar la capacitación de los profesionales del sector alimentario, favorecer la I+D+i promoviendo la transferencia de los resultados a las empresas, y apoyar la economía social coordinando actividades de formación y emprendimiento que ayuden a la capacitación e inserción laboral de personas pertenecientes a colectivos vulnerables.
- Abordando proyectos que muestran el compromiso de Mercamadrid con la sociedad, como la apuesta por la formación en el sector, con más de 2.000 alumnos/as formados en 2021 o la apertura de la Escuela de la Fruta, que ha sido seleccionada como uno de los proyectos más innovadores del sector de la distribución en España en 2021, por el Observatorio de la Innovación del Instituto Cerdá.

Se aprovecharán, además, las oportunidades que estén a disposición en el marco del Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con cargo a los Fondos NEXT GENERATION.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

El elevado grado de incertidumbre que planea en la evolución de los acontecimientos no permite aventurar la resolución inmediata de los problemas ocasionados por la inflación y el incremento de los precios de los suministros energéticos y, por lo tanto, obliga a establecer unas previsiones de resultados muy en línea con los estimados para 2022.

Tanto para los ingresos por rentas, tarifas y precios privados, como los gastos vinculados a contrato, se ha previsto un incremento del 4,0% para el Presupuesto 2023.

Por el lado de los ingresos, se espera la continuidad de las rentas procedentes de los contratos en vigor, revisadas con el IPC del 4,0% respecto al importe de 2022, aplicado a los Mercados Centrales, Zona Comercial, Accesos y Arrendamientos y Derechos de Usufructo (zona SYA – Servicios y Almacenes).

Se espera una recuperación en las áreas de accesos y estacionamientos (6%) mediante la vuelta a la normalidad, así como un incremento en otros ingresos de gestión con la recuperación de los ingresos producidos en ferias y eventos que continuarán a lo largo del ejercicio.

Respecto al capítulo de “otros ingresos de explotación” (-33,8%), se prevé unas cifras de derechos de económicos inferiores a las del 2022 por la cantidad de operaciones de traspasos producidas en el 2022, con un incremento de los ingresos en el área de formación por la consolidación de la tele formación.

En cuanto a los capítulos de gastos, destaca en general la contención del mismo siempre que sea posible, y se ha establecido el presupuesto de gastos teniendo en cuenta que en el ejercicio 2021 se renovaron algunas de las principales contrataciones que tendrán su continuidad en el ejercicio 2023 y siempre intentando optimizar los recursos disponibles de la Sociedad. Los gastos de las principales partidas del epígrafe de

“otros gastos de explotación” se mantienen muy en línea con las cifras de 2022: gastos de limpieza, gastos de vigilancia y seguridad. Se incrementan los gastos de mantenimiento de instalaciones y los gastos de publicidad y comunicación, con el restablecimiento de las ferias y eventos correspondientes al ejercicio completo.

Todo ello supone una disminución de los gastos de explotación de 134.090 euros (-1,0%) frente al estimado de 2022 y un incremento del total de los ingresos de 512.809 euros, al ser prudentes en las cifras procedentes de derechos de económicos por traspasos y adjudicaciones.

En su conjunto, se espera un Resultado de Explotación de 7.130.875 euros.

Para el próximo ejercicio 2023, se espera una cifra de resultados de 7.130.875 euros de beneficio antes de impuestos (resultado del ejercicio de 5.348.157 euros después de impuestos).

b.3) Política de personal

En el ejercicio 2022 se ha realizado una subida en las retribuciones del personal, de acuerdo con las indicaciones de la DG de Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid del 2%, según Acuerdo de 13 de enero de 2022 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en el que se determinaba el incremento retributivo del personal al servicio del sector público en el ejercicio 2022. Adicionalmente, se ha previsto una subida del 1,5%, atendiendo a las indicaciones de la DG de Costes y Gestión de Personal de 7 de octubre de 2022, totalizándose la subida correspondiente al ejercicio 2022 en un 3,5%.

Durante el presente ejercicio, se han pagado los incentivos de jubilación recogidos IX Convenio Colectivo de Mercamadrid firmado en diciembre de 2017, a aquellos trabajadores que se jubilado de manera anticipada parcial o totalmente.

Para 2023 se ha presupuestado un incremento del 3% en las retribuciones del personal, según las indicaciones de la DG de Costes y Gestión de Personal del Ayuntamiento de Madrid de 7 de octubre de 2022.

c) Inversiones y financiación de 2023

c.1) Inversiones previstas

El detalle de los principales capítulos de inversión presupuestados para el 2023 es el siguiente:

▯ Seguridad, Accesos y Movilidad	1.081.200
▯ Mercado de Frutas y Hortalizas	2.001.800
▯ Mercado de Pescados	969.201
▯ Zona Comercial	120.000
▯ Nave de Hostelería	40.000
▯ Ampliación Mercamadrid	150.000
▯ Nuevos proyectos	4.973.567

El importe total de estas inversiones presupuestadas para el 2023 asciende a **9.335.768 €**.

En el apartado de **Seguridad, Accesos y Movilidad**, se continuará con la renovación de cámaras de CCTV, la campaña de asfaltado y la renovación de la señalización horizontal y vertical de viales.

En el **Mercado Central de Frutas y Hortalizas**, se continuará con la renovación y mejora del pavimento de los muelles, así como la renovación de otras instalaciones generales de protección contra incendios tanto en Frutas como en el **Mercado Central de Pescados**.

En el área de **Nuevos proyectos** cabe destacar la continuidad en la creación de nuevos espacios de aparcamiento y espacios de conocimiento e innovación, la creación de nuevos espacios comerciales y la incorporación de soluciones que permitan optimizar la gestión de las infraestructuras de Mercamadrid utilizando toda la tecnología actual orientando la labor del equipo humano a tareas de mayor valor para los usuarios.

c.2) Financiación

La sociedad tiene capacidad para autofinanciar sus inversiones con tesorería propia.

Si fuese necesario, se recurriría a una póliza a corto plazo, pero tanto el importe como el plazo sería acordado por la Comisión Directiva de la sociedad y elevado al Consejo de Administración para su aprobación durante el 2023.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Para el período 2022-2023 la sociedad mantiene la política de distribución de resultados aplicada en ejercicios precedentes, reinvertiendo la mayor parte de los beneficios obtenidos.

Como viene siendo habitual, la Sociedad pretende autofinanciarse en la mayor medida posible, si bien, llegada la necesidad, se optaría por financiación a corto plazo a través de póliza de crédito.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2023

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

- Consolidación y fomento del horario flexible y la modalidad de trabajo a distancia, estableciéndose la posibilidad de hasta 4 días al mes de trabajo a distancia o remoto.
- Realización de una evaluación de condiciones laborales de la empresa desde la perspectiva de género, haciendo especial hincapié en la prevención de riesgos asociados al estrés acumulado y la incertidumbre del contexto actual.
- Evolución de los indicadores desagregados por género donde sea relevante.
- Formación en materia de igualdad de oportunidades.
- Trabajos vinculados al Plan Bienal 2022 - 2023

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Las acciones, enmarcadas en el Plan de Igualdad 2021–2024, buscan la consecución de los siguientes objetivos:

- Concretar en medidas detalladas los valores de la Empresa en favor de la igualdad, la no discriminación y la integración.
- Velar por la salud y el bienestar de los trabajadores de la Empresa.

- Prevenir y, en su caso, canalizar y resolver los casos de acoso que se produzcan en el seno de la empresa y en su entorno directo.
- Favorecer el desarrollo de las personas dentro de la Empresa y la conciliación de su vida personal y profesional.
- Asegurar que la toma de decisiones se basa siempre y únicamente en criterios objetivos garantizando la transparencia de los procesos.
- Concienciar, formar y mentalizar a todos los niveles de la organización en los temas citados.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Balance de Situación

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

ACTIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	143.129.923,00	137.408.923,00	142.791.910,00	A) PATRIMONIO NETO	143.080.718,00	143.124.834,00	145.552.131,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.873.431,00	335.145,00	413.418,00	A-1) FONDOS PROPIOS	143.080.718,00	143.124.834,00	145.552.131,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	48.681.000,00	48.681.000,00	48.681.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	48.681.000,00	48.681.000,00	48.681.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	14.854,00	15.941,00	15.941,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.858.577,00	319.204,00	397.477,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	84.440.149,00	84.381.365,00	86.787.868,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	31.105.268,00	29.184.532,00	35.407.848,00	1. RESERVA LEGAL	9.736.200,00	9.736.200,00	9.736.200,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	12.300.597,00	14.640.870,00	14.302.564,00	2. OTRAS RESERVAS	74.703.949,00	74.645.165,00	77.051.668,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.543.908,00	7.456.686,00	7.548.653,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	11.260.763,00	7.086.976,00	13.556.631,00	1. REMANENTE	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	109.730.068,00	107.504.704,00	106.604.365,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	57.860.989,00	58.005.023,00	58.005.023,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	51.869.079,00	49.499.681,00	48.599.342,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	5.224.463,00	5.327.363,00	5.348.157,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	239.542,00	217.156,00	226.928,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	239.542,00	217.156,00	226.928,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	181.614,00	167.386,00	139.351,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	14.122.861,00	18.359.994,00	15.852.063,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	10.958.581,00	10.242.259,00	10.328.770,00
II. EXISTENCIAS	177.000,00	57.834,00	177.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	8.071.927,00	7.351.765,00	7.351.765,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	8.071.927,00	7.351.765,00	7.351.765,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	2.721.365,00	2.799.716,00	2.811.716,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	177.000,00	57.834,00	177.000,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.069.075,00	708.344,00	1.069.000,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	619.000,00	247.517,00	619.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	75,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2.721.365,00	2.799.716,00	2.811.716,00
3. DEUDORES VARIOS	395.000,00	385.427,00	395.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	55.000,00	75.400,00	55.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	165.289,00	90.778,00	165.289,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	3.213.485,00	2.401.824,00	2.763.072,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6.563,00	10.709,00	6.563,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	432.441,00	319.046,00	437.141,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	432.441,00	319.046,00	437.141,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	6.563,00	10.709,00	6.563,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.781.044,00	2.082.778,00	2.325.931,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	12.870.223,00	17.583.107,00	14.599.500,00	1. PROVEEDORES	1.792.000,00	1.149.481,00	1.449.544,00
1. TESORERÍA	12.870.223,00	17.583.107,00	14.599.500,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	51.000,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	374.044,00	319.297,00	261.387,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	615.000,00	563.000,00	615.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	157.252.784,00	155.768.917,00	158.643.973,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	157.252.784,00	155.768.917,00	158.643.973,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	6.953.951,00	7.100.885,00	7.130.875,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	28.531.850,00	28.626.926,00	29.582.782,00
a) Ventas	28.531.850,00	28.626.926,00	29.582.782,00
Ventas 1	23.107.243,00	23.339.514,00	23.933.666,00
Ventas 2	5.110.778,00	4.985.995,00	5.287.631,00
Ventas 3	313.829,00	301.417,00	361.485,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 1	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 2	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 3	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 4	0,00	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	359.000,00	359.000,00	359.000,00
4. Aprovisionamientos	- 68.165,00	- 63.284,00	- 64.254,00
a) Consumo de mercaderías	- 68.165,00	- 63.284,00	- 64.254,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	1.137.895,00	1.887.510,00	1.248.724,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.137.895,00	1.887.510,00	1.248.724,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 6.873.312,00	- 6.830.909,00	- 7.310.838,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 5.330.697,00	- 5.222.495,00	- 5.567.734,00
b) Cargas sociales	- 1.542.615,00	- 1.608.414,00	- 1.743.104,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 12.444.696,00	- 13.479.745,00	- 13.345.655,00
a) Servicios exteriores	- 11.260.689,00	- 12.021.124,00	- 11.876.653,00
b) Tributos	- 1.151.421,00	- 1.167.412,00	- 1.176.760,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 28.586,00	- 287.140,00	- 287.140,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 4.000,00	- 4.069,00	- 5.102,00
8. Amortización del inmovilizado	- 3.708.931,00	- 3.700.033,00	- 3.934.519,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 66.824,00	- 56.310,00	- 91.639,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 1.555.764,00	- 1.572.073,00	- 1.782.540,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 2.086.343,00	- 2.071.650,00	- 2.060.340,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	20.310,00	301.420,00	595.635,00
a) Ingresos excepcionales	25.310,00	408.827,00	600.648,00
b) Gastos excepcionales	- 5.000,00	- 107.407,00	- 5.013,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	12.000,00	2.265,00	0,00
13. Ingresos financieros	12.000,00	2.265,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	12.000,00	2.265,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	12.000,00	2.265,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	6.965.951,00	7.103.150,00	7.130.875,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 1.741.488,00	- 1.775.787,00	- 1.782.718,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	5.224.463,00	5.327.363,00	5.348.157,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	5.224.463,00	5.327.363,00	5.348.157,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro 801
Sección 140

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	1.684.360,00	1.775.108,00	1.840.629,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	1.367.444,00	1.450.991,00	1.521.332,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	316.916,00	324.117,00	319.297,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	8.481.789,00	8.567.978,46	9.261.021,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	6.965.951,00	7.103.150,00	7.130.875,00
2. Ajustes del resultado	3.725.517,00	3.984.908,00	4.221.659,00
a) Amortización del inmovilizado	3.708.931,00	3.700.033,00	3.934.519,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	28.586,00	287.140,00	287.140,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 12.000,0	- 2.265,00	0,00
h) Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 537.319,0	- 747.236,54	- 250.884,00
a) Existencias	- 106.944,0	8.697,00	- 119.166,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	107.271,00	- 282.890,00	- 647.796,00
c) Otros activos corrientes	0,00	89.526,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 633.196,0	- 749.036,00	407.753,00
e) Otros pasivos corrientes	102.752,00	60.733,46	118.097,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 7.202,0	125.733,00	- 9.772,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 1.672.360,0	- 1.772.843,00	- 1.840.629,00
a) Pagos de intereses	0,00	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	12.000,00	2.265,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 1.684.360,0	- 1.775.108,00	- 1.840.629,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 7.961.952,0	- 7.961.692,00	- 9.335.768,00
6. Pagos por inversiones	- 7.961.952,0	- 7.961.692,00	- 9.335.768,00
a) Inmovilizado intangible	- 228.563,0	- 273.124,00	- 169.912,00
b) Inmovilizado material	- 6.031.188,0	- 7.532.855,00	- 8.005.855,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 1.702.201,0	- 155.713,00	- 1.160.001,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 2.920.860,0	- 3.845.438,00	- 2.908.860,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	49.042,00	12.000,00
a) Emisión	0,00	49.042,00	12.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	49.042,00	12.000,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 2.920.860,0	- 3.894.480,00	- 2.920.860,00
a) Dividendos	- 2.920.860,0	- 3.894.480,00	- 2.920.860,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 2.401.023,0	- 3.239.151,54	- 2.983.607,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	15.271.246,00	20.822.258,54	17.583.107,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.870.223,00	17.583.107,00	14.599.500,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Presupuesto de Capital

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
 Centro: 801
 Sección: 140

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	7.961.952,00	7.962.779,00	9.335.768,00	1.AUTOFINANCIACIÓN	9.019.108,00	9.315.215,00	9.511.905,00
1.1.Inmovilizado intangible	228.563,00	274.211,00	169.912,00	1.1.Resultados del ejercicio	5.224.463,00	5.327.363,00	5.348.157,00
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	3.708.931,00	3.700.033,00	3.934.519,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	1.087,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	28.586,00	287.140,00	287.140,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	228.563,00	273.124,00	169.912,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
1.2.Inmovilizado material	6.031.188,00	7.532.855,00	8.005.855,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	0,00	1.485.149,00	263.800,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	1.055.571,00	2.108.380,00	1.263.000,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	0,00	5.221,00	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	4.975.617,00	3.869.326,00	6.469.655,00	1.10.Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	64.779,00	9.400,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	57.128,00	679,00	- 57.911,0
1.3.Inversiones inmobiliarias	1.702.201,00	155.713,00	1.160.001,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	1.702.201,00	155.713,00	1.160.001,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	2.920.860,00	3.894.480,00	2.920.860,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	2.920.860,00	3.894.480,00	2.920.860,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	10.882.812,00	11.857.259,00	12.256.628,00	TOTAL ORÍGENES	9.019.108,00	9.315.215,00	9.511.905,00
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	1.863.704,00	2.542.044,00	2.744.723,00



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2023 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.

Centro: 801

Sección: 140

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2023	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2023					Nº (B) ESTIM 2022	COSTE ESTIMADO AÑO 2022					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
GRUPO 1 NIVEL A TRAMO 1	1	106.208,31	0,00	0,00	16.384,29	122.592,60	1	103.115,00	0,00	0,00	15.672,00	118.787,00	3,20	
GRUPO 2 NIVEL A TRAMO 3	10	725.072,89	125.414,27	0,00	151.212,84	1.001.700,00	10	666.645,00	116.404,00	0,00	143.472,00	926.521,00	8,11	
GRUPO 2 NIVEL A TRAMO 2	17	979.334,70	150.972,39	0,00	279.095,42	1.409.402,51	17	953.431,00	125.996,00	0,00	268.168,00	1.347.595,00	4,59	
GRUPO 2 NIVEL A TRAMO 1	3	151.174,16	39.738,60	0,00	48.017,52	238.930,28	4	113.075,00	36.002,00	0,00	47.864,00	196.941,00	21,32	
GRUPO 3 NIVEL A TRAMO 3	7	339.496,30	45.730,07	0,00	110.397,43	495.623,80	7	320.788,00	40.823,00	0,00	87.105,00	448.716,00	10,45	
GRUPO 3 NIVEL A TRAMO 2	7	299.794,29	55.010,53	0,00	109.078,07	463.882,89	7	276.957,00	44.831,00	0,00	93.812,00	415.600,00	11,62	
GRUPO 3 NIVEL A TRAMO 1	5	197.342,28	18.847,37	0,00	70.169,56	286.359,21	4	133.801,00	16.495,00	0,00	47.352,00	197.648,00	44,88	
GRUPO 3 NIVEL B TRAMO 3	6	194.848,88	37.076,88	0,00	83.688,27	315.614,03	6	197.382,00	39.886,00	0,00	88.689,00	325.957,00	3,17-	
GRUPO 3 NIVEL B TRAMO 2	8	232.878,17	35.560,98	0,00	110.649,38	379.088,53	8	230.495,00	30.766,00	0,00	101.557,00	362.818,00	4,48	
GRUPO 3 NIVEL B TRAMO 1	13	339.269,43	47.300,34	0,00	163.431,02	550.000,79	12	342.290,00	56.219,00	0,00	160.591,00	559.100,00	1,63-	
GRUPO 4 NIVEL A TRAMO 3	14	455.170,11	101.535,15	0,00	186.959,91	743.665,17	14	434.850,00	93.894,00	0,00	170.641,00	699.385,00	6,33	
GRUPO 4 NIVEL A TRAMO 2	19	611.622,75	67.339,53	0,00	238.098,10	917.060,38	20	596.472,00	55.429,00	0,00	222.454,00	874.355,00	4,88	
GRUPO 4 NIVEL A TRAMO 1	7	187.801,40	23.194,35	0,00	69.399,06	280.394,81	7	178.916,00	17.533,00	0,00	57.334,00	253.783,00	10,49	
Total	117	4.820.013,67	747.720,46	0,00	1.636.580,87	7.204.315,00	117	4.548.217,00	674.278,00	0,00	1.504.711,00	6.727.206,00	7,09	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						106.523,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						103.703,00	2,72
TOTAL						7.310.838,00						6.830.909,00	7,03	



Fecha: 17/10/2022
Hora: 11:36
Versión: EP2

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

Objetivo 01:

Objetivo 1: Transformación de Mercamadrid, para ser una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- INVERSIÓN ANUAL EN MODERNIZACIÓN DE LAS EMPRESAS INSTALADAS	EUROS	2437000	2750000
02.- SATISFACCIÓN DE CLIENTES CON LOS SERVICIOS, ESTRUCTURAS E IN	PUNTUACIÓN S/10	7	7

Actividades

A)

##Continuación con la renovación de cámaras de CCTV

B)

##Continuación de la renovación y mejora del pavimento de muelles

C)

##Continuación de la renovación de otras instalaciones generales de protección contra incendios

D)

##Renovación de señalización horizontal y vertical en los viales

E)

##Renovación de lucernarios en naves auxiliares

F)

##Actuaciones de mejora y modernización en la Zona Comercial

G)

##Creación de nuevos espacios comerciales

H)

##Creación de un Centro del Conocimiento e Innovación

I)

##Nuevos espacios de aparcamiento

J)

##Instalación de placas fotovoltaicas

K)

##Reformas de nuevas ubicaciones ocupadas en la Nave de Hostelería, Zona Comercial y Cafeterías.

L)

##Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctrico de su flota



Fecha: 17/10/2022
Hora: 11:36
Versión: EP2

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

Objetivo 02:

Mercamadrid, ciudad inteligente. Desarrollar las infraestructuras tecnológicas necesarias que impulsen la competitividad de nuestros clientes en un entorno digital.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- SATISFACCIÓN DE CLIENTES GLOBAL	PUNTUACIÓN S/10	7	7
02.- SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS/AS DE SERVICIOS DIGITALES	PUNTUACIÓN S/10	7	7
03.- ADHESIÓN A SERVICIOS DIGITALES: COMPRA DE ABONOS Y RECARGAS	PORCENTAJE	60	65

Actividades

A)

##Puesta en marcha del nuevo sistema de gestión del control de accesos, adaptándolo a las necesidades funcionales tecnológicas actuales, lo que supone la automatización de las vías de acceso y la incorporación del Big Data a esta funcionalidad.

B)

##Avance y evolución en instalaciones y servicios vinculadas a la infraestructura de fibra, electrónica de red y 5G en la Unidad Alimentaria Mercamadrid



Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

Objetivo 03:

Mercamadrid, compromiso con la sociedad. Ser reconocida por nuestra contribución al bienestar de la sociedad madrileña en la prescripción de hábitos saludables de alimentación, por el compromiso con nuestro entorno, la gestión sostenible de los residuos generados y el compromiso en la lucha contra el desperdicio alimentario.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- VISITAS ESCOLARES ATENDIDAS	NÚMERO	100	170
02.- ESCOLARES ATENDIDOS	NÚMERO	2500	4250
03.- INCREMENTO DE PETICIONS DE VISITAS DE LA CIUDADANÍA LA MERCA	PORCENTAJE	20	30
04.- VOLUMEN DE PRODUCTOS DONADOS AL BANCO DE ALIMENTOS DE MERCAM	KILOGRAMOS	1900000	2000000
05.- ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA REDUCIR LOS RESIDUOS GENERA	NÚMERO	4	4
06.- NÚMERO DE IMPACTOS EN MEDIOS RELATIVO A ESTE OBJETIVO	PORCENTAJE	5	4

Actividades**A)**

##Avance en la medición y monitorización estable de las emisiones de gases de efecto invernadero, avanzando en el plan de reducción de la huella de carbono y su normal seguimiento.

B)

##Consolidación de la Escuela de la Fruta con el objetivo de colaborar con las familias y los colegios para que, desde una edad temprana, los niños y niñas adquieran conocimientos y aptitudes para conseguir un estilo de vida y alimentación saludables

C)

##Con el objetivo avanzar en la lucha contra el desperdicio de alimentos, realizar junto al Banco de Alimentos de Madrid campañas de sensibilización que permitan redirigir excedentes hacia la donación de alimentos, que -actualmente- benefician a 34.000 personas en situación de vulnerabilidad.

D)

##Sensibilización sobre la importancia de reducir los residuos generados, separar y reciclar en la unidad alimentaria.



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 17/10/2022
Hora: 11:36
Versión: EP2

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

Objetivo 04:

Mercamadrid, motor de actividad económica, orientando la gestión al cliente, captando sus necesidades para la generación de actividad, inversión y empleo.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- SATISFACCIÓN DE CLIENTES GLOBAL	PUNTUACIÓN S/10	7	7
02.- OCUPACIÓN DE LA UNIDAD ALIMENTARIA	PORCENTAJE	97	97
03.- VOLUMEN DE MERCANCÍAS COMERCIALIZADAS	TONELADAS	3298800	3289218
04.- FERIAS EN LAS QUE PARTICIPA	NÚMERO	8	7
05.- EMPRESAS DE MERCAMADRID QUE PARTICIPAN EN FERIAS	NÚMERO	67	60

Actividades

A)

##Avanzar en los trabajos que permitan abordar la continuidad de Mercamadrid más allá de 2032

B)

##Oficina de acción exterior, para ayudar a las empresas a impulsar la actividad de exportación y presencia internacional

C)

##Observatorio de tendencias del sector, al servicio de las empresas

D)

##Desarrollo de encuentros empresariales de temática de interés para las empresas

E)

##Participación en ferias, congresos y jornadas de interés para la actividad de las empresas



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 17/10/2022
Hora: 11:36
Versión: EP2

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

Objetivo 05:

Gestión del talento. Impulsar el desarrollo profesional de nuestro equipo humano y adecuar las capacidades del personal a las necesidades de la empresa.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ESTUDIO DE CLIMA LABORAL	PUNTUACIÓN S/10	7	8
02.- SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN DEL ESTUDIO DE CLIMA LABORAL	PUNTUACIÓN S/10	7	7
03.- FORMACIÓN REALIZADA POR LA PLANTILLA	HORAS	2500	2700
04.- SATISFACCIÓN CON LA CONDICIONES FÍSICAS DEL ESTUDIO DE CLIMA	PUNTUACIÓN S/10	8	8

Actividades

A)

##Formación

B)

##Incorporación de nuevas medidas de conciliación

C)

##Generación de espacios de trabajo útiles y confortables, avanzando en la remodelación del Centro Administrativo de Mercamadrid y del vestuario del personal de Mercamadrid en el Mercado Central de Pescados.

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**2.3. EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE
MADRID, S.A.**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
CENTRO PRESUPUESTARIO: 802
SECCIÓN: 102

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2023

a) Actividades desarrolladas en 2022

a.1) Inversiones 2022

En referencia a las inversiones aprobadas por el consejo de administración del club de campo para el ejercicio 2021, en la fecha de elaboración de esta memoria estas han sido las ejecutadas:

- Equipo climatización carpa Fase I
- Nuevo centro de transformación de la piscina cubierta
- Cambio de calderas en el chalet social
- Vehículo recoge bolas
- Renovación bunkers de greens recorrido negro (hoyos 1 a 18)
- Inversiones contrato de restauración

La situación derivada del incremento del coste energético y subida generalizada de costes conllevará el aplazamiento de varias inversiones previstas para el 2022

a.2) Previsión gastos e ingresos 2022 y explicación desviaciones

Se estima que los ingresos presupuestados para el 2022 tendrán una desviación positiva al incrementarse en el segundo semestre el número de abonados en activo y reducirse el número de abonados en baja temporal, pese a que se espera una ligera caída en los ingresos de cuotas de utilización.

Se prevé un incremento del gasto de personal debido al incremento retroactivo anual del 1,5% para el sector público que se aplicará según las indicaciones recibidas por la Dirección General de Costes y Gestión del Personal del Ayuntamiento de Madrid, a lo que se le suma un importante incremento en los gastos de explotación, derivados principalmente del coste de la energía eléctrica que en algunos meses ha sido de un 250% superior al coste que se tuvo en el mismo período del año anterior en ese concepto.

En consecuencia, se prevé alcanzar para el ejercicio 2022, un resultado del ejercicio después de impuestos de 95.298,40€.

No obstante, las variables y parámetros utilizados para la previsión de gastos en este período no gozan del margen de fiabilidad habitual, debido a la situación inflacionaria actual y la inestabilidad y crecimiento de los costes de energía.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Los gastos más relevantes para el año 2022, como se ha explicado anteriormente son los gastos de personal y de explotación, que se prevé ascenderán a 12.615.811,02€ y 12.981.217,83€, respectivamente.

Los ingresos más relevantes, como en años anteriores, son los relativos al pago de cuotas de mantenimiento por parte de los abonados del Club de Campo Villa de Madrid, que ascienden a 19.313.694,57€.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad no tiene ánimo de lucro, y por ello, los estatutos estipulan que no se repartirán dividendos, aplicándose el posible excedente a la financiación del programa de inversiones. La gran cantidad de premios y campeonatos sociales, abiertos y profesionales que se celebran cada año en sus instalaciones, han recuperado la cantidad y calidad del período prepandemia.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2022

El CCVM participa activamente en la Comisión de transversalidad de género. En este sentido y como actuaciones concretas es de destacar que el CCVM vigila que el lenguaje de sus comunicados tanto internos como externos sea inclusivo. Asimismo, con carácter general, el CCVM recoge sus datos desagregando por sexo.

En cuanto a su presupuesto, durante el 2022 el CCVM ha continuado con el proyecto de equiparación del gasto salarial en los y las profesionales del Hockey

b) Objetivos para 2023

b.1) Objetivos y líneas de actuación

- **Para el ejercicio de 2023 se plantean los siguientes objetivos, en cuanto a la celebración de torneos deportivos más destacados y actividades a desarrollar:**
 - Campeonato Internacional de Saltos CSI Madrid 5*/Global Champions Tour.
 - Carrera Solidaria.
 - Campeonato de Profesionales de Madrid de golf.
 - Concurso Top Ten de saltos de hípica, CSI 3*.
 - 51º Edición del Torneo San Isidro de hockey.

- Open de España de Golf
- Open de Madrid de Tenis

– **OTROS OBJETIVOS:**

- Ejecución del plan de obras de inversión aprobado para el ejercicio 2023

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

INGRESOS

La información de los ingresos de la sociedad implica la explicación de las cuotas semestrales de mantenimiento y los ingresos por inscripción de nuevos abonados.

Cuotas de mantenimiento: suponen aproximadamente el 74% del importe neto de la cifra de negocios de la sociedad. Estas cuotas, en el 2023, se incrementarán en un 1,9%; manteniéndose las bonificaciones del 10% para familias numerosas y mayores de 65 años; así como la exención total del pago de las cuotas de mantenimiento para mayores de 90 años. Por ello, se prevé un incremento en los ingresos totales recibidos, principalmente por este incremento en el precio de las cuotas de mantenimiento, y el que se aplicará a las cuotas de acceso de nuevos abonados de lista de espera, incrementándose éstas últimas en un 7,2% en el año 2023.

Nuevas inscripciones: No se incrementará el número de abonados y abonadas respecto al ejercicio precedente, y el ingreso de nuevos abonados y abonadas se realizará cubriendo las bajas definitivas que se originen en el Club, que se realizará por lista de espera más las incorporaciones obligatorias por crecimiento vegetativo. Por tanto, las nuevas incorporaciones de lista de espera se estiman en 300 anuales, siendo esta una cifra que puede variar en función de la mayor o menor incorporación de abonados y abonadas por derecho del citado crecimiento vegetativo de abonados y abonadas del Club.

GASTOS

La partida de gastos que experimentará mayor crecimiento será la de gastos de personal, al aplicar un incremento del 3% por indicación de Dirección General de Costes y Gestión del Personal del Ayuntamiento de Madrid, elevándose a 13.197.591,28€ por la suma del gasto de salarios y de cargas sociales, lo que supondrá el 47% de los gastos totales de la sociedad.

También se incrementa el presupuesto de gastos de explotación por el incremento del gasto de energía eléctrica esperado.

Todo ello lleva a un resultado positivo después de impuestos de 384.185,10 € para el ejercicio 2023 que permitirá llevar a cabo el necesario programa de inversiones del próximo ejercicio que se presenta en el apartado “c” de este informe.

b.3) Política de personal

Para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la empresa, la dotación de personal para nuevas instalaciones, así como de las medidas de mejora reflejadas en las conclusiones del plan estratégico realizado por la entidad, será necesaria la optimización de los recursos humanos actuales, así como un incremento de la plantilla.

c) Inversiones y financiación de 2023

c.1) Inversiones previstas. Denominación concreta de cada proyecto.

Durante el año 2023 está previsto acometer las siguientes inversiones:

INVERSIONES FINANCIACIÓN PROPIA	
Marquesinas parking golf y parking chalet golf	30.000,00
Equipo climatización carpa Fase II	30.000,00
Soterramiento linea MT piscina-golf	35.000,00
Construcción 3 campos de croquet	350.000,00
Reforma de la zona de caddy master y tienda de golf (pte valoración)	100.000,00
Remodelación zona de prácticas anexa a campo de prácticas 2	90.000,00
Cerramiento perimetral campo de prácticas 1	35.000,00
Cargadores eléctricos coches	25.000,00
Centro aprendizaje virtual golf	105.000,00
Iluminación campo 2 hockey	35.000,00
Sustitución de tuberías de riego uralita zona hípica	50.000,00
Instalación sistema energía fotovoltaica	755.000,00
Instalación de tornos en piscina cubierta	25.000,00
TOTAL	1.665.000,00
FINANCIACIÓN EXTERNA	
REFORMA CAMPO DE GOLF RECORRIDO BALLESTEROS	3.600.000,00

En la planificación de inversiones con financiación propia destaca la inversión en una instalación fotovoltaica para autoconsumo eléctrico en edificios y equipamientos que permitirá sustituir en un 20% la energía procedente de distribuidora por energía producida para autoconsumo. Dicha inversión además producirá una importante bonificación en el impuesto de bienes inmuebles que la sociedad satisface al ayuntamiento de Madrid, que según las ordenanzas fiscales del ayuntamiento podría ascender hasta el 50% del coste de ejecución material de la instalación y 95% del ICIO.

Respecto a la inversión a través de financiación ajena destaca la obra de reforma del recorrido de golf Ballesteros por un valor de 3.600.000.

c.2) Financiación

La sociedad tiene planificado realizar parte de las actuaciones de inversión, con los recursos generados por su propia actividad, cumpliendo de esta manera con los objetivos de autofinanciación establecidos.

No obstante, la obra de Reforma del campo de Golf del recorrido Ballesteros se financiará a través de un préstamo bancario con amortización en un período de 7 años.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Se ha tenido en cuenta la amortización de las inversiones en los resultados de la sociedad

d) Actuaciones de impacto de género para 2023

El Club de Campo Villa de Madrid, concienciado de la importancia de la perspectiva de género en su entidad, impulsa las siguientes acciones para el año 2023:

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

Equiparación salarial de las jugadoras profesionales de Hockey respecto a los jugadores profesionales de Hockey. Tradicionalmente, la cantidad global destinada a la compensación de los jugadores de hockey ha sido superior a la destinada a las jugadoras. A partir del ejercicio 2019 se realizó la equiparación salarial, el Club de Campo Villa de Madrid, igualó el importe destinado a mujeres respecto de los hombres, en esta sección deportiva del mismo, y en el 2023 seguirá esta línea de actuación.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Plan de igualdad CCVM: A partir de este plan, el Club de Campo integra políticas de igualdad que establecen unos parámetros donde todo individuo se sienta representado en cualquier ámbito de la organización. Este plan significará un acercamiento que garantice la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en el que todos los departamentos y dependencias actuarán y participarán de forma activa en la iniciativa y servirá de guía para desarrollar un valor imprescindible que debemos transmitir a nuestros abonados y al resto de ciudadanos. El plan contará con un proceso de comunicación tanto interno como externo, informando de todas las decisiones acordadas, basándose en el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Programa de actividades socioculturales del Club de Campo “La villa social”

Este programa está diseñado desde la perspectiva de género, de modo que las actividades ofrecidas en este programa tendrán como eje fundamental la igualdad, entendida tanto en términos de género como de diversidad. Para ello, el programa tiene una dotación presupuestaria anual de 174.263,00 € por temporada



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Balance de Situación

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
 Centro: 802
 Sección: 102

ACTIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	20.865.171,47	20.843.950,27	24.532.679,18	A) PATRIMONIO NETO	16.201.188,57	15.423.403,12	15.807.588,22
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	A-1) FONDOS PROPIOS	14.968.501,95	13.770.741,50	14.154.926,60
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	4.567.676,00	4.567.676,00	4.567.676,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	4.567.676,00	4.567.676,00	4.567.676,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	0,00	0,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	9.415.777,72	9.107.767,10	9.203.065,50
II. INMOVILIZADO MATERIAL	20.629.012,47	20.753.290,96	24.442.019,87	1. RESERVA LEGAL	1.141.294,60	1.141.294,60	1.141.294,60
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	15.253.673,07	14.831.179,94	18.211.179,94	2. OTRAS RESERVAS	8.274.483,12	7.966.472,50	8.061.770,90
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.235.204,59	2.790.182,96	3.098.911,87	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	3.140.134,81	3.131.928,06	3.131.928,06	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	985.048,23	95.298,40	384.185,10
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.058,00	3.058,00	3.058,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.232.686,62	1.652.661,62	1.652.661,62
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.058,00	3.058,00	3.058,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	1.232.686,62	1.652.661,62	1.652.661,62
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	233.101,00	87.601,31	87.601,31	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.104.715,76	1.464.646,14	1.764.646,14	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	950.833,76	948.318,96	4.548.318,96
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	59.127,76	235.522,96	235.522,96
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	59.127,76	235.522,96	235.522,96
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	241.704,31	3.841.704,31
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	3.600.000,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	770.000,00	929.930,38	929.930,38	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	400.000,00	369.930,38	369.930,38	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	241.704,31	241.704,31
3. DEUDORES VARIOS	25.000,00	25.000,00	25.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	40.000,00	40.000,00	40.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	891.706,00	471.091,69	471.091,69
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	55.000,00	55.000,00	55.000,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	250.000,00	440.000,00	440.000,00	C) PASIVO CORRIENTE	4.817.864,90	5.936.874,33	5.941.418,14
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	34.715,76	34.715,76	34.715,76	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	2.535.064,21	2.730.000,00	2.730.000,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	35.064,21	230.000,00	230.000,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	34.715,76	34.715,76	34.715,76	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.281.300,69	3.205.374,33	3.209.918,14
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	300.000,00	500.000,00	800.000,00	1. PROVEEDORES	1.991.300,69	2.915.374,33	2.728.366,32
1. TESORERÍA	300.000,00	500.000,00	800.000,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	15.000,00	290.000,00	481.551,82
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	275.000,00	0,00	0,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.500,00	1.500,00	1.500,00
ACTIVO	21.969.887,23	22.308.596,41	26.297.325,32	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	21.969.887,23	22.308.596,41	26.297.325,32



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	1.306.729,97	166.761,43	551.943,70
1. Importe neto de la cifra de negocios	26.126.985,43	26.299.566,12	27.290.026,04
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	26.126.985,43	26.299.566,12	27.290.026,04
Prestaciones de servicios 1	18.677.699,09	19.549.514,57	20.432.444,20
Prestaciones de servicios 2	1.750.000,00	2.414.710,75	2.251.950,80
Prestaciones de servicios 3	5.284.264,47	4.003.963,76	4.189.960,19
Prestaciones de servicios 4	415.021,87	331.377,04	415.670,85
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	1.048.795,21	843.795,21	1.073.186,40
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	498.795,21	498.795,21	523.186,40
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	500.000,00	295.000,00	500.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	50.000,00	50.000,00	50.000,00
6. Gastos de personal	- 12.433.762,7	- 12.615.811,02	- 13.197.591,28
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 9.314.140,3	- 9.369.607,46	- 9.809.664,00
b) Cargas sociales	- 3.119.622,4	- 3.246.203,56	- 3.387.927,28
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 12.292.797,8	- 12.981.217,83	- 13.332.406,37
a) Servicios exteriores	- 9.421.156,6	- 10.392.156,62	- 10.743.559,20
b) Tributos	- 2.871.641,2	- 2.586.061,21	- 2.588.847,17
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	- 3.000,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 1.437.490,0	- 1.576.271,09	- 1.576.271,09
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 9.360,2	- 9.280,00	0,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 1.428.129,8	- 1.566.991,09	- 1.576.271,09
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	295.000,00	226.700,04	295.000,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	- 30.000,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 30.000,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 19.999,0	- 39.696,90	- 39.696,90
13. Ingresos financieros	10.001,00	10.000,00	10.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	10.001,00	10.000,00	10.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	10.001,00	10.000,00	10.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 30.000,0	- 49.696,90	- 49.696,90
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 30.000,0	- 49.696,90	- 49.696,90
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.286.730,97	127.064,53	512.246,80
18. Impuesto sobre beneficios	- 301.682,7	- 31.766,13	- 128.061,70
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	985.048,23	95.298,40	384.185,10
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	985.048,23	95.298,40	384.185,10



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro 802
Sección 102

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	301.682,74	229.637,59	235.000,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	20.000,00	20.000,00	20.000,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	215.000,00	209.637,59	215.000,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	66.682,74	0,00	0,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	2.507.000,00	2.190.620,27	1.965.000,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.286.730,97	127.064,53	512.246,80
2. Ajustes del resultado	1.162.489,01	1.422.267,95	1.320.967,99
a) Amortización del inmovilizado	1.437.490,01	1.576.271,09	1.576.271,09
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	3.000,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 295.000,0	- 226.700,04	- 295.000,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 10.001,0	- 10.000,00	- 10.000,00
h) Gastos financieros	30.000,00	49.696,90	49.696,90
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	30.000,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	359.462,76	920.622,28	386.482,11
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	359.462,76	920.622,28	386.482,11
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 301.682,7	- 279.334,49	- 254.696,90
a) Pagos de intereses	- 30.000,0	- 49.696,90	- 49.696,90
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	10.000,00	10.000,00	10.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 281.682,7	- 209.637,59	- 215.000,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	- 30.000,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 2.252.000,0	- 1.488.000,00	- 5.265.000,00
6. Pagos por inversiones	- 2.252.000,0	- 1.488.000,00	- 5.265.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	- 2.252.000,0	- 1.488.000,00	- 5.265.000,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	- 520.016,93	3.600.000,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	- 520.016,93	3.600.000,00
a) Emisión	2.500.000,00	2.500.000,00	6.100.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	2.500.000,00	2.500.000,00	6.100.000,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 2.500.000,0	- 3.020.016,93	- 2.500.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	- 2.500.000,0	- 3.020.016,93	- 2.500.000,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	255.000,00	182.603,34	300.000,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	45.000,00	317.396,66	500.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	300.000,00	500.000,00	800.000,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Presupuesto de Capital

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
 Centro: 802
 Sección: 102

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	2.252.000,00	1.488.000,00	5.265.000,00	1.AUTOFINANCIACIÓN	2.127.538,24	1.279.997,99	1.558.517,89
1.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	1.1.Resultados del ejercicio	985.048,23	95.298,40	384.185,10
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	1.437.490,01	1.576.271,09	1.576.271,09
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	3.000,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	1.4.Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 295.000,0	- 226.700,0	- 295.000,0
1.2.Inmovilizado material	2.252.000,00	1.488.000,00	5.265.000,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	2.252.000,00	1.488.000,00	5.265.000,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	0,00	- 197.871,4	- 106.938,3
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	30.000,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	3.600.000,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	3.600.000,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	2.252.000,00	1.488.000,00	5.265.000,00	TOTAL ORÍGENES	2.127.538,24	1.279.997,99	5.158.517,89
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	124.461,76	208.002,01	106.482,11



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2023 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.

Centro: 802

Sección: 102

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2023	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2023					Nº (B) ESTIM 2022	COSTE ESTIMADO AÑO 2022					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
JUGADOR HOCKEY	22	288.166,22	0,00	0,00	98.065,38	386.231,60	22	279.773,03	0,00	0,00	95.209,11	374.982,14	3,00
ENTRENADOR HOCKEY	7	139.328,06	0,00	0,00	47.271,87	186.599,93	7	135.269,96	0,00	0,00	45.895,01	181.164,97	3,00
OPERARIO	60	1.621.553,04	151.283,93	59.812,74	646.060,00	2.478.709,71	60	1.559.382,53	143.877,32	58.070,62	610.737,40	2.372.067,87	4,50
OFICIAL 2ª	24	676.675,65	164.007,24	34.257,65	306.857,69	1.181.798,23	24	656.165,70	171.536,36	33.259,85	297.920,09	1.158.882,00	1,98
OFICIAL 1ª	24	682.953,47	132.586,95	33.215,02	299.893,21	1.148.648,65	24	657.169,10	131.585,05	32.247,60	291.158,45	1.112.160,20	3,28
OFICIAL 1ª OFICIO	12	374.026,90	50.446,28	15.869,51	150.070,44	590.413,13	12	380.484,36	48.985,07	15.407,29	145.699,46	590.576,18	0,03-
SUBENCARGADO	8	248.613,71	52.089,91	6.797,46	97.223,15	404.724,23	8	254.625,32	51.241,45	6.599,48	94.391,41	406.857,66	0,52-
ENCARGADO	8	301.798,16	72.458,15	1.201,73	109.131,18	484.589,22	8	250.065,33	52.696,45	1.166,73	105.952,60	409.881,11	18,23
SOCORRISTA	3	72.087,29	0,00	0,00	22.329,56	94.416,85	3	70.105,96	0,00	0,00	21.679,18	91.785,14	2,87
VIGILANTE	59	1.627.103,15	239.331,97	1.971,69	707.306,19	2.575.713,00	59	1.583.098,62	224.564,33	1.914,26	670.199,72	2.479.776,93	3,87
SOCORRISTA MONITOR	10	308.830,37	19.907,99	0,00	101.223,46	429.961,82	10	291.146,75	17.105,29	0,00	98.275,20	406.527,24	5,76
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	307.890,72	28.358,56	319,15	100.485,57	437.054,00	10	297.830,36	20.820,19	309,85	97.558,80	416.519,20	4,93
ADMINISTRATIVO	8	270.453,69	36.154,59	611,86	79.606,90	386.827,04	8	261.475,78	33.112,66	594,03	77.288,25	372.470,72	3,85
OFICIAL ADMINISTRATIVO	7	241.254,64	63.417,78	719,34	100.514,10	405.905,86	7	246.350,10	52.428,59	698,39	97.586,51	397.063,59	2,23
COORDINADOR	5	211.815,60	11.870,61	2.403,47	73.039,79	299.129,47	5	205.064,66	10.817,51	2.333,46	70.912,42	289.128,05	3,46
ATS	3	103.846,72	12.315,04	0,00	32.961,49	149.123,25	3	89.884,32	11.644,84	0,00	32.001,44	133.530,60	11,68
MEDICO	3	111.780,30	10.484,31	0,00	39.546,99	161.811,60	3	108.453,27	12.492,26	0,00	38.395,14	159.340,67	1,55
TITULADO SUPERIOR	2	70.908,61	1.613,97	0,00	23.996,28	96.518,86	2	68.843,31	761,25	0,00	23.297,36	92.901,92	3,89
JEFE DE SECCION	5	255.876,20	34.720,18	0,00	93.421,58	384.017,96	5	255.365,56	32.753,24	0,00	89.360,00	377.478,80	1,73
JEFE DE SERVICIO	1	93.078,09	3.631,96	0,00	26.186,58	122.896,63	1	91.094,51	5.873,50	0,00	26.808,00	123.776,01	0,71-
DIRECTOR A.D.	1	89.043,07	0,00	0,00	18.684,74	107.727,81	1	85.171,28	0,00	0,00	17.872,00	103.043,28	4,55



Ayuntamiento de Madrid
Proyecto Presupuesto 2023
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.

Centro: 802

Sección: 102

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2023	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2023					Nº (B) ESTIM 2022	COSTE ESTIMADO AÑO 2022					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
DIRECTORES	4	359.375,53	8.570,08	0,00	68.848,40	436.794,01	3	263.759,18	5.823,56	0,00	53.616,00	323.198,74	35,15	
GERENTE	1	102.775,68	0,00	0,00	18.684,74	121.460,42	1	98.308,00	0,00	0,00	17.872,00	116.180,00	4,55	
Total	287	8.559.234,87	1.093.249,50	157.179,62	3.261.409,29	13.071.073,28	286	8.188.886,99	1.028.118,92	152.601,56	3.119.685,55	12.489.293,02	4,66	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						126.518,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						126.518,00	0,00
TOTAL						13.197.591,28						12.615.811,02	4,61	



Fecha: 20/10/2022
Hora: 13:08
Versión: EP2

Centro: 802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Sección: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA **PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023**

Objetivo 01:

: Promoción de nuevas disciplinas deportivas en el Club de Campo de Madrid a partir de la construcción de nuevas instalaciones que incrementarán los servicios a los ciudadanos y ciudadanas y permitirán reducir la saturación de las instalaciones deportivas actuales derivando deportistas a las nuevas instalaciones

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
3.- IMPACTO EN LA POBLACIÓN DESTINATARIA	NÚMERO		3
Actividades			

A)

-#Aprobación de plan de inversiones por parte del Consejo de Administración y junta de accionistas. -#Provisión de fondos para la construcción de nuevas instalaciones -#Elaboración del proyecto constructivo -#Obtención de licencias -#Licitación pública de las obras -#Adjudicación de obra a empresa constructora -#Ejecución de obra -#Puesta en marcha de las nuevas instalaciones



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 20/10/2022
Hora: 13:08
Versión: EP2

Centro: 802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Sección: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

Objetivo 02:

: Modernización de las instalaciones deportivas existentes del Club de Campo para mejorar el servicio a los ciudadanos y ciudadanas a partir de actuaciones de impacto en cuanto a ampliación y renovación de las instalaciones

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
06.- IMPACTO EN LA POBLACIÓN DESTINATARIA	NÚMERO		6

Actividades

A)

-#Aprobación de plan de inversiones por parte del Consejo de Administración y junta de accionistas. -#Provisión de fondos para la renovación y ampliación de nuevas instalaciones -#Elaboración del proyecto constructivo -#Obtención de licencias -#Licitación pública de las obras -#Adjudicación de obra a empresa constructora -#Ejecución de obra

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2.4. MADRID CALLE 30, S.A.

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2023

a) Actividades desarrolladas en 2022

a.1) Inversiones 2022

Durante el ejercicio 2022 se ha continuado prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Como consecuencia de la finalización de la vida útil de los diferentes elementos de la vía, en función de la auscultación e inspección de los mismos, tan pronto se aprecia la necesidad de proceder a su renovación ésta se lleva a cabo para poder garantizar la seguridad y la funcionalidad de la vía.

Está previsto facturar al Ayuntamiento de Madrid en concepto de inversiones de renovación un total de 6.530.434,36 € (Iva excluido) correspondiente principalmente a:

- RENOVACION CENTRO DE CONTROL LOTE 1	3.637.627,06 €
- RENOVACION CENTRO DE CONTROL LOTE 2	162.818,10 €
- A.T. Centro de Control	377.553,76 €
- RENOVACION DE ILUMINACIÓN EXTERIOR	3.216.634,17 €
- A.T. ILUMINACION EXTERIOR	193.842,00 €
- ALUMBRADO DE REFUERZO	478.385,48 €
- A.T ALUMBRADO DE REFUERZO	18.671,31 €
- REHABILITACIÓN PASARELA SAN POL DE MAR	249.364,76 €
- ASISTENCIA REHABILITACIÓN PASARELA SAN POL DE MAR	12.750,00 €
- REHABILITACIÓN PASARELA RAMÓN Y CAJAL	444.518,75 €
- ASISTENCIA REHABILITACIÓN PASARELA RAMÓN Y CAJAL	18.750,00 €
- REHABILITACIÓN PUENTE DE LA LIRA	505.344,94 €
- ASISTENCIA TÉCNICA REHABILITACIÓN PUENTE DE LA LIRA	21.000,00 €
- REHABILITACIÓN ESCALERA POZO 15NC15	196.268,78 €
- ASISTENCIA TÉCNICA REHABILITACIÓN ESCALERA POZO 15NC15	11.250,00 €

- REHABILITACIÓN PASARELA VETERINARIA	458.537,75 €
- ASISTENCIA TECNICA A REHABILITACIÓN PASARELA VETERINARIA	18.750,00 €
- REHABILITACIÓN PUENTE DE LA MONCLOA	243.750,00 €
- ASISTENCIA REHABILITACIÓN PUENTE DE LA MONCLOA	7.500,00 €

1. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE EJECUCIÓN

La renovación y mejoras en los elementos de la infraestructura suponen un hito fundamental en la gestión de Calle 30.

A día de hoy, se están llevando a cabo las obras de renovación para mejorar el estado de Instalaciones y estructuras en:

- PROYECTO DE RENOVACION DEL CENTRO DE CONTROL DE LOS TUNELES DE MC30. 2 LOTES
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL PUENTE DE LA LIRA (08XL75FABR01)
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PASARELA PEATONAL RAMÓN Y CAJAL SOBRE LA M-607 (09OL16FABR01)
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA PASARELA PEATONAL DE SAN POL DE MAR

2. PROYECTOS APROBADOS EN FASE DE LICITACION.

- PROYECTO DE REHABILITACION DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LA ESCALERA DEL POZO DE BOMBEO 15NC15
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MC30 4 LOTES
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO DE REFUERZO DE LOS TUNELES DE MC30.
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN PASARELA VETERINARIA
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN PUENTE DE LA MONCLOA

3. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL CONTRATO.

Actualmente están pendientes de aprobar por la Dirección del Contrato los siguiente Proyectos:

- PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA DE RADIOCOMUNICACIONES A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA EN LOS CTS DE LOS TÚNELES DE CALLE 30.
- PROYECTO DE INPLANTACION DE UNA ARQUITECTURA DE SEGURIDAD EN LA RED INFORMATICA DE EXPLOTACION DE CALLE 30
- PROYECTO DE RENATURALIZACION DE CALLE 30

4. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE REDACCION.

Como paso previo a la licitación de los proyectos, durante este semestre se ha trabajado en la redacción de los siguientes proyectos necesarios para la infraestructura:

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA COBERTURA DE GPS EN LOS TUNELES.
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PASARELA PEATONAL DE VETERINARIA (22NC47FABR01).
- PROYECTO DE REHABILITACION DEL PALACIO DE LA MONCLOA
- PROYECTO DE REHABILITACION DEL PUENTE DE ESTRELLA POLAR.
- PROYECTO DE REHABILITACION DE LA PASARELA PEATONAL DE MARQUES DE ZAFRA
- PROYECTO DE ADECUACION DE LOS EXUTORIOS DE IMPULSION DEL BAIPAS.
- PROYECTO DE REHABILITACION Y RENOVACION DE LA SALIDA DE EMERGENCIA 03FL15SALI01.
- PROYECTO DE MEJORA DEL DRENAJE EN VARIAS SALIDAS Y POZOS DE VENTILACION
- PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE DAÑOS EN EL EQUIPAMIENTO DE CALLE 30 POR LA BORRASCA FILOMENA
- PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE DAÑOS EN FIRMES Y OBRA CIVIL DE CALLE 30 POR LA BORRASCA FILOMENA

5. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

- Actualización del Manual de Explotación.

El Manual de Explotación es un documento esencial en la gestión diaria de la infraestructura. Su revisión y actualización es fundamental para garantizar una correcta adecuación de los procedimientos de gestión y de seguridad en consonancia con la infraestructura e incorporar el conocimiento adquirido con la evolución de la conservación.

- Campaña de aglomerado 2022.

El alcance de la campaña de 2022 será de 117.000 m² (5,85% del total de la superficie del contrato de Madrid Calle 30 S.A.), de los cuales 37.000 m² son relativos a ramales y conexiones entre diferentes carreteras y 80.000 m² están situados las calzadas principales. Las actuaciones más significativas se realizarán entre los pk 23+000 y 18+000 y corresponde con la zona entre carretera de la Coruña y la Casa de Campo.

- Supervisión del Mantenimiento de las Instalaciones.

Una de las labores principales es el seguimiento del mantenimiento realizado por EMESA sobre las instalaciones de MC30. El número de equipos que se engloban dentro del área de Instalaciones de MC30 según inventario del programa Prisma es del orden de los 18.000 agrupados en 110 clases o familias. El número de órdenes de trabajo, por año, realizadas para estos equipos es del orden de las 36.000. Dado el elevado número de equipos y de órdenes de trabajo no es posible un seguimiento individualizado del mantenimiento de cada uno de los

equipos, por ello se han establecido herramientas de supervisión global para el análisis del mantenimiento.

Se realiza las siguientes labores de seguimiento de obra civil:

- Revisión diaria del Cuadro de Mando. El Cuadro de Mando es una aplicación informática que entre otras cosas permite la monitorización en tiempo real de parte de los equipos.
- Revisión diaria del Informe Diario sobre el estado de los equipos, donde se monitoriza el estado, averías, alarmas o avisos de todos los equipos y sistemas conectados al Centro de Control.
- Visitas a los túneles para revisar el estado de las instalaciones, así como verificar la correcta realización de las labores de mantenimiento.
- Reuniones de mantenimiento con EMESA los lunes y jueves. En estas reuniones se revisan las principales incidencias de mantenimiento ocurridas en los últimos días, se revisa el informe diario y el cuadro de mando. También se sigue el cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo. Adicionalmente se tratan temas puntuales relevantes relativos al mantenimiento.
- Revisión de la evolución del plan anual de mantenimiento.
- Análisis de averías repetitivas o de especial relevancia: Además de las labores relacionadas con el mantenimiento de instalaciones citadas anteriormente se han tenido diversas reuniones de trabajo con fabricantes de equipos que presentan problemas recurrentes o problemas de obsolescencia.

- Coordinación con servicios de emergencia

Se realizan reuniones de coordinación y mejorando los procedimientos de coordinación y actuación en situaciones de emergencia, así como la formación de los diferentes departamentos implicados: Bomberos, Samur, Policía Municipal, Policía Nacional y Madrid Calle 30. En este trimestre han continuado con las visitas de los Bomberos a los túneles de Calle 30. Se está implantando la aplicación de Telegram para ayuda a los servicios de emergencia en las actuaciones de emergencia en Calle 30.

- Cortes de tráfico.

Diariamente se solicita a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación las autorizaciones necesarias para la ejecución de los trabajos de mantenimiento de todos los departamentos tanto de Emesa como de Madrid Calle 30.

- Análisis diario de datos de tráfico.

Desde Calle 30 se analiza el tráfico en Calle 30 en tiempo real a través de la aplicación SETRE, midiendo la intensidad, velocidad, ocupación de la vía y trayectos realizados tanto en superficie como en túnel y su comparación con el día tipo similar.

También se realiza un análisis diario de la afección a la M-30 de las obras del Ayuntamiento de Madrid.

Diariamente se analiza la afección de las Obras que el Ayuntamiento de Madrid ejecuta en zonas limítrofes a la M30, para prever su afección y tomar las medidas adecuadas.

Continúa la obra de remodelación del Nudo Norte de Calle 30 que supone una gran afección al tráfico de Calle 30.

El Ayuntamiento de Madrid continua con la obra de soterramiento de Calle 30 en la zona del antiguo estadio Vicente Calderón

6. COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Coordinación con servicios de emergencia externos: se mantienen reuniones trimestrales en MC30 con la asistencia de Bomberos, Samur, Policía Municipal y Policía Nacional. Además se está realizando el protocolo de actuación conjunta entre todos los servicios de emergencia y MC30 y EMESA.

Coordinación de Movilidad de la ciudad: participación activa en las mesas de coordinación de la movilidad enfocadas en mejorar la gestión del tráfico de la ciudad y en la evaluación de medidas a tomar.

Participación en el PEMAM para la gestión de la crisis del COVID-19: se ha mantenido contacto permanente con el centro de mando de la ciudad para coordinar los trabajos de prevención y desinfección de la ciudad colaborando tanto a nivel de calle como desinfectando los vehículos solicitados del propio Ayuntamiento. Se han mantenido múltiples reuniones para poner en común las dificultades y avances de cada departamento.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2022 y explicación desviaciones.

Los ingresos que se prevén para 2022 por prestación de servicios (ingresos de gestión corriente más ingresos financieros), ascienden a 137.971.277,4 euros, el mayor ingreso es debido principalmente al incremento del IPC en el año 2021 (6,5%) y que se ha trasladado a la facturación en el año 2022.

El coste de personal asciende a 1.262.956,66 euros

El coste financiero a lo largo del ejercicio 2022 derivado del préstamo subordinado que mantiene la sociedad, asciende a 6.221.019,44 euros. Este importe se corresponde con el presupuestado para el año 2022.

Los ingresos y gastos financieros previstos se calculan en función de la estimación del saldo de tesorería mensual y del precio del dinero. Actualmente no se remuneran saldos en cuenta corriente.

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 78.402.763.79 euros de beneficios antes de impuestos. Este importe es ligeramente inferior al presupuestado ya que el coste de la energía eléctrica ha sido superior al previsto inicialmente.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes.

Madrid Calle 30, S.A. obtiene sus ingresos del pago periódico que recibe del Ayuntamiento de Madrid como retribución de los servicios prestados. Estos pagos se fijan principalmente en función de la disponibilidad y de la calidad del servicio de conservación y mantenimiento realizado, teniendo en cuenta el grado de cumplimiento o desviación de los parámetros técnico-funcionales y estándares de calidad, que los pliegos de cláusulas técnicas del contrato de gestión de servicio público establecieron.

En función del cumplimiento o no del estándar mínimo fijado, el Ayuntamiento de Madrid procede al pago completo del servicio o a la aplicación de las correspondientes deducciones.

En cuanto al análisis de los gastos más relevantes señalar que:

Otros gastos de explotación: Se corresponden principalmente al pago de la remuneración a Empresa Mantenimiento y Explotación M-30 S.A. (EMESA) por los servicios de conservación y mantenimiento que presta. También se recoge en esta partida el coste de la energía eléctrica de la vía, tanto en túneles, como en superficie.

Gastos financieros. Esta partida refleja los gastos financieros derivados del préstamo subordinado formalizado en el socio privado.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Un resumen de la actividad desarrollada en el primer semestre del 2021 en las labores de conservación, mantenimiento y explotación del viario se detalla a continuación, así como las Obras de renovación ejecutadas y en desarrollo:

Carreteras comprendidas dentro del contrato de conservación de la M-30.

Además de la M-30, el contrato incluye otros tramos de las siguientes carreteras:

M-11
A-2
M-23
A-3
A-5
M-607

El tráfico medio registrado en los tramos de superficie durante los últimos 12 meses (julio 20201 - junio 2022), ha sido el siguiente:

Arco Este 229.975 vehículos diarios por sección de carretera (12 carriles).
Arco Oeste: 81.150 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
Avenida de La Ilustración: 58.325 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
Nudo Manoteras con M-607: 94.100 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
M-607: 68.275 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).

** Nota: Debido a las obras del Nudo Norte, hay una sección que no suministra datos. Por este motivo, los datos de "Zona Norte", pueden tener un comportamiento inusual*

El tráfico medio registrado en los tramos de túnel durante los últimos 12 meses (julio 2021 - junio 2022), ha sido el siguiente:

- * Avenida Portugal sentido salida Madrid: 37.100 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Avenida Portugal sentido entrada Madrid: 41.825 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * By- Pass, calzada interior: 28.225 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * By- Pass, calzada exterior: 31.175 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Túnel del Manzanares, calzada interior: 47.350 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Túnel del Manzanares, calzada exterior: 57.825 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada interior: 74.450 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- * Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada exterior: 65.175 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- * Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada interior: 58.450 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- * Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada exterior: 67.400 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).

Medios humanos:

Además del personal propio de Madrid Calle 30 en número de 16 personas (6 mujeres y 10 hombres), para el desarrollo de la actividad Emesa dispone de 302 empleados, en el conjunto de la estructura de Emesa ha habido un 18,1% de mujeres en la plantilla. En cuanto a la dirección y gestión, este porcentaje ha sido del 40,7% de mujeres en la plantilla.

Medios materiales

Los vehículos con los que cuenta para el desarrollo de su actividad EMESA, sin contar con la maquinaria auxiliar disponible, son los siguientes:

Vehículo tipo	Unidades
Turismo	31
Todoterreno	1
Motocicletas	5
Furgonetas	21
Furgones	7
Furgón con plataforma elevadora personas	2
Furgón con rampa hidráulica	1
Furgones de caja abierta	2
Furgones de caja abierta con cesta	3
Camiones quitanieves	5
Camiones volquete con grúa	1
Camiones grúa vehículos ligeros	4
Camiones triextintor	5
Barredoras autopropulsadas	2
Barredoras remolcadas	1
Retroexcavadora	2
Camión plataforma con pluma y cesta	1
Camión volquete	2
Camión aspiración lodos	1
Camión caldera con grúa	1

Instalaciones:

La actividad de conservación y mantenimiento se gestiona desde los siguientes centros de trabajo

- Centro de Control de Túneles de Méndez Álvaro.
- Centro de Conservación de Méndez Álvaro.
- Base de Agentes de primera Intervención de Calderón.
- Base de Agentes de primera Intervención de Méndez Álvaro.
- Base de Agentes de primera Intervención de Portugal.
- Base de Agentes de primera Intervención de Valencia.
- Parcela de Méndez Álvaro (acopio).
- Parcela de M-30 PK 23+700 (acopio).

Principales actividades desarrolladas entre enero-junio de 2022

Entre enero y junio del año 2021 se han gestionado las siguientes tareas:

Comunicaciones

Se han realizado un total de 74.452 comunicaciones, de las cuales:

Relativas a Cielo Abierto han sido un 65.5% (48.770 comunicaciones), siendo:

- 19% Prioritarias
- 52% Preemergencias.
- 8% Averías y Eventos.
- 21% Eventos programados.

Relativas a Túnel han sido un 34,5% (25.682 comunicaciones), siendo:

- 16% Prioritarias
- 34% No prioritarias.
- 15% Averías y Eventos.
- 35% Eventos programados.

Incidencias

Se han atendido un total de 5.356 incidencias, de las cuales 4.065 han ocurrido en superficie y 1.291 en túnel. Dentro de las incidencias, las más frecuentes son los vehículos detenidos en calzada y los accidentes leves:

Superficie:

- 1.544 vehículos detenidos en calzada.
- 541 accidentes leves.

Túnel:

- 904 vehículos detenidos en calzada.
- 138 accidentes leves.

Accidentes:

Entre los meses de enero y mayo del año 2022, se han obtenido los siguientes datos:

Se han registrado un total de 806 accidentes, de los cuales 556 han sido sin víctimas y 250 han sido con víctimas. La distribución de los accidentes con víctimas es la siguiente:

- 306 heridos leves o sin pronóstico.
- 8 heridos graves.
- 3 víctimas mortales

Vialidad invernal:

A lo largo de la campaña 2021-2022, para las operaciones de vialidad invernal se ha dispuesto de 5 camiones quitanieves, equipados cada uno con una cuchilla, un depósito de sal de 6 m³ y un depósito de salmuera de 1.500 litros. Además, se cuenta con un depósito de salmuera de 1.000 litros, que se instala en un furgón durante la campaña de vialidad invernal, y que da servicio a las entradas y salidas de túnel.

Con estos medios se han extendido un total de 5,15 Tm de sal y 6.000 litros de salmuera, durante las operaciones de vialidad invernal, desarrolladas principalmente en los meses de diciembre 2021 y enero 2022.

Operaciones de conservación:

- Operaciones de limpieza:
- Limpieza de calzada y arcenes.
- Limpieza de medianas, bermas y márgenes.
- Limpieza de isletas y aceras.
- Limpieza de balizamiento.
- Operaciones de conservación del drenaje.
- Operaciones de conservación en cerramientos.
- Operaciones de conservación en firme.
- Operaciones de conservación en estructuras, obras fábrica y muros.
- Operaciones de conservación en señalización vertical.
- Operaciones de conservación en balizamiento, isletas y bordillos.
- Operaciones de conservación en sistemas de contención.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones eléctricas:

Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Centros de mando.
- Báculos.
- Luminarias.
- Cableado.

Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Cuadros eléctricos.
- Centros de transformación.
- SAI's.
- Grupos electrógenos.
- Alumbrado de refuerzo.
- Luminarias.

- Guiado.
- Ventilación.
- Medidores atmosféricos.
- Sistemas de filtración.
- Sistemas PCI.
- Agua nebulizada.
- Grupos de Bombeo.
- Salidas de emergencia.

A modo de ejemplo entre enero y junio del año 2022, se han intervenido:

2.477 horas en 1.424 operaciones de mantenimiento de ventilación.
 447 horas en 100 operaciones de mantenimiento de filtración.
 9.390 horas en 7.172 operaciones de mantenimiento de iluminación.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones de tráfico:

Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Cableado de fibra óptica.
- Modificación cámaras exteriores de tráfico.
- Modificación de pórticos, semáforos y controles de gálibo.

Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Paneles de Mensaje Variable.
- Panel Gráfico Carril.
- Puntos de Medida.
- Estaciones Remotas Universales.
- Unidades de Control Distribuido.
- Radiocomunicaciones.
- CCTV.
- Instalaciones semaforicas.
- GPS.
- Poste SOS.
- Barreras de cierre de túnel
- Gálibos mecánicos y ópticos.
- DAI
- Instalaciones de telefonía.

A modo de ejemplo entre enero y junio del año 2022, se han realizado:

2.403 horas en 1.274 operaciones de mantenimiento de señalización variable.
 1.897 horas en 2.499 operaciones de mantenimiento de CCTV.
 648 horas en 847 operaciones de mantenimiento de Estación de Toma Datos.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2022

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

- Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
- Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.

b) Objetivos para 2023

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Se continuará prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras viarias y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes, zonas verdes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Además, Madrid Calle 30, S.A. seguirá implantando los sistemas energéticos más eficientes con los objetivos de disminuir el consumo de energía y disminuir las necesidades de mantenimiento de las instalaciones actuales.

Rasgo fundamental de nuestro Contrato es garantizar la seguridad vial de las personas usuarias así como la funcionalidad viaria del anillo de circunvalación M-30.

Se seguirá pues, considerando la atención a los incidentes en la vía y su resolución en el menor tiempo posible, como uno de los objetivos prioritarios de la sociedad.

Se procederá a la ejecución de proyectos de renovación y mejora de aquellas instalaciones e infraestructuras cuya vida útil haya finalizado y/o sus condiciones de explotación así lo aconsejen.

Y se continuará con las inversiones de renovación y mejora derivadas de los Proyectos aprobados por la Dirección del Contrato.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés).

Para el ejercicio 2023, se estiman unos ingresos por prestación de servicios de 167.466.033,96 euros. Los gastos previstos, incluyendo tanto los propios costes de la estructura interna de la empresa (personal, suministros, consumos de electricidad, etc.), como los derivados del servicio prestado (conservación, mantenimiento de la infraestructura, etc.) ascienden a 75.622.610,66 euros.

Hay que tener en cuenta que se han registrado como ingreso y gasto 27,44 miles de euros como inversión de reposición a ejecutar en 2023.

En cuanto a los gastos e ingresos financieros, el coste financiero a lo largo del ejercicio 2023 derivado del préstamo subordinado ascenderá a 6.221.019,44 euros. Los ingresos financieros previstos se han calculado en función de la estimación del saldo de tesorería mensual y el precio del dinero, la previsión es que no haya ingresos financieros en 2023.

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 85.616.299,82 euros de beneficios antes de impuestos.

b.3) Política de personal

Durante el ejercicio 2023 no se espera la contratación de nuevo personal.

c) Inversiones y financiación de 2023

c.1) Inversiones previstas

Durante el ejercicio 2023 está previsto continuar con la renovación de elementos que hubieran finalizado su vida útil si procediese.

Para la renovación de los diferentes elementos de la infraestructura de Madrid Calle 30, S.A. y la mejora de funcionalidad de la misma, se continuará con la redacción y ejecución de proyectos de renovación del equipamiento y de mejora de la infraestructura de acuerdo a los proyectos que en cumplimiento del contrato se están redactando. El importe previsto ejecutar en el ejercicio 2023 es de 33.200.517,63 euros IVA incluido.

c.2) Financiación

No está previsto recurrir a ninguna fuente de financiación ni ajena ni propia.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Con las inversiones previstas se continuará cumpliendo con los estándares de calidad fijados en el contrato de mantenimiento y explotación de la vía. La financiación de dichas inversiones se realizará, de acuerdo con la modificación contractual llevada a cabo en 2011, mediante el ingreso que se percibe por el servicio de mantenimiento y explotación de la vía y la facturación por las inversiones de renovación previstas en el modelo financiero en vigor. Así como con las disponibilidades presupuestarias para Inversiones de renovación y mejora del Ayuntamiento de Madrid.

d) Memoria de Impacto de Género para 2023

Los servicios prestados por Calle 30, están dirigidos al conjunto de la ciudadanía del municipio de Madrid, debiendo por tanto, contribuir a la igualdad de género, responder a las necesidades, demandas e intereses de mujeres y hombres en su ámbito de actuación y apoyar, con sus actuaciones, las Políticas de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Madrid.

Los servicios públicos que presta Calle 30, son llevados a cabo por 16 personas (6 mujeres y 10 hombres), que desde su distinto nivel de responsabilidad, deben contribuir a la igualdad de oportunidades y a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por el Ayuntamiento de Madrid.

Las acciones previstas para el ejercicio 2023, contempladas en el Presupuesto 2023, deben estar de acuerdo con las líneas estratégicas de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, valorando y midiendo el grado de respuesta que, de manera directa o indirecta, incide sobre las mismas.

METODOLOGIA 3R

R1. ¿Se han contemplado medidas encaminadas a la eliminación de **roles y estereotipos** de género? ¿Cuáles?

Si, a través de talleres de sensibilización encaminados a la eliminación de roles y estereotipos. Mediante el uso no sexista del lenguaje escrito, visual o audiovisual y la utilización de imágenes no estereotipadas de mujeres y niñas y hombres y niños.

R.2 ¿Se han contemplado medidas que contribuyan a **un acceso y distribución de los recursos** que eliminen brechas de género?

Se contempla como en años anteriores la realización de jornadas de sensibilización y orientación laboral a mujeres para romper con roles y estereotipos de género en este trabajo tan masculinizado.

R.3 ¿Se promueve la **participación activa de mujeres**, en especial en espacio de toma de decisiones?

Sí, participan en todos los espacios de toma de decisiones de Calle 30

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

L1: Erradicación de las Violencias Machistas. Calle 30 tiene previsto desarrollar un programa de sensibilización entre la plantilla que incluirá diversas acciones: jornadas de sensibilización, campañas de comunicación interna, etc., que persiguen incidir en la eliminación de roles y estereotipos de género.

También la unidad de igualdad de Calle 30 empezará a ser participe en el proyecto transversal municipal Madrid Ciudad segura para Mujeres y Niñas, pues muchos de los espacios públicos en los que trabajamos pueden mejorar la seguridad o sensación de seguridad para la ciudadanía, como por ejemplo con mejor iluminación, cámaras de seguridad, etc.

Pretendemos realizar un protocolo de prevención ante el acoso sexual y por razón de sexo

L2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad. analizaremos, junto con los representantes de los y las empleadas, la implantación de medidas que favorezcan la igualdad en los cuidados de personas dependientes (menores, mayores y/o con diversidad funcional) de manera que sean realizados de forma natural tanto por hombres como por mujeres y jornadas de fomento de trabajo de mujeres en este sector.

L3: Participación de las mujeres en todas las esferas del espacio público. En Calle 30 trabajamos por la igualdad real, salarial, de acceso, de promoción, de formación y de corresponsabilidad que tengan como consecuencia directa el desarrollo personal y profesional de la mujer, garantizando la igualdad de oportunidades.

Para ello, durante el ejercicio 2023 se trabajará con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las medidas necesarias para lograr este objetivo.

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos

términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

- Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
- Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Las acciones a realizar por la Unidad de Igualdad de Calle 30 buscan la consecución de los siguientes objetivos:

- Concretar en medidas detalladas los valores de la Empresa en favor de la igualdad, la no discriminación y la integración.
- Velar por la salud y el bienestar de los trabajadores y trabajadoras de la Empresa.
- Prevenir y, en su caso, canalizar y resolver los casos de acoso que se produzcan en el seno de la empresa y en su entorno directo.
- Favorecer el desarrollo de las personas dentro de la Empresa y la conciliación de su vida personal y profesional.
- Asegurar que la toma de decisiones se basa siempre y únicamente en criterios objetivos garantizando la transparencia de los procesos.
- Concienciar, formar y mentalizar a todos los niveles de la organización en los temas citados



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Balance de Situación

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
 Centro: 803
 Sección: 150

ACTIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	606.379.426,47	606.390.082,57	609.463.978,52	A) PATRIMONIO NETO	514.086.480,57	510.659.054,88	521.949.414,18
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.769,80	4.951,88	3.082,88	A-1) FONDOS PROPIOS	514.086.480,57	510.659.054,88	521.949.414,18
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	345.500.000,00	345.500.000,00	345.500.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	345.500.000,00	345.500.000,00	345.500.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.769,80	4.951,88	3.082,88	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	109.679.326,14	106.356.982,04	112.237.189,32
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5.703,61	13.177,63	8.942,58	1. RESERVA LEGAL	68.786.871,26	68.699.203,30	74.579.410,58
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	2. OTRAS RESERVAS	40.892.454,88	37.657.778,74	37.657.778,74
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.703,61	13.177,63	8.942,58	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	58.907.154,43	58.802.072,84	64.212.224,86
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	606.371.953,06	606.371.953,06	609.451.953,06	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	606.371.953,06	606.371.953,06	609.451.953,06	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	31.755.923,97	28.635.034,25	37.427.010,92	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	116.286.324,00	116.286.324,00	116.286.324,00
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	4.726.324,00	4.726.324,00	4.726.324,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	4.726.324,00	4.726.324,00	4.726.324,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	111.560.000,00	111.560.000,00	111.560.000,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	11.997.329,54	12.777.155,95	13.786.551,27	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	11.997.329,54	12.777.155,95	13.786.551,27	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	111.560.000,00	111.560.000,00	111.560.000,00
3. DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	7.762.545,87	8.079.737,94	8.655.251,26
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	263.463,93	280.589,09	302.755,62	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.762.545,87	8.079.737,94	8.655.251,26
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	19.495.130,50	15.577.289,21	23.337.704,03	1. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
1. TESORERÍA	19.495.130,50	15.577.289,21	23.337.704,03	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	149.500,00	198.914,62	214.628,87
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	2.925.418,00	2.925.418,41	3.156.526,46
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	2.356.286,18	2.352.082,91	2.568.488,99
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.331.341,69	2.603.322,00	2.715.606,94
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	638.135.350,44	635.025.116,82	646.890.989,44	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	638.135.350,44	635.025.116,82	646.890.989,44



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	84.763.892,02	84.623.783,23	91.837.319,26
1. Importe neto de la cifra de negocios	134.281.709,01	137.971.277,40	167.466.033,96
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	134.281.709,01	137.971.277,40	167.466.033,96
Prestaciones de servicios 1	37.101.780,56	44.835.596,24	52.796.128,34
Prestaciones de servicios 2	86.400.000,00	86.400.000,00	87.010.000,00
Prestaciones de servicios 3	192.720,00	205.246,80	221.461,30
Prestaciones de servicios 4	10.587.208,45	6.530.434,36	27.438.444,32
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 1.332.861,3	- 1.262.956,66	- 1.404.593,15
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.084.226,3	- 1.039.980,70	- 1.143.844,31
b) Cargas sociales	- 248.634,9	- 222.975,96	- 260.748,84
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 48.179.066,5	- 52.077.456,04	- 74.218.017,51
a) Servicios exteriores	- 48.170.866,5	- 52.069.256,04	- 74.209.817,51
b) Tributos	- 8.200,0	- 8.200,00	- 8.200,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 5.889,1	- 7.081,47	- 6.104,04
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.355,7	- 1.860,13	- 1.868,99
b) Amortización del inmovilizado material	- 4.533,3	- 5.221,34	- 4.235,05
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
13. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	78.542.872,58	78.402.763,79	85.616.299,82
18. Impuesto sobre beneficios	- 19.635.718,1	- 19.600.690,95	- 21.404.074,96
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	58.907.154,43	58.802.072,84	64.212.224,86
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	58.907.154,43	58.802.072,84	64.212.224,86



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro 803
Sección 150

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	19.680.589,37	21.160.857,20	21.187.668,87
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	17.283.809,61	17.248.608,03	18.835.585,96
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	2.396.779,76	3.912.249,17	2.352.082,91



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2023

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	54.353.849,56	64.580.608,57	60.682.280,38
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	78.542.872,58	78.402.763,79	85.616.299,82
2. Ajustes del resultado	6.226.908,55	6.228.100,91	6.227.123,48
a) Amortización del inmovilizado	5.889,11	7.081,47	6.104,04
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
h) Gastos financieros	6.221.019,44	6.221.019,44	6.221.019,44
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 4.514.322,7	6.149.626,82	- 3.752.454,61
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	0,00	21.014.985,71	- 1.031.561,86
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	5.677,24	- 10.345.358,85	359.107,25
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 4.520.000,0	- 4.520.000,04	- 3.080.000,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 25.901.608,8	- 26.199.882,95	- 27.408.688,31
a) Pagos de intereses	- 6.221.019,4	- 5.039.025,75	- 6.221.019,44
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	0,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 19.680.589,3	- 21.160.857,20	- 21.187.668,87
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	0,00	- 11.898,23	0,00
6. Pagos por inversiones	- 10.587.208,4	- 15.512.630,13	- 31.262.168,66
a) Inmovilizado intangible	0,00	- 3.625,86	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	- 8.272,37	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	- 10.587.208,4	- 15.500.731,90	- 31.262.168,66
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	10.587.208,45	15.500.731,90	31.262.168,66
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	10.587.208,45	15.500.731,90	31.262.168,66
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 53.927.477,1	- 55.327.984,00	- 52.921.865,56
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 53.927.477,1	- 55.327.984,00	- 52.921.865,56
a) Dividendos	- 53.927.477,1	- 55.327.984,00	- 52.921.865,56
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	426.372,39	9.240.726,34	7.760.414,82
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	19.068.758,11	6.336.562,87	15.577.289,21
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	19.495.130,50	15.577.289,21	23.337.704,03



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2023
Presupuesto de Capital

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
 Centro: 803
 Sección: 150

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022	ESTIMADO 2022	PRESUPUESTO 2023
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	15.107.208,45	11.062.332,59	30.518.444,32	1.AUTOFINANCIACIÓN	58.868.172,32	57.248.988,06	64.434.734,99
1.1.Inmovilizado intangible	0,00	3.625,86	0,00	1.1.Resultados del ejercicio	58.907.154,43	58.802.072,84	64.212.224,86
1.1.a.Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	5.889,11	7.081,47	6.104,04
1.1.b.Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c.Aplicaciones informáticas	0,00	3.625,86	0,00	1.4.Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d.Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
1.2.Inmovilizado material	0,00	8.272,37	0,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a.Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b.Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c.Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	0,00	8.272,37	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d.Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e.Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 44.871,2	- 1.560.166,2	216.406,09
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a.Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b.Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1.Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	15.107.208,45	11.050.434,36	30.518.444,32	2.2.De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b. Créditos a terceros	15.107.208,45	11.050.434,36	30.518.444,32	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d. Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e. Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	53.927.477,17	55.327.984,00	52.921.865,56	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	10.587.208,45	6.530.434,36	27.438.444,32
3.DIVIDENDOS	53.927.477,17	55.327.984,00	52.921.865,56	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	10.587.208,45	6.530.434,36	27.438.444,32
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	69.034.685,62	66.390.316,59	83.440.309,88	TOTAL ORÍGENES	69.455.380,77	63.779.422,42	91.873.179,31
EXCESO DE ORÍGENES	420.695,15	0,00	8.432.869,43	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	2.610.894,17	0,00



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2023 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.

Centro: 803

Sección: 150

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2023	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2023					Nº (B) ESTIM 2022	COSTE ESTIMADO AÑO 2022					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
ADMINISTRATIVO	1	29.782,38	8.934,72	0,00	13.035,59	51.752,69	1	28.914,50	7.848,38	0,00	11.681,84	48.444,72	6,83	
CONSEJERO DELEGADO	1	106.207,03	0,00	0,00	16.617,64	122.824,67	1	102.911,93	0,00	0,00	15.895,20	118.807,13	3,38	
TECNICO 2	1	46.546,80	2.327,33	0,00	15.917,29	64.791,42	1	45.191,07	807,00	0,00	14.795,68	60.793,75	6,58	
TECNICO 1	9	488.320,10	38.174,26	0,00	149.019,12	675.513,48	8	344.508,20	16.932,04	0,00	105.696,67	467.136,91	44,61	
DIRECTOR DE OBRA	1	90.243,91	9.026,05	0,00	16.617,64	115.887,60	1	100.457,19	9.338,31	0,00	15.895,20	125.690,70	7,80-	
DIRECTOR GERENTE	1	92.425,31	2.310,63	0,00	16.617,64	111.353,58	1	89.733,31	0,00	0,00	15.895,20	105.628,51	5,42	
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	85.413,24	24.494,88	0,00	16.306,26	126.214,38	2	154.838,31	41.049,76	0,00	31.194,72	227.082,79	44,42-	
SGT	1	99.747,10	0,00	0,00	16.617,67	116.364,77	1	80.147,19	0,00	0,00	11.921,45	92.068,64	26,39	
Total	16	1.038.685,87	85.267,87	0,00	260.748,85	1.384.702,59	16	946.701,70	75.975,49	0,00	222.975,96	1.245.653,15	11,16	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						19.890,56	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						17.303,51	14,95
TOTAL						1.404.593,15						1.262.956,66	11,21	



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Ficha de Objetivos

Fecha: 19/10/2022
Hora: 10:10
Versión: EP2

Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 01:

Atención incidentes, emergencias y accidentes

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE		100
Actividades			

A)

Celeridad e inmediatez de actuación en caso de incidencia, emergencia o accidente, con el objetivo de que las interrupciones en la transitabilidad y en el nivel de servicio al usuario sean mínimas.



Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 02:

Explotación de la red

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE		100

Actividades**A)**

Gestión de toda la información de los subsistemas, datos vídeo y sensores, generando una información conjunta y la posibilidad de una actuación coordinada.



Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 03:

Gestión de la seguridad en túneles

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE		100

Actividades**A)**

Organización de los medios y recursos dedicados a las actividades de supervisión y control de tráfico, colaboración en la atención de incidentes y colaboración en el mantenimiento de las infraestructuras de los túneles.



Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 04:

Conservación de firmes

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE		100

Actividades**A)**

Cumplimiento de los estándares de calidad en cuanto a deterioros, regularidad superficial, adherencia del pavimento y deflexiones.



Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 05:

Sistemas de Gestión de tráfico

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE		100

Actividades**A)**

Rapidez de actuación en caso de avería de cada elemento aislado. Funcionamiento e integración en el Centro de Gestión del sistema de gestión del tráfico.



Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 150 MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 06:

Operaciones de limpieza

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Previsto 2023
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE		100

Actividades

A)

Mantenimiento de la calzada libre de cualquier obstáculo para la circulación y limpia de cualquier producto o defecto que pudiera disminuir las condiciones normales de adherencia con los neumáticos de los vehículos o disminuir las condiciones normales de seguridad de la circulación.

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2023

ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN					
		800	801	802	803	TOTAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	550.000	0	550.000
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0	31.791.154	27.823.212	164.386.034	224.000.400
OPERACIONES CORRIENTES		0	31.791.154	28.373.212	164.386.034	224.550.400
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL		0	0	0	0	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS		0	31.791.154	28.373.212	164.386.034	224.550.400
8	ACTIVOS FINANCIEROS	75.511	2.744.723	106.482	0	2.851.205
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	3.600.000	0	3.600.000
OPERACIONES FINANCIERAS		75.511	2.744.723	3.706.482	0	6.451.205
TOTAL		75.511	34.535.877	32.079.694	164.386.034	231.001.605

800 E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.
801 MERCAMADRID, S.A.
802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
803 MADRID CALLE 30, S.A.



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2023

ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN					
		800	801	802	803	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	0	7.310.838	13.197.591	1.404.593	21.913.022
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	75.511	14.968.411	13.567.406	67.967.242	96.503.059
3	GASTOS FINANCIEROS	0	2.920.860	49.697	59.142.885	62.113.442
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES		75.511	25.200.109	26.814.694	128.514.720	180.529.523
6	INVERSIONES REALES	0	9.335.768	5.265.000	27.438.444	42.039.212
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL		0	9.335.768	5.265.000	27.438.444	42.039.212
OPERACIONES NO FINANCIERAS		75.511	34.535.877	32.079.694	155.953.164	222.568.735
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	8.432.870	8.432.870
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS		0	0	0	8.432.870	8.432.870
TOTAL		75.511	34.535.877	32.079.694	164.386.034	231.001.605

800 E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.

801 MERCAMADRID, S.A.

802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.

803 MADRID CALLE 30, S.A.

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



3. OTRAS ENTIDADES

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



3.1. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE INGRESOS

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ESTADO DE INGRESOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.500
4	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		3.500	
4	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		3.500	
4	0	0	00	DE LA ADM. GRAL. DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	3.500		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			371.500
7	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		121.500	
7	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		121.500	
7	0	0	00	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	121.500		
7	2			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		125.000	
7	2	1		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES		125.000	
7	2	1	90	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS	125.000		
7	5			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		125.000	
7	5	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL COMUNIDAD DE MADRID		125.000	
7	5	0	99	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	125.000		
TOTAL CENTRO							375.000

2023

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



3.2. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE GASTOS

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

SECCIÓN PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS									TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
130	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE										
334.01	ACTIVIDADES CULTURALES			3.500				371.500			375.000
SECCIÓN 130				3.500				371.500			375.000
CENTRO 902				3.500				371.500			375.000

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID
FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 **CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS**
SECCIÓN: 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**
G. PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL
PROGRAMA: 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**
RESPONSABLE PROGRAMA: PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS	3.500	0,93
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES		3.500	0,93
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	371.500	99,07
OPERACIONES DE CAPITAL		371.500	99,07
OPERACIONES NO FINANCIERAS		375.000	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		375.000	100,00

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID
FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 **CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS**
SECCIÓN: 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

G. PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL
PROGRAMA: 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**
RESPONSABLE PROGRAMA: PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

01. APOYO A LOS TEATROS DE MADRID A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE LOS TEATROS DE LA VILLA DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVOCATORIA DE LÍNEAS DE SUBVENCIÓN	NÚMERO	1
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	20

ACTIVIDADES

A) SUBVENCIONES DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID
FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 **CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS**
SECCIÓN: 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**
G.PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL
PROGRAMA: 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**
RESPONSABLE PROGRAMA: **PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID**

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C O N C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
3				GASTOS FINANCIEROS			3.500
3	5			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			3.500
3	5	9		OTROS GASTOS FINANCIEROS		3.500	
3	5	9	00	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.500		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			371.500
7	7			A EMPRESAS PRIVADAS			371.500
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		371.500	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	371.500		
TOTAL PROGRAMA							375.000

